



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES  
ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD

Gestión tributaria y recaudación tributaria en la Municipalidad  
Provincial de Condorcanqui, Amazonas, 2021

**TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE:  
CONTADOR PÚBLICO**

**AUTOR(ES):**

López Guevara, Leticia Elizabeth (Orcid 0000-0001-7851-187X)

Weepiu Quiston, Candy Goretty (Orcid 0000-0001-6582-0382)

**ASESOR(A):**

Mg. Espinoza Gamboa, Ericka (ORCID: 0000-0002-5320-4694)

**LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:**

Tributación

LIMA - PERÚ

2022

## **Dedicatoria**

Dedicamos este proyecto a nuestros padres DIANA, SERVILIA Y ENRIQUE por ser nuestro motor y motivo para salir adelante, cumpliendo nuestras metas propuestas, y también a aquellas personas que nos ayudaron moralmente y siempre confiaron en que podríamos culminar nuestro proyecto, a pesar que en el camino existen muchos obstáculos; sin embargo, la motivación constante nos permitió cargarnos de fuerza y valor para alcanzar nuestros anhelos.

## **Agradecimiento**

Agradecemos a Dios por brindarnos la salud y la sabiduría para desarrollar este proyecto; a nuestros padres por su apoyo incondicional, moral y económico y a nuestra asesora Mg. Ericka Espinoza Gamboa por guiarnos en el transcurso de nuestro proyecto.

## Índice de contenidos

<b>Dedicatoria</b>	<b>ii</b>
<b>Agradecimiento</b>	<b>iii</b>
<b>Índice de figuras</b>	<b>vi</b>
<b>RESUMEN</b>	<b>vii</b>
<b>ABSTRAC</b>	<b>viii</b>
<b>I. INTRODUCCIÓN</b>	<b>1</b>
<b>II. MARCO TEÓRICO</b>	<b>8</b>
<b>III. METODOLOGÍA</b>	<b>24</b>
3.1. Tipo y diseño de investigación	24
3.2. Variables y operacionalización	26
3.3. Población, muestra, muestreo	28
3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos	32
3.5. Procedimientos	34
3.6. Método de análisis de datos	35
3.7. Aspectos éticos	35
<b>IV. RESULTADOS</b>	<b>37</b>
4.1. Resultados de la Confiabilidad del Instrumento	37
4.2. Pruebas de Normalidad	44
4.3. Validación de Hipótesis	46
<b>V. DISCUSIÓN</b>	<b>50</b>
<b>VI. CONCLUSIONES</b>	<b>54</b>
<b>VII. RECOMENDACIONES</b>	<b>55</b>
<b>REFERENCIAS</b>	<b>56</b>
<b>ANEXOS</b>	<b>69</b>

## Índice de tablas

<b>Tabla 1</b> <i>Muestra de trabajadores de la Municipalidad Provincial de Condorcanqui</i> .....	31
<b>Tabla 2</b> <i>Escala de Likert</i> .....	32
<b>Tabla 3</b> <i>Juicio de expertos</i> .....	33
<b>Tabla 4</b> <i>Validación de expertos con Ayken</i> .....	34
<b>Tabla 5</b> <i>Alfa de Cronbach de la variable Gestión Tributaria</i> .....	37
<b>Tabla 6</b> <i>Confiabilidad de la variable Gestión Tributaria</i> .....	37
<b>Tabla 7</b> <i>Estadística total de la variable Gestión Tributaria</i> .....	38
<b>Tabla 8</b> <i>Alfa de Cronbach de la segunda variable</i> .....	40
<b>Tabla 9</b> <i>Confiabilidad de la variable Recaudación Tributaria</i> .....	40
<b>Tabla 10</b> <i>Estadística total de la variable Recaudación Tributaria</i> .....	41
<b>Tabla 11</b> <i>Resultado de Alfa de Cronbach</i> .....	42
<b>Tabla 12</b> <i>Resultado de Alfa de Cronbach</i> .....	42
<b>Tabla 13</b> <i>Prueba del Alfa de Cronbach-Confiabilidad</i> .....	42
<b>Tabla 14</b> <i>Prueba de Normalidad</i> .....	45
<b>Tabla 15</b> <i>Tabla del coeficiente de escala de Pearson</i> .....	46
<b>Tabla 16</b> <i>Correlación entre la variable gestión tributaria y la variable recaudación tributaria</i> .....	47
<b>Tabla 17</b> <i>Correlación de la dimensión administrativa tributaria y la variable recaudación tributaria</i> .....	48
<b>Tabla 18</b> <i>Relación entre la dimensión incentivos tributarios y la variable recaudación tributaria</i> .....	49

## Índice de figuras

<b>Figura 1</b> <i>Estructura de arbitrios municipales</i> .....	24
<b>Figura 2</b> <i>Organigrama de la Municipalidad Provincial de Condorcanqui</i> .....	29
<b>Figura 3</b> <i>Área de estudio: Sub Gerencia de Administración Tributaria</i> .....	30

## RESUMEN

La presente investigación tuvo por objetivo en determinar la relación que existe entre la gestión y recaudación tributaria dentro de la Municipalidad Provincial de Condorcanqui; para ello, fue empleado el diseño no experimental de enfoque cuantitativo y de estudio transversal, con una muestra de 20 colaboradores de la institución, de tal modo, para la obtención de información se empleó la técnica encuesta, mediante el instrumento cuestionario el mismo que fue validado por 3 expertos.

Por consiguiente, se planteó como hipótesis general, conocer si existió alguna correlación entre ambas variables de estudio mencionadas anteriormente; debido a ello, para obtener la validación de la hipótesis fue usado el coeficiente Pearson, en el cual dio como resultado 0.429 demostrando que existió una correlación positiva débil, siendo el nivel de significancia  $0.059 > 0.05$ , de tal manera, se determinó que dicha hipótesis no presenta relación significativa entre las variables donde se acepta la hipótesis nula y se rechaza la  $H_1$ .

### Palabras clave

Gestión, tributación, recaudación, morosidad, levantamiento catastral, alcabala.

## ABSTRACT

The objective of this research was to determine the relationship between tax management and collection within the Provincial Municipality of Condorcanqui; For this, the non-experimental design of quantitative approach and cross-sectional study was used, with a sample of 20 collaborators of the institution, in such a way, to obtain information, the survey technique was used, through the questionnaire instrument, the same one that was validated by 3 experts.

Therefore, it was raised as a general hypothesis, to know if there was any correlation between both study variables mentioned above; Due to this, to obtain the validation of the hypothesis, the Pearson coefficient was used, in which it resulted in 0.429, demonstrating that there was a weak positive correlation, with the level of significance being  $0.059 > 0.05$ , in such a way, it was determined that said hypothesis there is no significant relationship between the variables where the null hypothesis is accepted and  $H_1$  is rejected.

### Keywords

Management, taxation, collection, delinquency, cadastral survey, alcabala.



## I. INTRODUCCIÓN

En marco a la tributación todos los países se encuentran inmerso a la recaudación de tributos puesto que a través de ello genera ingresos al estado, la misma que se obtiene con la contribución de la ciudadanía siendo importante para el crecimiento económico y social del país, de tal manera al contar con una buena gestión tributaria permitirá implementar estrategias para incentivar a los contribuyentes generando ingresos propios en beneficio para el estado; así mismo la importancia de la tributación se constituye como una herramienta de los estados para adquirir ingresos económicos a fin de lograr el progreso de la economía del país (Mayorga et al., 2020).

Por consiguiente para el equilibrio de una política pública amplia se requiere generar ingresos fiscales que permitan la financiación de los gastos públicos, no obstante, se destaca que los ingresos en América Latina y en el Caribe han sido escasos en atender las demandas del gasto público, como también en comparación con otras naciones similares al nivel de desarrollo; así mismo considera que la recaudación tributaria en las regiones es nociva, con impuestos transversales representando más del 50% de la recaudación total, siendo así, una fortaleza para los ingresos en corto y mediano plazo, del cual se requiere una atención priorizada para invertir los sistemas tributarios a instrumentos activos a fin de lograr con los objetivos de desarrollo sostenible (CEPAL, 2021).

En tal sentido, la eficiente recaudación tributaria impulsara el desarrollo monetario del país generando fuentes de empleo, inversión y una adecuada distribución de recursos en beneficio para el progreso del país (Campos et al., 2018).

A nivel internacional, se evidencia que la capacidad de recaudar y la eficiencia del sistema fiscal en México ha generado obstáculos para el cumplimiento de los objetivos distribuidos, teniendo una baja recaudación de ingresos del 16.1%(PIB) siendo el nivel bajo de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) del país; así mismo detalla de manera precisa que el sistema tributario recauda poco en comparación con los promedios de la OCD, de América Latina y el Caribe generando obstáculos para obtener mejores recursos y así

financiar el gasto de infraestructura y la educación en bien del crecimiento, así mismo expandir e incrementar la excelencia de la atención de salud como prioridad del nuevo gobierno Simultáneamente, se ha constatado su ineptitud de mejorar los índices de recaudación, disminuir las grietas de diferencia social y, más aún, encaminar hacia una economía ambientalmente sustentable (López & Vence, 2021).

Asimismo, puede darse una economía relativamente rica, si la comunidad llegará aceptar una determinada presión tributaria, pero es todo lo contrario ya que optan por tener un deber menor en sus obligaciones que tienen del sector público y no están de acuerdo en pagar mayores impuestos, así mismo en países donde la dependencia del camino está asociado al concepto del welfare state (estado de bienestar), en donde la población solicita al estado la provisión de una extensa progresión de los bienes públicos en beneficio a la comunidad, siendo mayor la presión tributaria potencial con una alta disposición de pagar impuestos generando una mejor recaudación de tributos a favor de la nación (Barberan et al., 2020).

En la actual crisis de Ecuador, se ha evidenciado que por una carencia tributaria, complejidad y limitaciones de la normativa legal, una cierta parte de los contribuyentes han previsto buscar formas a fin de conseguir pagar menor cantidad de tributos, no cumplir con sus obligaciones, ni obtener incentivos tributarios, el cual quebranta el nivel de vida de la comunidad, así mismo existe una limitación en la concientización tributaria que deba mejorar la economía del país, por otro lado, por producto de la COVID-19, se incumplieron las obligaciones tributarias y por ende ha disminuido el pago de impuestos, generando déficit en los ingresos al estado (Rodríguez, 2020).

En México no se puede realizar igualdad de condiciones a las atribuciones recaudatorias debido a la desigualdad que existe entre los municipios, esto se manifiesta en el proceso de la responsabilidad compartida de los ingresos, ocasionando una dependencia de la demanda y una reducción de estímulos para la gestión desde el ámbito local hasta la nacional (Alcantar et al., 2019).

De hecho, la conducta de los contribuyentes para el cumplimiento tributario es un problema en la omisión de impuestos, ya que tienden a reducir el pago de sus

obligaciones, afectando que se genere buenos ingresos recaudatorios y a la distribución del dinero(patrimonio)creando un obstáculo para el desarrollo económico de nuestro país, ya que estos tributos a mediano y largo plazo sirven para el financiamiento del gasto público; así mismo tenemos diversos factores como la competencia tributaria, pereza fiscal, ubicación geográfica, externalidades fiscales y el tamaño de la población, los cuales conllevan a una recaudación ineficiente, sin tener una buena actividad industrial, llamamos a esto municipios pequeños referente al gasto mayor que realizan los gobernantes, siendo la competencia política escasa para respaldar al gasto público; por otro lado uno de los obstáculos que ha impedido una mejor recaudación de los tributos es el desinterés en los pagos generado debido a la falta de incentivos que se deben dar, obstaculizando la recaudación tributaria y una buena supervisión por parte de la dirección central para mejorar las funciones que realizan los gobiernos locales (Novoa, 2018).

Por otra parte, en Venezuela la Presión Tributaria se ubica entre 30% y hasta 50%, con la estimación de aquellas economías presentando una baja carga tributaria con el que se presume que el control que debería ejercer la Administración Tributaria son bastantes débiles, el cual genera una baja cultura tributaria en los ciudadanos (Cuevas, 2016).

A nivel Nacional con respecto a lo que impide que se realice de manera eficiente la recaudación tributaria es debido a la falta de cultura tributaria de las personas, las cuales no ven a la tributación como una necesidad y un anhelo que el estado necesita para cubrir las peticiones de la población y gastos que son distribuidos para cada entidad. Así mismo la mayoría de los contribuyentes no tienen la información clara sobre los tributos, por esta razón no cumplen con el debido pago de sus impuestos y otros de ellos piensan que no será utilizado en lo acordado generando una baja recaudación que perjudica al crecimiento del país, teniendo en cuenta que es de suma importancia lo recaudado ya que están predestinados para el financiamiento social, salud, educación, seguridad e infraestructura, entre otros (Sánchez et al., 2021).

En Juliaca se considera que los ingresos locales al igual que de los gobiernos necesitan de la capacidad administrativa e institucional para recolectar impuestos locales en dependencia del gobierno central para conservarse a salvo; siendo muy escasa, principalmente en áreas rurales, en condiciones de pobreza, así mismo, con la baja densidad poblacional adquirida, hace difícil la recaudación de tributos provocando una deficiencia en la cultura de pagos, cobranza pública y la falta de herramientas tecnológicas que son necesarias para el pago que realizan la población usuaria (E. García, 2020).

La baja recaudación de tributos actualmente existe en todas las municipalidades, debido a la falta de capacitación hacia el personal, los incentivos y sensibilización que se debe dar a los contribuyentes, tales razones no permiten que se mejore la recaudación de los impuestos en las municipalidades; el cual impide alcanzar una mejor ejecución presupuestal por medio de las actividades, proyectos y la prestación de servicios públicos que se brinda (Ccoa, 2020).

Asimismo, el incremento de morosidad ha generado al Perú una baja recaudación de tributos, afectada mucho más por la situación que se vive hoy en día de pandemia del COVID19; teniendo en cuenta que la deficiencia tributaria ósea la demora de los pagos junto con las malas estrategias de los funcionarios impiden el buen cumplimiento en las metas y los ingresos de la entidad; siendo este causal, la prioridad para reorientar a realizar una mejor gestión tributaria en la recaudación de impuestos en el país y así se promueva mejores estrategias por medios de capacitaciones hacia los contribuyentes para el respectivo pago de sus obligaciones (Ríos et al., 2020).

El problema de la gestión tributaria que se viene afrontando en el Perú se manifiesta en lo dificultoso que es el tema de la recaudación tributaria, esta situación viene generándose debido a que el índice de morosidad es elocuentemente alto; siendo los causantes los ciudadanos, debido al escaso servicio público que reciben y por otro lado la ineficiencia del cumplimiento de las obligaciones tributarias creando retrasos en el pago de los impuestos, obstaculizando los ingresos a las entidades y formando una mala cultura de pago en la población (Andia, 2020).

Por consiguiente, en un estudio en Huánuco es considerado que las unidades administrativas de tributación de municipios en el Perú, la mayoría no disponen de personal altamente calificado, probos, ni preparados para el desempeño de las funciones en el área, no desarrollan habilidades competitivas, ni planes tributarios para obtener una eficiente recaudación del impuesto predial, así mismo no se ejecutan la sensibilización de los contribuyentes mediante el cual se logre obtener una buena cultura tributaria (Ortega, 2018).

A nivel local se ha identificado los diferentes problemas tanto en la gestión tributaria como en la recaudación tributaria, consistiendo en ineficiencia de estrategias de recaudación como sensibilización, incentivos a los contribuyentes entre otros, por ende, el desinterés del cumplimiento de sus obligaciones debido al desconocimiento del deber tributario, mal servicio, irresponsabilidad de usuarios, burocracia de pagos; a causa de ello es el bajo nivel de recaudación, el cual no permite su crecimiento económico.

Por lo presentado se pretende responder al problema investigado: ¿De qué manera la Gestión tributaria se relaciona con la recaudación tributaria en la Municipalidad Provincial de Condorcanqui?

Por consiguiente, del problema general se derivan los específicos que se detallan a continuación:

Con el primer problema específico se pretende responder ¿Cómo la Administración tributaria se relaciona con la recaudación tributaria en la Municipalidad Provincial de Condorcanqui? y posteriormente para resolver el segundo problema específico ¿Como los incentivos tributarios se relaciona con la recaudación tributaria en la Municipalidad Provincial de Condorcanqui, Amazonas 2021?

Los aspectos que justifican realizar la presente investigación es conocer más sobre la administración tributaria en el campo municipal ya que desde nuestra perspectiva hemos llegado a detectar deficiencias en la recaudación de los tributos y/o impuestos, buscando estrategias y plantear propuestas para un mejoramiento en la gestión pública. Asimismo, la gestión tributaria es base fundamental para la

recaudación ya que de esta manera se podrá llegar a los contribuyentes de forma oportuna por medio de incentivos, capacitaciones para ver qué tan informados están referente al pago de sus obligaciones tributarias y arbitrios de tal manera contribuir con responsabilidad y sin ningún obstáculo o pretexto para el pago respectivo de las mismas. Por lo tanto, esto será de beneficio para el crecimiento local y del país puesto que se obtendrá mejores ingresos tributarios para el mejoramiento de parques, ornato y embellecimiento de la ciudad; es como se pretende promover la sensibilización a los contribuyentes de la municipalidad Provincial de Condorcanqui de tal forma puedan conocer sus obligaciones y cumplir con responsabilidad, es así como se espera que la investigación sirva para detectar las deficiencias y proponer estrategias a fin de mejorar y obtener mejores ingresos en la municipalidad Provincial de Condorcanqui.

De tal manera Andia (2020), considera que la justificación metodológica empleada en el estudio permitirá ayudar en el análisis para ello, se ha determinado interrogantes, propósitos y procesos, con el fin de argumentar ciertos conocimientos en relación a la gestión tributaria con la recaudación tributaria para posteriormente obtener nuevas técnicas que coadyuven en la toma de decisiones de tal manera poder mejorar la recaudación en los gobiernos locales.

Asimismo Pizango & Reátegui (2020), en marco al ámbito social, en el estudio realizado justificó que el conocimiento obtenido de la investigación, logrará que la población tome conciencia referente al pago de los impuestos municipales, permitiendo el desarrollo y bienestar de la comunidad en general, también conseguirá que los trabajadores municipales mejoren los métodos de recaudación tributaria, y así contribuir con la gestión institucional.

Por último, cabe precisar que para obtener la información es accesible ya que contamos con vínculo laboral con la institución para llevar a cabo la presente investigación.

Por consiguiente, la investigación tiene como objetivo general: determinar la relación entre la Gestión tributaria con la recaudación tributaria en la Municipalidad Provincial de Condorcanqui.

Asimismo, dicho estudio se explya en los siguientes objetivos específicos:

El primer objetivo específico consiste en; analizar la relación de la administración tributaria con la recaudación tributaria en la Municipalidad Provincial de Condorcanqui y por otro lado con el segundo objetivo específico; evaluar la relación de los incentivos tributarios con la recaudación tributaria en la Municipalidad Provincial de Condorcanqui.

Por otra parte, se presenta la hipótesis general; existe una relación significativa entre la Gestión tributaria con la recaudación tributaria en la Municipalidad Provincial de Condorcanqui.

Y por consiguiente se presentan las hipótesis específicas:

Siendo la primera hipótesis específica que, la administración tributaria se relaciona significativamente con la recaudación tributaria en la Municipalidad Provincial de Condorcanqui y la siguiente hipótesis específica es que, los incentivos tributarios se relacionan significativamente con la recaudación tributaria en la Municipalidad Provincial de Condorcanqui.

## II. MARCO TEÓRICO

En los antecedentes a nivel Internacional tenemos a Pérez (2017), el cual realizó un estudio que consistió en desarrollar un plan para fortalecer la gestión tributaria en un gobierno autónomo de una municipalidad de Morona Santiago, el cual se realizó con método inductivo-deductivo mediante el análisis cualitativo por medio de encuestas; realizada a una población de 168 funcionarios. Concluyendo que una carencia de gestión en la recaudación tributaria obstaculiza a las capacidades del personal, influyendo de manera negativa en la aplicación de estrategias de recaudación y motivación para el pago oportuno de los contribuyentes de sus obligaciones. Por lo tanto, se considera la aplicación de un plan de fortalecimiento en función a la variable de estudio, brindando estrategias para implementar capacitaciones al personal encargado en la recaudación, y concientización de contribuyentes para el cumplimiento de sus obligaciones.

Rios et al. (2020), en su investigación en marco a la gestión de recaudación de tributos municipales para una visión cultural, realizó su estudio mediante el diseño no experimental, descriptivo de corte transversal, empleó la técnica de encuesta, a una específica muestra de 7 colaboradores y 118 contribuyentes. Concluyó que no existe un plan de cultura tributaria hacia los contribuyentes, ni medios adecuados para la realización de los respectivos pagos, ni transparencia de la inversión de tributos a la población. Por ello es necesario implementar un plan de cultura a base de la variable de estudio a fin de dar y hacer entender a los contribuyentes sus obligaciones para la concientización y compromiso de los mismos.

Gutiérrez (2018), en su estudio realizado sobre la importancia del responsable de recaudación a base de la Gestión Tributaria. Cuya metodología que se aplicó fue el análisis documental y bibliográfico en margen a las variables de estudio, se concluyó que es importante para el sistema de recaudación, por lo tanto, consideró que la correcta aplicación ayudará a la sociedad para el desarrollo de la economía, por otro lado, a la cultura la misma que permitirá producir ingresos a través de los tributos.



Alaña et al. (2018), en su artículo referente a la Gestión tributaria de una fundación para un centro de asesoramiento en Machala, utilizó la metodología de direccionamiento de operaciones técnicas, como también la planificación, la ejecución y el monitoreo de los núcleos de soporte contable y fiscal, concluyó que la tributación en Ecuador emitió reformas, en consecuencia, el cumplimiento tributario de los contribuyentes es baja, dando la necesidad de realizar una revisión constante en la recaudación. Por ello precisó que la gestión tributaria pretende que la sociedad cumpla voluntariamente con sus obligaciones creando una cultura tributaria, por lo tanto, existe la necesidad de crear un centro de asesoría.

Ponsot (2017), en su artículo de estudio de la recaudación de tributos realizada en un municipio de Venezuela, fue empleada la metodología de modelo de tiempo adictivo mediante análisis de correlación, con una población de 270,869 habitantes. Se concluyó que el análisis correlativo proporciona una fuerte evidencia científica en la asociación lineal así mismo es directamente proporcional, puesto que, si las condiciones del modelo son constantes, cada porcentaje incrementa un promedio de 1,18 veces más en la recaudación anual. Por ello es necesario orientar para romper la tendencia linealmente con la recaudación tributaria acudiendo a nuevas y creativas formas para captar eficientemente los tributos, por ejemplo, mantener actualizado el catastro municipal, contar con un sistema de información que funcione de la Tecnología de Información y Comunicación a fin de facilitar a los contribuyentes el cumplimiento de sus obligaciones.

Sandoval & Bardales (2020), en su artículo de recaudación de tributos de las municipalidades, realizado mediante tipo cualitativo y con diseño no experimental, concluyó que se detectó que un 55.5% de estudios en correlación existe un bajo grado de recaudación tributaria y un grado alto porcentaje de deudores, generado por la deficiente información que se les brinda a los contribuyentes en margen a las responsabilidades, beneficios e importancia de cumplimiento tributario para el progreso de su localidad.

Estévez & Rocafuerte (2018), en su artículo de revista realizado para la concientización tributaria en el procedimiento de la recaudación en la provincia de Santa Elena, realizado mediante el enfoque mixto cualitativo- cuantitativo de tipo

descriptivo, para lo cual manejo la técnica de instrumento de la encuesta, trabajado con una población de 108,043 habitantes y una muestra de 68 personas. Concluyó que las recaudaciones tributarias en la provincia de Santa Elena se detectó un incremento entre los periodos del 2011-2013, relacionado al aumento de la productividad; lo que significa que no hubo ningún aumento considerable a la cantidad de contribuyentes. Para ello, se recomienda las áreas específicas para sectores alejados con dificultad de acceso con el objetivo de aumentar la cantidad de contribuyentes logrando el respectivo pago de sus obligaciones tributarias.

Cori (2018), en su investigación realizada en marco a la recaudación tributaria, utilizo la metodología de tipo descriptiva y analítica por medio de las técnicas documental informativa, concluyó que se encontró una desviación negativa en conjunto con la variable debido a la falta de control en los registros transaccionales, para incrementar los ingresos tributarios debe realizarse un control y fiscalización por medio de la gestión tributaria. Para ello, es de vital importancia mejorar la productividad de los tributos generando mayor porcentaje de recaudación, necesario para perfeccionar los mecanismos implementando un análisis sobre los gastos y ver si son indispensables para el buen desempeño de las funciones.

Chavez (2021), en su investigación tuvo como objeto definir la correlación que existe entre ambas variables de estudio, siendo de tipo básico, con diseño de investigación no experimental descriptivo, con enfoque cuantitativa, trabajó con una población de 36 funcionarios administrativos de los cuales obtuvo la muestra conformada por 15 participantes, en consecuencia, concluye que se encontró una alta relación entre ambas variables de estudio. Por ello se debe aplicar mecanismos para que haya una correcta inducción hacia los funcionarios encargados de la gestión tributaria, así mismo realizar campañas que permitan facilitar los pagos para mejorar los ingresos tributarios.

Viera (2020), en su estudio de investigación planteó como objetivo establecer estrategias que contribuyan a mejorar la recaudación tributaria, con diseño no experimental-transeccional, descriptivo, basado en un enfoque mixto de tipo cuantitativo a través de dos técnicas encuesta y entrevista, trabajó con una población de 2572 y con una muestra de 33 conformada por funcionarios-usuarios

estuvo conformada por funcionarios del municipio y contribuyentes. Concluyó que en el área de rentas es necesario una directiva de procesos para la recaudación tributaria, falta de incentivos para los colaboradores puntuales, planes de concientización a los contribuyentes y falta de medios logísticos de la oficina de rentas. Por ello es prioridad plantear métodos, estrategias, sistemas de información sobre los tributos y capacitar a los trabajadores en temas tributarios logrando mejorar los ingresos.

Delgado (2020), en su estudio realizado de gestión tributaria municipal y recaudación en una municipalidad distrital, con el que pretendió comprobar la correlación existente entre las variables del estudio, el cual se realizó mediante el diseño de investigación correlacional con una población y muestra de 113 personas para lo cual fue utilizado la técnica de la encuesta con cuestionarios, dando como resultado que el grado de gestión tributaria municipal es bajo en un 24.8%, medio en un 49,6% y alto en un 25.7%, considerándose que debido a las metas tributarias de la gestión municipal, concluyó que el valor (0.543) nos indica que existe relación de manera positiva para ambas variables. Para ello, es indispensable que las municipalidades realicen monitoreos, información clara sobre el estado real en el que se encuentra la situación de cada ciudadano, mejorando así los ingresos a recaudar.

Malpaso (2020), planteo su investigación en base a la recaudación tributaria. En donde se aplicó el diseño descriptivo-no experimental, con tipo cuantitativo, como técnica se utilizó la encuesta con un instrumento de cuestionario, en donde se trabajó con población y muestra conformada la por 16 trabajadores. Del cual se obtuvo como resultado que el impuesto de alcabala percibido ingresos en un 81%, el cobro del arbitrio de limpieza pública manifestó haber recaudado un 56%, por concepto de registro civil percibido ingresos en un 75% y el 62% declaró haber logrado ingresos por el cobro de la tasa de estacionamiento vehicular. En consecuencia, concluye que hay una estructura tributaria fundamentada con ingresos propios conformados por tributos, tasas y contribuciones. Para ello las recaudaciones se ejecutan con el fin de brindar un buen servicio a la población y así cumplir con las metas establecidas de la entidad.

Andia (2020b), realizó su investigación con el fin de estudiar cómo se relacionaba la gestión tributaria con la recaudación. Cuya metodología encontrada fue de diseño no experimental, con enfoque cuantitativo, donde se utilizó la técnica de encuesta por medio de un nivel descriptivo y correlacional, en el cual se trabajó con una población conformada por 46 funcionarios. Donde se concluyó que la gestión tributaria por medio de la correlación Pearson es ( $r = 0.857$ ), nos indica que hay una relación relevante con la recaudación tributaria, siendo esto la clave para mejorar los ingresos. Para ello es esencial desarrollar un proyecto de levantamiento catastral, en relación con la Gerencia de Desarrollo Urbano, con el fin de llevar un inventario actualizado de los predios urbanos.

Carbajal (2019), formuló como objeto principal definir la relación entre ambas variables de estudio de una municipalidad de Lamas; realizado con tipo de investigación no experimental, diseño descriptivo correlacional donde utilizó la técnica de encuesta e instrumento de cuestionario. Trabajó con una población y muestra de 74 trabajadores. Obtuvo como resultado un nivel bajo de 53% en la gestión tributaria, como nivel medio en un 32% y alto en un 15%, en relación con la recaudación el nivel fue bajo en un 50%, medio en un 34% y alto en un 16%. En consecuencia, concluyó identificando la existencia correlacional entre ambas variables de estudio. Para ello es necesario implantar programas de capacitaciones con el fin de mejorar el funcionamiento de las actividades, a través de ello captar mejores ingresos para beneficio de la entidad.

Cruz (2019), en su investigación el objetivo principal, consistió en detectar en qué medida la gestión de tributos es relacionada con el recaudo en los gobiernos locales, con un diseño de investigación no experimental de un alcance descriptivo-explicativo y con enfoque cuantitativo, conformada con una poblacional de 129 funcionarios, con muestra de 97 personas. Por lo tanto, concluyó que teniendo un modelo de gestión tributaria genera una relación positiva con las políticas de recaudación. Para ello, es fundamental crear estrategias y plasmar un seguimiento sobre el personal e involucrar a la población en todos los procesos para mejorar el conocimiento de estos sobre sus obligaciones.

Arista & Flores (2019), en su estudio de tesis planteó como objetivo principal, definir la relación entre la administración municipal y la recaudación tributaria de Rioja, en un estudio básico, cuantitativo, de corte transversal en grado correlacional, con diseño no experimental mediante el método hipotético a base de deducción, donde utilizó el instrumento de cuestionario. Trabajó con población y muestra conformada por 20 colaboradores de un área de rentas y de administración de tributos; donde se concluyó como resultado una relación positiva moderada entre las dos variables de análisis; obteniendo un coeficiente correlacional de Pearson (0.629), en el cual se determina un coeficiente de (0.396) indicando que la recaudación tributaria influye en 39.6% en la gestión municipal. Y por último es importante fomentar iniciativas para mejorar los procesos de la gestión municipal a base de ello se mejorará y acrecentará la recaudación tributaria en bienestar de la comunidad.

Cancho (2019), realizó su investigación planteando una buena gestión tributaria con el fin de optimizar la recaudación de arbitrios. Utilizó la metodología de inducción y deductivo, con un enfoque mixto de tipo descriptivo, en el cual se aplicó el instrumento cuantitativo por medio de encuestas, y la muestra de estudio se constituyó por 30 trabajadores, obtuvo como resultado una mala gestión en las cobranzas debido a que el contribuyente no se encuentra bien informado sobre sus obligaciones, se concluye que para disminuir el nivel de morosidad, la municipalidad tiene que otorgar la aplicación de derecho de las amnistías, en el cual se encontró que un 76.7% de colaboradores esperan a estas para realizar su respectivo pago pendiente, para ello se plantea una propuesta en mejorar la comunicación con los contribuyentes por medio de estrategias y así fomentar la cultura tributaria esperando buenos resultados por parte de los colaboradores obteniendo responsabilidad en base a sus obligaciones.

Mori (2018), efectuó su investigación en marco a la recaudación tributaria y al desarrollo local planteada al distrito de Barranquita. Con un diseño de estudio descriptivo correlacional de tipo no experimental, se empleó la técnica la encuesta y como instrumento el cuestionario. Trabajado con una población y muestra de 20 trabajadores administrativos. Obtuvo como resultado un nivel medio de un 35%, en donde el 25% de trabajadores apreciaron que hay un nivel bueno, siendo el 15%

del desarrollo local excelente. En consecuencia, concluye que hay una alta correlación entre ambas variables de estudio, con coeficiente de relación de Pearson en 0,8435; y con determinación al 0,7115; por medio del cual nos detalla que la influencia por la recaudación de tributos se desarrolla 71,15% a nivel local, para ello es necesario realizar estrategias viables el cual permite realizar un mejor desarrollo local para llevar a cabo la ejecución de proyectos y así incrementar los ingresos para el desarrollo del pueblo en concordancia con la ciudadanía.

Ríos (2018), realizó su investigación con el propósito de estudiar la relación de los mecanismos de gestión y recaudación tributaria. Utilizó la metodología cuantitativa, con diseño de tipo descriptivo correlacional por medio de la técnica de encuesta, contando poblacionalmente con 4092 contribuyentes y con muestra constituida por 72 colaboradores. Donde se obtuvo que hay un nivel deficiente del 40.28% de mecanismo de gestión y el 43.06% de un nivel malo en la recaudación tributaria. En consecuencia, concluyó la existencia de relación entre las dos variables de estudio. Por ello se debe realizar actividades de sensibilización, concientización y de esta manera mejorar el nivel de mecanismo de gestión, ya que esto fortalecerá a las estrategias para ser más eficientes el trabajo de la recaudación.

A continuación, se definen las teorías relacionadas con el marco teórico que fundamentan las variables, desde el enfoque municipal tenemos a la variable uno:

La gestión tributaria tiene como finalidad administrativa relacionado al estudio de los tributos, a las actividades cuantitativas en función a la determinación de la deuda tributaria, justificación de la conducta del contribuyente y/o usuarios por parte de la Administración y la recaudación, hacia los respectivos municipios, por consiguiente la Ley General de Tributación (LGT), mediante el artículo 117, instituye que la gestión tributaria comprende, a las actividades, la recepción y tramites de declaraciones, autoliquidaciones, y demás documentos con resultados de tributación, previstas en la normativa tributaria (Carranza, 2018).

Según Alaña et al. (2018) afirma, que la Gestión tributaria consiste en el conjunto de acciones elaboradas por la Administración tributaria encaminadas en

el diseño de incentivos tributarios a las instituciones y a los colaboradores, a fin de lograr ventajas económicas, de otro modo, crear estímulos tributarios.

Mientras que Flores & Bautista (2020), considera que la gestión de tributación se entiende como mecanismos donde regula la interrelación tanto con personas naturales como jurídicas en el país, teniendo como fin desempeñar los deberes de tributación y/o ciertas acciones administrativas relacionadas a aquélla, generalmente desde la perspectiva de los contribuyentes se interroga al comportamiento de la nación; así mismo existen alternativas legales en el que el responsable puede acudir, ya sea persona natural o jurídica durante varios periodos de tributación con el fin de pagar los tributos a favor del país, en consideración con la correcta aplicación de reglamentos actuales de tal manera controlar cualquier falta o incumplimiento.

Referente a la evaluación de gestión tributaria, se derivan las siguientes dimensiones:

Moscoso et al. (2017) considera que la administración de tributos es una labor publica fundamental en la implementación de normas tributarias, en conjunto con la gestión sistemática del procedimiento tributario por medio del cual los contribuyentes logran cumplir con sus respectivos pagos.

Durán & Salvadori (2017), es considerada como la cenicienta en el lenguaje de la economía sobre la exigencia, siendo un rol el aseguramiento del cumplimiento fiscal, la misma que es fundamental para respaldar un mejor funcionamiento del sistema de tributación de cuál sea el caso, por otro lado la gestión de tributación desempeña un rol crucial en diferentes situaciones en el que se halle el sistema tributario, puesto a que los contribuyentes no se encuentran intrínsecamente motivados para la realización de sus respectivos pagos de impuestos.

Ortiz et al. (2018), precisa como una distribución delegada por la situación del país cuyo objeto ha de realizarse en oficios correlacionadas a la inspección, vigilancia y cumplimiento de normas tributarias, por lo tanto, maneja todo lo concerniente al impuesto de una nación.

Tiene como objetivos los siguientes: Desarrollar procedimientos de recolección, realizar sanciones de aquellos que no efectúan los pagos de tributos, disminuir el tráfico y los comercios ambulatorios, detallar los métodos de registro, a la vez asegurar la confidencialidad del proceso, de tal manera es preciso la evolución e innovación constante de los sistemas puesto al objeto de mejoramiento de las condiciones de gestión de tributación, así mismo es de suma importancia el fomento a los empleados en la realización de técnicas honestas, con calidad y compromiso hacia el desenvolvimiento de una cultura, por otro lado, tener sistemas informáticos prácticos e innovadores, con seguridad y de fácil manejo, de tal manera educar a los contribuyentes, estimulando a las personas responsables y brindar un servicio de calidad.

Referente a la administración tributaria tenemos los siguientes indicadores:

Arriaga (2018), el cumplimiento de metas de recaudación es concerniente al desempeño que demuestra una organización o una persona y del mismo modo se desea lograr, con una previa anterioridad de planificación, de tal manera proveer para la programación operativa del presupuesto.

Para Fernández (2020), la estrategia es el conjunto de decisiones establecidas en un determinado entorno, mediante el cual se integran objetivos, misiones y secuencias de labores administrativas. Asimismo, uno de los impuestos de mayor importancia para autoridades locales es el impuesto predial, ya que por medio de este depende los recaudos que se obtengan, siendo un recurso propio de mucha importancia para solventar los servicios públicos de las municipalidades.

Las nuevas tácticas de cobranza para optimizar el recaudo de arbitrios, considera la necesidad de capacitar a los trabajadores que desempeñan sus funciones en la unidad de Administración Tributaria; para el desarrollo un buen trato al cliente, es preciso hacer un seguimiento a los colaboradores municipales que cumplen el servicio de arbitrios; de tal forma perfeccionar la transparencia de información del servicio de arbitrios hacia la comunidad, como también promover beneficios mediante incentivos a los usuarios que son responsables con sus pagos como reducir a un 50% en su próximo pago, facilitar la continuidad de cobro de morosidad, asimismo sensibilizar la cobranza por medios de comunicación ya sea



por radio o televisión, y a través de publicidades; por ello es necesario convocar a la población usuaria a una reunión para comunicar referente a los ingresos recaudados y dar a conocer el destino de la recaudación en la gestión (Carhuatanta & Vásquez, 2019),.

En marco al indicador de estudio de talento humano capacitado, personal eficiente y/o proactivo, Ñaupá (2018), considera que el talento humano es relacionado a personas inteligentes capaces para determinadas ocupaciones, ya que posee la habilidad para solucionar problemas puesto que muestra las suficientes destrezas y la experiencia necesaria para el propósito que se pretende. Por ello, asumimos que el talento humano de cada persona tiene la capacidad para entender y comprender la manera de resolver las dificultades presentadas, a quienes se les considera como talentosas.

Para USAID (2009), El Texto Único de Procedimientos Administrativos (TUPA) documento de gestión pública que acopia los métodos de la administración y servicios exclusivos regulados por la entidad pública; es necesario que el presente documento este a disposición de la población de acuerdo a ley, con la finalidad que se realicen gestiones oportunas, mediante la información necesaria en igualdad de condiciones; de tal manera, es fundamental porque ordena homogéneamente los tramites brindados por las instituciones, precisando su tiempo y agilizando los diferentes trámites que los contribuyentes deben hacer.

TUPA documento relacionado a tramitar procedimientos que los funcionarios ejercen a sus diferentes áreas. Teniendo como objetivo contar con un mecanismo permitiendo disminuir y simplificar todos los trámites que ayude a proporcionar buenos servicios a los usuarios (*Texto único de procedimientos administrativos - TUPA | Minedu, s. f.*).

Los incentivos tributarios según CEPAL (2019), considera que son medidas legales que deducen la reducción del impuesto a pagar, por lo tanto, cuyo fin es fomentar determinados objetivos en relación con políticas productivas mediante inversiones, generando empleos fijos de buena calidad y priorizando la productividad nacional.

Llaqui & Condori (2019), hacen saber los beneficios que las personas adquieren, como el fraccionamiento de deuda, dar facilidad en el pago, efectuar descuentos administrativos, tributarios y por adelantado, según sea el caso. Las estrategias que las instituciones realizan por medio de campañas, es con el fin de incentivar a los contribuyentes para cumplir con sus respectivas obligaciones tributarias, estas deben realizarse luego del mejoramiento del plan de incentivos.

Vera (2021) afirma, que son herramientas eficaces, por medio del cual se obtiene el cumplimiento del pago de sus tributos que están pendientes, admitiendo que diferentes ordenamientos jurídicos hayan adquirido en periodos cortos los resultados favorables.

De acuerdo al indicador de los incentivos tributarios, según Rivas (2018), afirma que los residuos sólidos, son insumos descartados tras su vida útil, los cuales necesitan de valor económico; disponen de desechos reutilizados en la elaboración de bienes de consumo, así mismo todos estos residuos, son susceptibles de reutilizarse. Por lo tanto, la población somos los responsables, del porcentaje elevado que existe en materia de recolección.

Tapia et al. (2018) considera que los desechos son generados de las actividades por organismos vivientes, a través de los fenómenos naturales proveniente de las temporadas, en donde se encuentran los residuos más destructivos para el medio ambiente, lo cual se da por la naturaleza fisicoquímico de desechos, estos mismos son entendidos como: desperdicios, elementos del barrido de calles, plazas de mercado, playas, desechos industriales, ferias populares, escombros, etc.

Vera (2018) define al impuesto predial como tributo municipal directamente entre la administración tributos y el usuario, en el cual cada municipio es encargado de recaudar, administrar y fiscalizar dichos impuestos.

Manay (2019) refiere que el gravamen anual es el recaudo, gerencia y fiscalización correspondiente del municipio en el que se ubica el predio; por medio del cual este impuesto registra el valor de predios tanto urbanos como rústicos.

Por otro lado, la exoneración tributaria consiste en una técnica que causa los siguientes efectos jurídicos principales tales como, el hecho de obstaculizar el nacimiento de las obligaciones tributarias o provocar la reducción de la cuantía tributaria mediante bonificaciones o deducciones; es así, que las exoneraciones generan efectos en todas las normas tributarias que afectan.

La amnistía tributaria. Según Crespo (2020), considera que los municipios cuentan con la facultad de hacer cumplir la tributación asignada, regulados por la Ley Orgánica de Municipalidades y Ley de Tributación Municipal, por lo que no existe ninguna limitación para efectuar amnistías o exoneraciones referente a las contribuciones y tasas; sin embargo no ocurre esto con los impuestos, por ejemplo el impuesto predial, es sometido a valores arancelarios, ya que se encuentra reglamentado por el Ministerio de Vivienda, Saneamiento y construcción. Así mismo, para la realización de pagos de impuestos municipales otorgan por iniciativa o a pedido del cliente deudor, reducir los intereses; por lo tanto, toda solicitud dirigida a la amnistía tributaria se realizará conforme a lo establecido en la Ley.

Meza (2019), lo define a satisfacción del usuario como un conjunto de emociones y sentimientos favorables o desfavorables donde los funcionarios realizan su labor, tratándose con una actitud afectiva.

Según Jiménez & Canaza (2017), es el grado del estado anímico de un individuo que compara el rendimiento, de un producto con sus perspectivas.

Morrillo & Morrillo (2016), consideran como el cumplimiento de las expectativas del funcionario, donde nos hacen saber que la satisfacción implica el sentimiento de bienestar, placer para adquirir lo deseado y espera de un producto o servicio para llevarlo a cabo, por medio de los niveles de satisfacción se puede medir la satisfacción de las expectativas y necesidades.

Referente a los indicadores de la satisfacción de usuarios Patrick (2020), define a la calidad de atención al ciudadano como el sentimiento de satisfacción de manera eficiente el cual permite tener una amplitud de discrepancia o disconformidad que existe en ambas expectativas de un deseo de los usuarios y sus percepciones.

Por otro lado Núñez (2018), sustenta que la atención lo puede realizar cualquiera en el transcurso del proceso así garantizar al usuario un buen servicio, ya sea fuera o dentro de la organización para que logre justamente el bienestar de la ciudadanía consumista.

Soto (2018), refiere que la calidad de servicio es la meta de la mayoría de instituciones en la actualidad, es una ventaja competitiva. Así mismo se debe tener en cuenta al contribuyente y satisfacer sus necesidades, adelantándose y sobrepasando sus expectativas, haciéndole valer está atendido y que se le da importancia, es un elemento muy contundente para el cliente.

Gálvez (2017) establece a la calidad de servicio o atención como la satisfacción de los contribuyentes referente al servicio que se brinda ante diverso criterio, desde las sugerencias, mostrará sus inconveniencias e insatisfacción que la complacencia de gran satisfacción, cierta teoría está enfocada fijamente en la satisfacción y expectativas del cliente; puesto que busca ofrecer un servicio agradable, de tal manera lograr que el cliente se retire del lugar con una grata sensación positiva de la atención y servicio.

Muñoz (2019), según los términos de Weber, considera a la burocracia como un mecanismo racional el cual se ejerce mediante la dominación conforme a leyes, dentro de ello puede existir liderazgos y costumbres que intervengan en las conductas, por otro lado, tiene valores enfocados para contar con funcionamiento de la organización institucional, por ello la administración burocrática, es positiva, su ética no discrimina a quien realiza trámites, con responsabilidad, confianza de tal manera reducir el favoritismo y velar por una buen actividad del país, por ejemplo consiste en el análisis del tiempo que tarda en realizarse cada trámite, tiene que ser eficaz y eficiente, ligero en la conducción de los trámites que sean de importancia para el funcionamiento de una institución, mediante lo cual confiere la certeza, credibilidad y legitimidad.

Debitia (2018), a la gestión de cobranza lo define como procedimiento formal a través del cual se gestiona el cobro cuentas por concepto de venta de un producto o servicio.

Espinoza (2017), considera como un conjunto de labores ordenadas y aplicadas de manera oportuna y adecuada hacia los usuarios, de tal modo es fundamental mantener comunicación constante con los usuarios, para brindarles posibilidades con soluciones óptimas para cada situación, registrando las acciones ejecutadas para efectuar un seguimiento continuo y un debido control del cumplimiento de acuerdos negociados.

Las estrategias de cobranza según Pun (2020), son procedimientos que la entidad establece con el objetivo de recuperar la cartera vigente, siendo de prioridad diseñarlas analizando las condiciones de mercado, competencias, tipo de usuarios que poseen las organizaciones, por medio de sus objetivos y políticas.

Según Carhuatanta & Vásquez (2019), afirma que son acciones que los municipios deberán realizar de manera rápida y eficaz, mediante un cronograma, el cual es supervisado y dirigido por el responsable de la Gerencia Administrativa Tributaria, para reducir las deudas de pago de los arbitrios y afrontar el aumento de morosidad.

Guillen (2019), sustenta que la gestión de fiscalización es una forma de evaluar, cruzar información con otras áreas, con el fin de dar con todas las personas que poseen propiedades, y las cuales deben pagar sus impuestos ante esta institución, asimismo considera que la administración tributaria utiliza la acción de fiscalizar como una herramienta para dar a conocer la veracidad de la declaración a cada uno de los contribuyentes, para que de esta manera pueda solventar los gastos públicos, por ello es necesario que tanto las instituciones como personas lleven un control específico para afrontar de forma efectiva la fiscalización.

Santana (2018), indica que el seguimiento de cobranzas coactivo es entendido como un proceso legal a través de ello se obtiene la satisfacción de la institución ejecutante, sino se consigue, es indispensable solicitar de forma independiente de la voluntad del usuario, puesto que el cumplimiento de las mismas es un privilegio para cumplir con la administración de tributos a realizar sus jornadas por ellos mismos de esta manera se exhibe la ostentación coactiva con o sin necesidad de ser obligado.

Manual de procedimiento de cobranza coactiva (2015), si bien es cierto la cobranza coactiva concerniente a los compromisos tributarios es una función propia de la Administración, es decir, el proceso de cobranza debe realizarse acatándose al marco jurídico establecido, sin perturbar los derechos de los usuarios o contribuyentes, de tal manera, se puede controlar posibles procesos legales o quejas a las que puede presentar el contribuyente la misma que se da ante cualquier acto o procedimiento en persecución por el asesor coactivo sin infringir las normas establecidas.

Concerniente a la variable de estudio recaudación tributaria;

Para Julca (2020), la recaudación es un acto de reunir ingresos de impuestos, contribuciones y tasas que se ponen por determinados productos y/o actividades con la finalidad de poner a la disponibilidad del estado, quien se encargará de administrar a nombre de la comunidad de tal manera proveer beneficios e inversiones necesarias, ejecutando obras, embellecimiento del ornato público, brindar seguridad ciudadana y entre otras actividades a favor del pueblo o la comunidad en general.

Primavera (2017), afirma que la recaudación de tributos es considerada como una herramienta de manejo fiscal siendo de vital importancia para un país, puesto que admite los ingresos cumplen con el logro de las metas abordadas por el plan económico del estado, así mismo, el gasto público forma otras metodologías de política fiscal, que inciden en la economía del país, consignando los recursos recaudados a diversos sectores según las prioridades, las mismas que son manejados técnicamente, para impedir algún resultado negativo consecutivos, que pueda causar desequilibrio sobreendeudamiento público.

Para Vilca (2021), la recaudación de tributos cumple en gran medida al conocimiento del ciudadano, el porqué de la realización de pago de tributos que le corresponde según su ingreso, haciendo más justo el proceso de recaudación tributaria.

Por otro lado para Escribano (2020), indica que la recaudación tributaria son ingresos creados y solo las instituciones del estado cumplen el rol de recaudador, donde se demandan a los usuarios a cancelar sus tributos establecidos, siendo importante la recaudación puesto que es la fuente de ingresos por parte de las instituciones, y usual para el suministro del gasto público.

En marco a las dimensiones de la recaudación tributaria se derivan los siguientes;

Las obligaciones tributarias Aguayo (2017), lo define como el deber de cumplir la prestación, conforma una parte esencial entre la correlación jurídico a tributaria y la finalidad del último al que se extiende la institución; asimismo se considera al tributo como el objetivo de las obligaciones, y las prestaciones comprometidas a ello.

Por otro lado, mediante la ley de tributación municipal del D.L N° 776 en su Art. 5°, decreta a los impuestos municipales como tributos en favor de los gobiernos locales, el cual no genera una compensación directa entre los municipios y contribuyentes, en margen al presente decreto considera como impuestos municipales a los subsiguientes: predial, alcabala, patrimonio automotriz, apuestas, juegos y por último a los espectáculos públicos (Ley de Tributación Municipal del Decreto Legislativo N° 776, 1998).

USAID (2011), sustenta que el impuesto predial es de un lapso periódicamente al año, el que grava el coste de los predios ya sean urbanos y rústicos, el cual se obtiene con un previo autoevaluó de los terrenos.

Mientras que MDASA (2020), sostiene que consiste en el impuesto que grava las transferencias de terrenos que pueden ser entre predios rústicos y urbanos a título oneroso o forma gratuita según sea el caso en forma o modalidad, incluso en ventas con reserva de superioridad.

Por otra parte los arbitrios municipales según Ruiz (2017), indica que las contribuciones son tasas a pagar por los servicios y limpieza pública, seguridad ciudadana, áreas verdes, que brinde cada municipalidad, entre otros mecanismos

que considere válidos para la distribución, el uso, tamaño y ubicación del predio de cada colaborador, asimismo son administrados por las municipalidades siendo creados para el financiamiento de las prestaciones de servicios, mejoramiento de infraestructura, de tal manera impulsar el desarrollo Local.

Iglesias & Ruiz (2017), son tasas que se contribuyen con el uso de un servicio público donde el contribuyente utiliza y se beneficia de él, las misma que se clasifican en:

**Figura 1**

*Estructura de arbitrios municipales*



Fuente: Elaboración propia

### III. METODOLOGÍA

#### 3.1. Tipo y diseño de investigación

De acuerdo a Arias (2017), corresponde a un tipo de estudio aplicativa la que genera conocimientos suministrados por la investigación, utilizando los resultados de forma inmediata para solucionar cualquier problema. Por lo mismo Concytec (2018), determina a la investigación mediante el conocimiento científico, utilizando métodos, protocolos y tecnologías siendo necesarias para cubrir las necesidades tanto generales como específicas. A fin de comprobar la realidad en la municipalidad dirigida a incrementar los conocimientos, llevándose a cabo la investigación conjunta con los trabajadores mediante la aplicación de encuestas.

El enfoque cuantitativo según Otero (2018), afirma que los análisis estadísticos se utiliza por medio de la medición de parámetros mediante cuadros estadísticos, siendo este enfoque con el que se trabajó la investigación de estudio.



Teniendo como diseño no experimental según Arispe et al. (2020) hace referencia que, las variables no son manipulables, estudiándose con su contexto natural. Por ello, se trabajó sin generar algún cambio sobre la situación actual de la Municipalidad Provincial de Condorcanqui, por medio del cual se evaluó todo aquello referente a las variables de estudio.

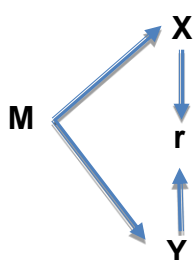
F. García (2021), define a la investigación de estudio transversal como un tipo de investigación observacional que consiste en analizar datos de variables recopiladas en un determinado tiempo referente a la población, muestra determinada, la misma que comprende en un estudio de corte transversal y de prevalencia.

Asimismo, Rodríguez & Mendivelso (2018), menciona que se realiza una sola medición de las variables, en un periodo de tiempo, es decir, que el cuestionario que se aplicó a los funcionarios de la municipalidad solo se realizó por única vez.

Finalmente, Hernández (2017), define que la investigación es descriptiva correlacional ya que busca conocer la relación o grado que tienen las variables.

De esta manera, se pretende conocer la conexión entre ambas variables de estudio en su contexto natural.

Gráficamente se presenta de la siguiente manera:



**Donde:**

**M:** Muestra

**X:** Gestión Tributaria

**Y:** Recaudación Tributaria

**R:** Coeficiente de correlación

### 3.2. Variables y operacionalización

La presente investigación tuvo dos variables de estudio de tipo cualitativa.

Asimismo, Oyola (2021) nos explica que; la variable es una cualidad por medio del cual adquiere diferentes valores y es susceptible de ser medida en una investigación.

#### **Como primera variable: Gestión tributaria**

##### **Definición conceptual**

Son acciones creadas por la Administración tributaria con el fin de realizar incentivos fiscales, tributarios en las instituciones y a los contribuyentes o usuarios permitiendo obtener ingresos, de tal manera, se fomenta estímulos tributarios creados para atraer más contribuyentes, así mismo permita mejorar la gestión captando más contribuyentes en la localidad (Alaña et al., 2018).

##### **Definición Operacional**

La herramienta que permitió medir los elementos de la gestión tributaria en base a los incentivos y estímulos que se realizó a los usuarios estuvo conformado por la encuesta que fue realizada a los trabajadores de la municipalidad provincial de Condorcanqui.

##### **Dimensiones:**

###### **Dimensión 1: Administración tributaria**

Cumplimiento de metas de recaudación de impuestos municipales (predial de alcabala y arbitrios)

Planteamiento de estrategias para recaudación de impuesto predial, de alcabala y arbitrios.

Talento humano capacitado/personal eficiente y proactivo.

Cumplimiento del Texto Único de procedimientos administrativos (TUPA)

## **Dimensión 2: Incentivos tributarios**

Disminución de tarifas y/o recibos de agua, residuos sólidos, carnet sanitario y otros.

Descuento de impuesto predial (Ley N°30490)

Amnistías Tributarias

## **Dimensión 3: Satisfacción del usuario**

Calidad de atención

Calidad de servicio

Trámites burocráticos.

## **Dimensión 4: Gestión de cobranzas**

Estrategias de cobranza

Sensibilización a los contribuyentes.

## **Dimensión 5: Gestión de fiscalización**

Seguimiento a deudores tributarios

Cobranzas coactivas

Constatación de predios

## **Como segunda variable: Recaudación tributaria**

### **Definición conceptual**

Establecido por la Ley de Tributación Municipal, aprobada por el D.L N.º 776.

El cual tiene como objetivo percibir y fiscalizar la ejecución de las obligaciones tributarias de manera formal en función al Decreto (*Texto único ordenado de la ley de tributación municipal, 2004*)

## **Definición Operacional**

La herramienta que permitió medir los ingresos recaudados y obligaciones de los contribuyentes estuvo conformado por la encuesta que fue realizada a los trabajadores de la municipalidad provincial de Condorcanqui.

### **Dimensiones:**

#### **Dimensión 1:** Obligaciones tributarias

Puntualidad en los pagos tributarios (impuestos, tasas y arbitrios)

#### **Dimensión 2:** Tributación Municipal.

Impuesto predial

Impuesto de alcabala

Arbitrios/servicios públicos (agua, gestión de residuos sólidos, alquiler de stand municipal.)

#### **Dimensión 3:** Procesos de recaudación

Organización de equipos técnicos.

Elaboración de plan de trabajo

### **3.3. Población, muestra, muestreo**

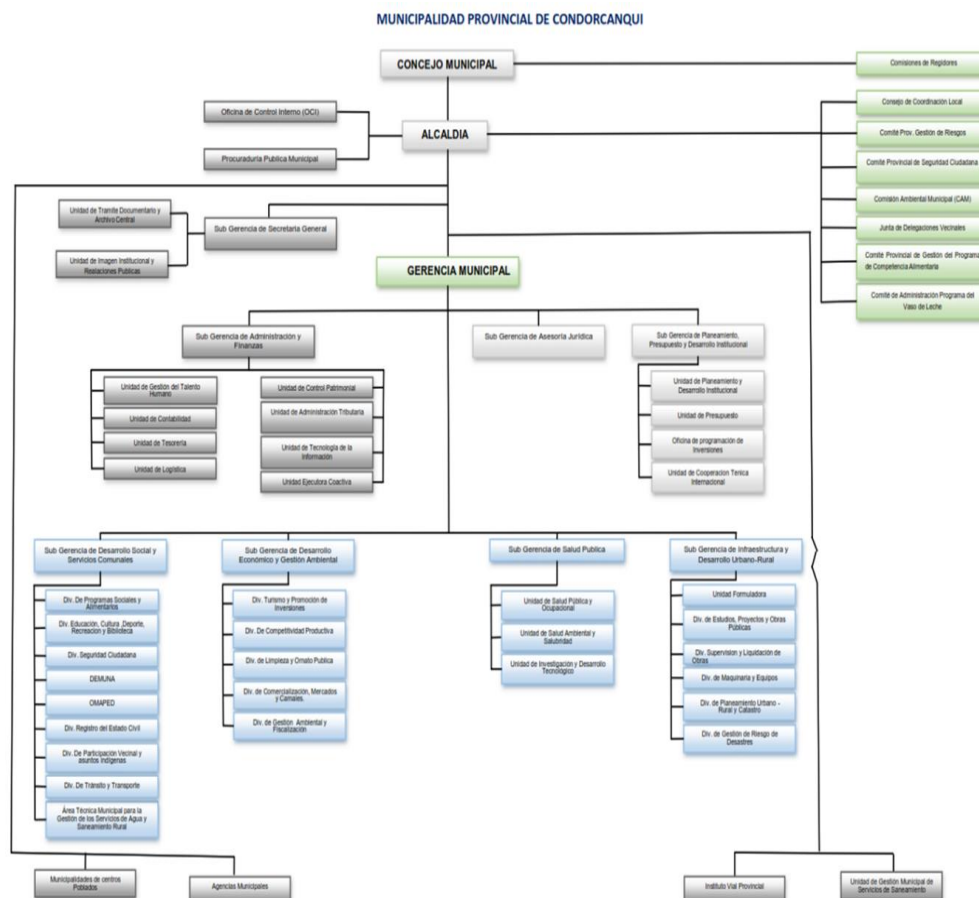
#### **Población.**

Para J. Arias et al. (2018), define a la población como el conjunto de cuestiones, definido, limitado y accesible, mediante el cual se realiza la elección de la muestra, cumpliendo con una serie de criterios predeterminados.

Esta investigación de estudio tiene como población a 159 trabajadores de la Municipalidad provincial de Condorcanqui, siendo este el número que se consideró como tamaño poblacional.

**Figura 2**

*Organigrama de la Municipalidad Provincial de Condorcanqui*



Fuente: Datos extraídos de la plataforma de transparencia de la institución.  
Fuente: <https://www.municondorcanqui.gob.pe/#/tema/5>

**Criterios de inclusión:**

Referente a los criterios de inclusión se tomó a los funcionarios que, al momento de la recolección de la información tienen relación laboral contractual mediante modalidades y que sean partícipes directos en el proceso, como son:

El Área de Subgerencia de Administración y Finanzas, Contabilidad, Tesorería, Logística.

Trabajadores de los sexos femenino/masculino.

Trabajadores que estén laborando más de medio año.

### **Criterios de exclusión:**

Referente a los criterios de exclusión son aquellos trabajadores los cuales no están de acuerdo en ser partícipes de la investigación o aquellos funcionarios que se están de vacaciones o tienen limitaciones las cuales le impidan brindar información clara de la municipalidad.

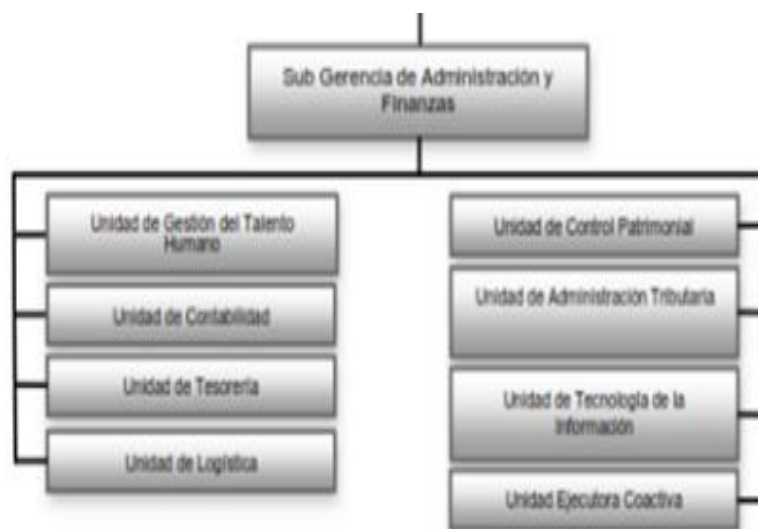
### **Muestra**

Al respecto Maestre et al. (2017) definen a la muestra como un subconjunto extraído de la población del cual se toma para realizar el estudio.

Así mismo la muestra está conformada por 20 colaboradores.

### **Figura 3**

*Área de estudio: Sub Gerencia de Administración Tributaria*



Fuente. <https://www.municondorcanqui.gob.pe/#/tema/5>

**Tabla 1***Muestra de trabajadores de la Municipalidad Provincial de Condorcanqui*

<b>Unidad</b>	<b>Cargo</b>	<b>N° de trabajadores</b>
	Jefe	01
<b>Gestión de Talento Humano</b>	Asesor de proceso administrativo	01
<b>Contabilidad</b>	Jefe	01
	Jefe	01
<b>Tesorería</b>	Responsable de ingresos propios	01
<b>Logística</b>	Jefe	01
<b>Control patrimonial</b>	Jefe	01
	Jefe	01
<b>Administración Tributaria</b>	Fiscalizador	07
	Evaluador	02
<b>Tecnología de la Información</b>	Jefe	01
<b>Unidad ejecutora coactiva</b>	Asesor de cobranza coactiva	02

Fuente: Elaboración Propia

### **Muestreo**

Habiendo definido una muestra de trabajadores se determinó que la aplicación de muestreo a utilizar es aleatorio simple.

### **Unidad de análisis**

Corresponde a los trabajadores de la Sub Gerencia de Administración y Finanzas.

### 3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos

#### **Técnicas de recolección de datos**

Garay (2020), refiere a las técnicas como el conjunto de mecanismos, y sistemas de recolectar los datos, por medio de este se aplican los métodos. Por ello la técnica aplicada a la presente investigación se realizó por medio de la encuesta, con el propósito de analizar el problema; así mismo nuestro objetivo fue la recolección de datos.

#### **Instrumento**

Juarez & Tobon (2018) afirman que; son herramientas que permiten obtener evidencias, con la información recolectada, por medio de preguntas realizadas con su respectiva respuesta. Así mismo se empleó como instrumento el cuestionario.

Los cuestionarios que se utilizaron consisten en 26 preguntas mediante la escala de Likert, por la cual para la primera variable gestión tributaria se realizó 20 preguntas y para la segunda variable recaudación tributaria se realizó 6 preguntas por medio de cinco opciones de respuesta.

#### **Tabla 2**

*Escala de Likert*

<b>VALORES</b>	<b>/ SIGNIFICATIVO</b>
<b>5</b>	Totalmente de acuerdo
<b>4</b>	De acuerdo
<b>3</b>	Indiferente
<b>2</b>	En desacuerdo
<b>1</b>	Totalmente en desacuerdo

Fuente: Elaboración Propia



## Validez

Según Villasís et al. (2018), nos afirman que la validez hace referencia a lo que se acerca a la verdad, y la precisión en la que se mide la variable objeto de estudio.

Asimismo, se efectuó mediante Juicio de expertos conformado por 3 profesionales contadores, colegiados y con maestría, los cuales evaluaron nuestro cuestionario, dándonos su aprobación para seguir con nuestra investigación de estudio.

Es decir, para la validación comprendida por el juicio de expertos es considerado a profesionales con experiencias referente al tema de estudio, por ende, reconocidos como expertos cualificados, con el fin de brindar información, evidencias, juicios y valoraciones (Galicia et al., 2017).

A continuación, mencionamos a los validadores:

**Tabla 3**

*Juicio de expertos*

Apellidos y nombres	Grado académico	Años de experiencia	Observación
Espinoza Cruz Manuel Alberto	Magíster	30 años	Aplicable
Hernández Monteza Ángel Saul	Magíster	8 años	Aplicable
Suárez Vásquez Lucero	Magíster	10 años	Aplicable

Fuente: Elaboración Propia

Luego de obtener los resultados con la evaluación realizada por los expertos, estos fueron trasladados para ser procesados en Microsoft Excel, con el fin de obtener la validez del contenido del cuestionario, empleando el coeficiente V de Aiken. (J. Ríos, 2021), afirma que el uso del Coeficiente V de Aiken consiste en evaluar la validez de contenido y consistencia de confiabilidad de las apreciaciones

de niveles politómicas mediante valores que se determinan de 0 a 1, ejecutadas por juicio de expertos.

**Tabla 4**

*Validación de expertos con Ayken*

Nro. de expertos	N de elementos
1	0.89
2	1
3	1
TOTALES	0.96

Fuente: Elaboración Propia

### **Confiabilidad**

Para Cohen & Gómez (2019), la confiabilidad es la que permite el nivel de confianza y seguridad de una variable, es decir nos muestra la seguridad en la medida que no es afectada o modificada, por factores externos al momento de ser utilizada.

### 3.5. Procedimientos

Chacín (2016), considera que para los investigadores los procedimientos son la secuencia y el orden que se lleva a cabo sobre la búsqueda de información de la investigación.

En donde se procedió a la búsqueda de la investigación en coordinación con los trabajadores de la Municipalidad provincial de Condorcanqui, con la finalidad de recolectar la información de las variables de estudio por medio de las encuestas realizadas. Así mismo los resultados fueron presentados por medio de tablas de base de datos y figuras estadísticas según corresponda.

Por último, los resultados que se obtuvieron se compararon con los conceptos, teorías e investigaciones utilizadas referentes al marco teórico, con el objetivo de

establecer fundamentos científicos para sustentar las conclusiones y recomendaciones que se realizó.

### 3.6. Método de análisis de datos

Se considera que el método de análisis de datos es la ejecución de las operaciones en el que el investigador por medio de la recolección de datos alcanza los objetivos del estudio, en el cual se aplican las técnicas e instrumentos.

Herrera (2022), considera que el método descriptivo es donde se recolecta la información por medio de encuestas para describir de mejor manera los conceptos en base a los datos estadísticos recolectados y correccional referido a la relación que existe entre las dos variables de estudio, por ello el método que se utilizó corresponde al descriptivo correlacional.

Por consiguiente, de todas las respuestas que se realizaron por medio de las encuestas elaboradas en el programa estadístico SPSSv25, el cual nos mostró los resultados que fueron realizadas con tablas que correspondieron al análisis, siendo elaborados en el programa de Microsoft Excel.

### 3.7. Aspectos éticos

Espinoza (2021), considera que la ética consiste en acciones que realizan los humanos en correlación con la moral, donde el estudio forma parte de la ciencia ética como en las fundamentaciones filosóficas para la regulación del comportamiento humano.

Por otro lado; el Código de Ética en Investigación, aprobado el 28 de Agosto 2020 en Trujillo, mediante la Resolución de Consejo Universitario N° 0262-2020/UCV (2020), fomenta la moralidad en los estudios científicos ejecutadas en entorno a la Universidad César Vallejo, las mismas que son desarrolladas en estándares científicos con responsabilidad y honestidad que aseguran con precisión el conocimiento de la ciencia, de tal manera consiste en salvaguardar los derechos promoviendo el bienestar de los partícipes de estudio como también de los investigadores y de la participación intelectual propia.

Así mismo, se trabaja con los reglamentos establecidos y con el código de ética de la Universidad Cesar Vallejo, tomando en cuenta algunos puntos precisos siendo los siguientes:

Como primer punto se tiene el arrobamiento de la municipalidad donde se realizó la investigación de estudio.

Segundo punto los resultados obtenidos no han sido alterados, tampoco se persiguió beneficiar a ninguna de las partes a investigar.

Tercer punto se evitó el antiplagio respetando la propiedad intelectual del autor por medio del programa Turnitin; así mismo las citas y referencias bibliográficas fueron elaboradas por lo establecido en formato APA 7ma edición.

Y como último punto tenemos que los datos se adecuaron según las exigencias académicas establecidas, con la Resolución del Consejo Universitario N° 0126-2017 UCV.

## IV. RESULTADOS

### 4.1. Resultados de la Confiabilidad del Instrumento

#### 4.1.1. Confiabilidad del instrumento según Alfa de Cronbach de la variable Gestión Tributaria

Para obtener la validez de la primera variable del instrumento se efectuó por medio del coeficiente llamado Alfa de Cronbach, donde se estableció las correlaciones del contenido de cada ítem. La misma que fue conformada por 20 ítems, para ello, se trabajó con una muestra de 20 personas que fueron encuestadas. Sin embargo, el grado de confiabilidad fue de 97%, donde se utilizó el software estadístico SPSS versión 26.

**Tabla 5**

*Alfa de Cronbach de la variable Gestión Tributaria*

<b>Resumen de procesamiento de casos</b>			
		N	%
Casos	Válido	20	100.0
	Excluido <sup>a</sup>	0	0.0
	Total	20	100.0

Fuente: Elaboración Propia utilizando el software SPSS(V26)

La Tabla 5 detalla la cantidad de muestra que posee el estudio de investigación del cual las respuestas de los ítems han sido asignados al software SPSS(V26).

**Tabla 6**

*Confiabilidad de la variable Gestión Tributaria*

<b>Estadísticas de fiabilidad</b>	
Alfa de Cronbach	N de elementos
0.615	20

Fuente: Elaboración Propia utilizando el software SPSS(V26)

## Análisis de la Tabla 6

La variable uno, dio como resultado 0.615, indicando que la primera parte de la herramienta es moderadamente confiable; así mismo, se consideró que los valores de alfa superior es a 0.49 que garantiza al instrumento su confiabilidad (Hernández et al., 2019).

## Tabla 7

### Estadística total de la variable Gestión Tributaria

Estadísticas de total de elemento					
	Media de escala si el elemento se ha suprimido	Varianza de escala si el elemento se ha suprimido	Correlación total de elementos corregida	Correlación múltiple al cuadrado	Alfa de Cronbach si el elemento se ha suprimido
¿Considera usted que las metas de recaudación de impuestos en la Municipalidad Provincial de Condorcanqui, se cumplen de manera oportuna?	78.20	34.695	0.503		0.560
¿Considera usted que el planteamiento de estrategias en la Municipalidad Provincial de Condorcanqui, mejora los ingresos?	77.90	36.305	0.519		0.570
¿Considera usted que existen personales capacitados, eficientes y proactivos en la municipalidad provincial de Condorcanqui?	78.80	37.326	0.172		0.612
¿Considera usted que es necesario contar con profesionales capacitados, eficientes y proactivos dentro de la municipalidad provincial de Condorcanqui?	77.75	41.776	-0.078		0.626
¿Considera usted que es necesario realizar capacitaciones periódicas para tener eficiencia y proactividad en la Municipalidad Provincial de Condorcanqui?	77.75	41.566	-0.047		0.624
¿Considera usted que el cumplimiento de Texto Único de Procedimientos Administrativos (TUPA) de la municipalidad provincial de Condorcanqui, se plantea adecuadamente?	78.70	36.537	0.365		0.582
¿Considera usted que la disminución de tarifas de recibos de arbitrios a los contribuyentes responsables incentiva a los morosos para el cumplimiento de obligaciones	78.70	40.537	0.086		0.615

de la Municipalidad Provincial de Condorcanqui?				
¿Cree usted que el descuento de impuesto predial a los adultos mayores en la Municipalidad Provincial de Condorcanqui, es la adecuada?	79.10	34.621	0.288	0.592
¿Cree usted que las amnistías tributarias son beneficiosas para generar mejores ingresos a la municipalidad provincial de Condorcanqui?	80.25	33.250	0.312	0.588
¿Considera usted que los descuentos a usuarios puntuales es una estrategia de incentivo a los contribuyentes en la Municipalidad Provincial de Condorcanqui?	78.55	35.629	0.288	0.591
¿Considera usted que la calidad de atención en la Municipalidad Provincial de Condorcanqui, es la adecuada?	78.90	33.253	0.532	0.549
¿Considera usted que el servicio que brinda la Municipalidad Provincial de Condorcanqui, es de calidad?	79.30	40.642	-0.019	0.637
¿Considera usted que es importante la reducción de trámites burocráticos en la Municipalidad Provincial de Condorcanqui?	77.60	41.621	-0.051	0.619
¿Considera usted que la reducción de trámites burocráticos agiliza el proceso documentario en la Municipalidad Provincial de Condorcanqui?	77.75	39.461	0.367	0.598
¿Considera usted que es necesario establecer estrategias de cobranza en la Municipalidad Provincial de Condorcanqui, para generar más ingresos?	77.75	40.618	0.095	0.614
¿Considera usted que, para la sensibilización a los contribuyentes en la Municipalidad Provincial de Condorcanqui, es necesario realizar capacitaciones periódicas?	77.85	40.661	0.107	0.613
¿Considera usted que el seguimiento a los deudores tributarios mejora los ingresos en la Municipalidad Provincial de Condorcanqui, Amazonas?	78.10	40.411	0.056	0.620
¿Considera usted que el seguimiento a los contribuyentes deudores de la Municipalidad Provincial de Condorcanqui, es necesario?	78.30	38.116	0.256	0.598
¿Considera usted que la cobranza coactiva en la Municipalidad Provincial de Condorcanqui, es la adecuada?	79.05	36.261	0.268	0.595
¿Considera usted que la constatación de predios maximiza los ingresos de impuesto predial en la Municipalidad Provincial de Condorcanqui?	78.15	41.397	-0.030	0.625

---

Fuente: Elaboración Propia utilizando el software SPSS(V26)

#### 4.1.2. Confiabilidad del instrumento según Alfa de Cronbach para la segunda variable de estudio.

Para obtener la validez de la variable dos, el instrumento se realizó mediante el coeficiente de Alfa de Cronbach, la que se estableció las correlaciones de la media ponderada de cada ítem. La misma que está conformada por 6 ítems, para ello, como muestra se tomó a 20 colaboradores de la institución. Dando como resultado el grado de confiabilidad en 97%, el cual se realizó mediante el programa estadístico SPSS versión 26.

**Tabla 8**

*Alfa de Cronbach de la segunda variable*

<b>Resumen de procesamiento de casos</b>			
		N	%
Casos	Válido	20	100.0
	Excluido <sup>a</sup>	0	0.0
	Total	20	100.0

Fuente: Elaboración propia utilizando el software SPSS(V26)

La Tabla 8 detalla la cantidad de muestra que posee el estudio de investigación del cual las respuestas de los ítems han sido asignados al software SPSS(V26).

**Tabla 9**

*Confiabilidad de la variable Recaudación Tributaria*

<b>Estadísticas de fiabilidad</b>	
Alfa de Cronbach	N de elementos
0.733	6

Fuente: Elaboración propia utilizando el software SPSS(V26)

#### **Análisis de la Tabla 9**

En la segunda variable, dio como resultado el 0.733, demostrando que la variable dos del instrumento utilizado es moderadamente confiable; para ello, se



consideró los valores alfa superiores a 0.49, es decir, garantiza la confiabilidad del instrumento utilizado (Hernández et al., 2019).

**Tabla 10**

*Estadística total de la variable Recaudación Tributaria*

<b>Estadísticas de total de elemento</b>					
	Media de escala si el elemento se ha suprimido	Varianza de escala si el elemento se ha suprimido	Correlac ión total de element os corregid a	Correl ación múltipl e al cuadra do	Alfa de Cronbach si el elemento se ha suprimido
¿Considera usted que la puntualidad de los pagos tributarios en la Municipalidad Provincial de Condorcanqui, es la adecuada?	15.65	21.608	0.671	0.781	0.649
¿Considera usted que el autoevaluó del predio de la Municipalidad Provincial de Condorcanqui, está sujeta a la normativa del impuesto predial?	15.95	27.629	-0.033	0.699	0.853
¿Considera usted que las tasas aplicadas al impuesto de alcabala deben ser incrementadas en la Municipalidad Provincial de Condorcanqui?	16.00	19.579	0.660	0.796	0.635
¿Considera que los servicios públicos (agua, gestión de residuos sólidos y otros trámites municipales) que brinda la Municipalidad Provincial de Condorcanqui, es eficiente?	17.00	19.053	0.661	0.796	0.632
¿Considera usted que los equipos técnicos de la Municipalidad Provincial de Condorcanqui trabajan de forma organizada?	16.20	22.063	0.500	0.751	0.687
¿Considera usted que la elaboración de planes de trabajo en la Municipalidad Provincial de Condorcanqui, están siendo ejecutados correctamente?	15.95	21.418	0.613	0.819	0.658

Fuente: Elaboración propia utilizando el software SPSS(V26)

#### 4.1.3. Confiabilidad del instrumento mediante Alfa de Cronbach

Este consiste en todos los ítems del instrumento, en marco a la dimensión de la muestra, determinándose el grado de confiabilidad mediante Alfa de Cronbach. Así mismo, el grado de confiabilidad del estudio de investigación es de 97 %, realizado con el software estadístico SPSS versión 26.

**Tabla 11***Resultado de Alfa de Cronbach***Resumen de procedimientos de casos**

		N	%
Casos	Válido	20	100.0
	Excluido	0	0.0
	Total	20	100.0

Fuente: Elaboración propia utilizando el software SPSS(V26)

La Tabla 11 detalla la cantidad de muestra que posee el estudio de investigación del cual las respuestas de los ítems han sido asignados al software SPSS(V26).

**Tabla 12***Resultado de Alfa de Cronbach***Estadísticas de fiabilidad**

Alfa de Cronbach	N de elementos
0.744	26

Fuente: Elaboración propia utilizando el software SPSS(V26).

**Análisis de la Tabla 12**

De los datos adquiridos por medio de la Prueba de Alpha Cronbach el resultado obtenido es 0.744 existiendo una orientación con enfoque de moderada confiabilidad apoyado en la descripción realizada por los autores (Hernández et al., 2019).

**Tabla 13***Prueba del Alfa de Cronbach-Confiabilidad***Estadísticas de total de elemento**

	Varianza	Correlación	Alfa de Cronbach
Media de escala si el elemento se ha suprimido	de escala si el elemento se ha suprimido	total de elementos corregida	si el elemento se ha suprimido

¿Considera usted que las metas de recaudación de impuestos en la Municipalidad Provincial de Condorcanqui, se cumplen de manera oportuna?	97.55	98.050	0.135	0.745
¿Considera usted que el planteamiento de estrategias en la Municipalidad Provincial de Condorcanqui, mejora los ingresos?	97.25	96.513	0.315	0.736
¿Considera usted que existen personales capacitados, eficientes y proactivos en la municipalidad provincial de Condorcanqui?	98.15	95.187	0.202	0.742
¿Considera usted que es necesario contar con profesionales capacitados, eficientes y proactivos dentro de la municipalidad provincial de Condorcanqui?	97.10	102.726	-0.125	0.751
¿Considera usted que es necesario realizar capacitaciones periódicas para tener eficiencia y proactividad en la Municipalidad Provincial de Condorcanqui?	97.10	103.568	-0.204	0.754
¿Considera usted que el cumplimiento de Texto Único de Procedimientos Administrativos (TUPA) de la municipalidad provincial de Condorcanqui, se plantea adecuadamente?	98.05	90.997	0.551	0.721
¿Considera usted que la disminución de tarifas de recibos de arbitrios a los contribuyentes responsables incentiva a los morosos para el cumplimiento de obligaciones de la Municipalidad Provincial de Condorcanqui?	98.05	98.892	0.209	0.741
¿Cree usted que el descuento de impuesto predial a los adultos mayores en la Municipalidad Provincial de Condorcanqui, es la adecuada?	98.45	94.892	0.170	0.747
¿Cree usted que las amnistías tributarias son beneficiosas para generar mejores ingresos a la municipalidad provincial de Condorcanqui?	99.60	86.779	0.416	0.725
¿Considera usted que los descuentos a usuarios puntuales es una estrategia de incentivo a los contribuyentes en la Municipalidad Provincial de Condorcanqui?	97.90	98.516	0.063	0.753
¿Considera usted que la calidad de atención en la Municipalidad Provincial de Condorcanqui, es la adecuada?	98.25	84.197	0.776	0.700
¿Considera usted que el servicio que brinda la Municipalidad Provincial de Condorcanqui, es de calidad?	98.65	94.871	0.271	0.737
¿Considera usted que es importante la reducción de trámites burocráticos en la Municipalidad Provincial de Condorcanqui?	96.95	101.629	-0.001	0.746
¿Considera usted que la reducción de trámites burocráticos agiliza el proceso documentario en la Municipalidad Provincial de Condorcanqui?	97.10	100.621	0.107	0.744
¿Considera usted que es necesario establecer estrategias de cobranza en la Municipalidad Provincial de Condorcanqui, para generar más ingresos?	97.10	101.253	0.014	0.747
¿Considera usted que, para la sensibilización a los contribuyentes en la Municipalidad Provincial de Condorcanqui, es necesario realizar capacitaciones periódicas?	97.20	101.221	0.024	0.746

¿Considera usted que el seguimiento a los deudores tributarios mejora los ingresos en la Municipalidad Provincial de Condorcanqui, Amazonas?	97.45	99.839	0.083	0.746
¿Considera usted que el seguimiento a los contribuyentes deudores de la Municipalidad Provincial de Condorcanqui, es necesario?	97.65	95.713	0.315	0.735
¿Considera usted que la cobranza coactiva en la Municipalidad Provincial de Condorcanqui, es la adecuada?	98.40	91.200	0.398	0.728
¿Considera usted que la constatación de predios maximiza los ingresos de impuesto predial en la Municipalidad Provincial de Condorcanqui?	97.50	100.789	0.044	0.747
¿Considera usted que la puntualidad de los pagos tributarios en la Municipalidad Provincial de Condorcanqui, es la adecuada?	98.20	89.853	0.493	0.721
¿Considera usted que el autoevaluó del predio de la Municipalidad Provincial de Condorcanqui, está sujeta a la normativa del impuesto predial?	98.50	95.421	0.102	0.758
¿Considera usted que las tasas aplicadas al impuesto de alcabala deben ser incrementadas en la Municipalidad Provincial de Condorcanqui?	98.55	84.471	0.580	0.710
¿Considera que los servicios públicos (agua, gestión de residuos sólidos y otros trámites municipales) que brinda la Municipalidad Provincial de Condorcanqui, es eficiente?	99.55	84.576	0.540	0.713
¿Considera usted que los equipos técnicos de la Municipalidad Provincial de Condorcanqui trabajan de forma organizada?	98.75	89.355	0.429	0.725
¿Considera usted que la elaboración de planes de trabajo en la Municipalidad Provincial de Condorcanqui, están siendo ejecutados correctamente?	98.50	87.947	0.529	0.717

Fuente: Elaboración propia utilizando el software SPSS(V26). Fuente: (Hernández et al., 2019)

### **Análisis de la Tabla 13**

Según los resultados adquiridos mediante la prueba del Alpha Cronbach en margen a las 26 ítems aplicada a los colaboradores de la Institución de estudio, según el instrumento oscila en un rango entre 0.700 y 0.758 con fuerte confiabilidad (Hernández et al., 2019).

#### **4.2. Pruebas de Normalidad**

Parada (2019), afirma que la prueba de normalidad aplicada con Shapiro-Wilk es cuando, se realizan análisis de muestras menor a 50 elementos.

Las estadísticas de la hipótesis son:

H<sub>0</sub>: Donde la variable muestra una distribución normal.

H<sub>1</sub>: Donde la variable muestra una distribución anormal.

Para la toma de decisiones:

Sig(p valor) > alfa (0.05): No rechazar H<sub>0</sub> (normal).

Sig(p valor) < alfa(0.05): Rechazar H<sub>0</sub> (anormal)

Así mismo, identificamos si existe correlación entre la gestión y recaudación tributaria en la Municipalidad Provincial de Condorcanqui, Amazonas, 2021.

Por medio de este objetivo es puntual primero, identificar la distribución de normalidad de las series intervinientes de ambas variables de estudio. Dado que la dimensión de muestra a trabajar es menos a 20 datos, por el cual la prueba aplicada es de Shapiro-Wilk.

#### **Tabla 14**

##### *Prueba de Normalidad*

	Kolmogórov-Smirnov			Shapiro-Wilk		
	Estadístico	gl	Sig.	Estadístico	gl	Sig.
Gestión Tributaria	0.141	20	,200*	0.969	20	0.727
Recaudación Tributaria	0.197	20	0.040	0.914	20	0.077

Fuente: Elaboración propia utilizando el software SPSS(V26).Fuente: Parada (2019)

#### **Análisis de la Tabla 14**

De los resultados adquiridos:

Tanto para la variable Gestión Tributaria como Recaudación Tributaria, por medio del sistema software SPSS(V26) del proyecto de investigación se obtuvo como resultado mayor a 0.05 (0.727>0.05 y 0.077>0.05), entonces quiere decir que

las dos variables de estudio presentaron una distribución normal o paramétrica. Por lo tanto, aplicaremos la prueba de Pearson Parada (2019).

#### 4.3. Validación de Hipótesis

Posteriormente aplicaremos la prueba de Pearson para obtener la hipótesis, mediante el cual evaluaremos el grado de correlación entre ambas variables de estudio.

**Tabla 15**

*Tabla del coeficiente de escala de Pearson*

<b>Rango</b>	<b>Definición</b>
-1	Correlación negativa perfecta
-0,90 a -0,99	Correlación negativa muy fuerte
-0,75 a -0,89	Correlación negativa fuerte
-0,50 a -0,74	Correlación negativa media
-0,25 a -0,49	Correlación negativa débil
-0,10 a -0,24	Correlación negativa muy débil
-0,09 a +0,09	No existe correlación alguna
+0,10 a +0,24	Correlación positiva muy débil
+0,25 a +0,49	Correlación positiva débil

Fuente: Elaboración propia, fuente: (Yucra, 2019)

#### 4.3.1. Prueba estadística Pearson para la Hipótesis General

**Tabla 16**

*Correlación entre la variable gestión tributaria y la variable recaudación tributaria*

		<b>Correlaciones</b>	
		Gestión Tributaria	Recaudación Tributaria
Gestión Tributaria	Correlación de	1	0.429
	Pearson		
	Sig. (bilateral)		0.059
	N	20	20
Recaudación Tributaria	Correlación de	0.429	1
	Pearson		
	Sig. (bilateral)	0.059	
	N	20	20

Fuente: Elaboración propia utilizando el software SPSS(V26)

HG = La Gestión tributaria se relaciona con la recaudación tributaria en la Municipalidad Provincial de Condorcanqui, Amazonas,2021.

H<sub>0</sub> = La Gestión tributaria no se relaciona significativamente con la recaudación tributaria en la Municipalidad Provincial de Condorcanqui, Amazonas,2021.

H<sub>1</sub>= La Gestión tributaria se relaciona significativamente con la recaudación tributaria en la Municipalidad Provincial de Condorcanqui, Amazonas,2021.

Al observar la Tabla 16, el coeficiente de correlación de Pearson de la Hipótesis General es de 0.429 indicando que tiene una correlación positiva débil, por ello el valor de significancia obtenido es de 0.059 siendo mayor a 0.05, lo cual significa que en la hipótesis general no existe una correlación significativa de las dos variables, por lo tanto (se acepta el H<sub>0</sub> y se rechaza el H<sub>1</sub>).

#### 4.3.2. Pearson para la hipótesis específicas

**Tabla 17**

*Correlación de la dimensión administrativa tributaria y la variable recaudación tributaria*

		<b>Correlaciones</b>	
		Administración Tributaria	Recaudación Tributaria
Administración Tributaria	Correlación de	1	0.072
	Pearson		
	Sig. (bilateral)		0.764
	N	20	20
Recaudación Tributaria	Correlación de	0.072	1
	Pearson		
	Sig. (bilateral)	0.764	
	N	20	20

Fuente: Elaboración propia utilizando el software SPSS(V26)

HE1 = La administración tributaria se relaciona significativamente con la recaudación tributaria en la Municipalidad Provincial de Condorcanqui, Amazonas,2021.

H<sub>0</sub> = La administración tributaria no se relaciona significativamente con la recaudación tributaria en la Municipalidad Provincial de Condorcanqui, Amazonas,2021.

H<sub>1</sub>= La administración tributaria se relaciona significativamente con la recaudación tributaria en la Municipalidad Provincial de Condorcanqui, Amazonas,2021.

Así mismo, de acuerdo con la Tabla 17, el coeficiente de relación de Pearson de la hipótesis específica uno es de 0.072 indicando que no existe relación alguna, por ello, el cálculo de coeficiente de correlación entre la dimensión administración tributaria y la variable recaudación tributaria el valor de significancia obtenido es



de 0.764 siendo mayor a 0.05, lo cual significa que en la hipótesis específica uno, no existe correlación significativa alguna tanto de la dimensión como de la variable de estudio, por lo tanto (se acepta el  $H_0$  y se rechaza el  $H_1$  ).

**Tabla 18**

*Relación entre la dimensión incentivos tributarios y la variable recaudación tributaria*

		<b>Correlaciones</b>	
		Incentivos Tributarios	Recaudación Tributaria
Incentivos Tributarios	Correlación de Pearson	1	0.162
	Sig. (bilateral)		0.495
	N	20	20
Recaudación Tributaria	Correlación de Pearson	0.162	1
	Sig. (bilateral)	0.495	
	N	20	20

Fuente: Elaboración propia utilizando el software SPSS(V26)

HE2 = Los incentivos tributarios se relacionan significativamente con la recaudación tributaria en la Municipalidad Provincial de Condorcanqui, Amazonas, 2021.

$H_0$  = Los incentivos tributarios no se relaciona significativamente con la recaudación tributaria en la Municipalidad Provincial de Condorcanqui, Amazonas, 2021.

$H_1$  = Los incentivos tributarios se relaciona significativamente con la recaudación tributaria en la Municipalidad Provincial de Condorcanqui, Amazonas, 2021.

Así mismo, de acuerdo con la Tabla 18, el coeficiente de correlación de Pearson de la Hipótesis Específica dos es 0.162, indicando que tiene una relación

positiva débil, por lo tanto, el cálculo de coeficiente de correlación entre la dimensión de administración tributaria y la variable recaudación tributaria, según el valor de significancia obtenida es de 0.495 siendo mayor a 0.05, lo cual significa que en la hipótesis específica dos no existe una correlación significativa de la dimensión con la variable de estudio, por lo tanto (se acepta el  $H_0$  y se rechaza el  $H_1$ ).

## V. DISCUSIÓN

### 5.1 Hipótesis General

El trabajo de investigación tuvo como hipótesis general verificar si tanto la variable gestión tributaria con recaudación tributaria se relacionan, por consiguiente, el instrumento que se usa fue validado por el Alfa de Cronbach se obtuvo el 0.744, es decir, que se mantiene en moderada confiabilidad siendo un estado equilibrado aceptable y con validación de expertos Aiken un 97% a través del estadístico SPSS versión 26. Para ello, fue utilizado el instrumento cuestionario con 26 preguntas en general, dividiéndose para la primera variable 20 ítems y la segunda 6 ítems, así mismo se empleó la muestra a 20 colaboradores del municipio de la Provincia de Condorcanqui.

De tal manera se aplicó la revalidación de los ítems según la variable.

En marco a la variable uno, Gestión Tributaria, fue planteado por 20 ítems, mediante el Alfa de Cronbach dando como resultado 0.615, según (Hernández et al., 2019) como también algunos autores afirman que el coeficiente debe ser superior a 0.49 siendo de tal manera aceptable y confiable; por medio de lo citado, el resultado alcanzado fue de moderada confiable.

Con respecto a la variable dos, Recaudación Tributaria, establecido por 6 ítems, mediante el Alfa de Cronbach dando como resultado 0.733, según (Hernández et al., 2019) como también algunos autores afirman que el coeficiente debe ser superior a 0.49 para que pueda ser aceptable y confiable; por medio de lo citado, el resultado alcanzado fue de moderada confiable.

Por medio de los resultados obtenidos, se sostuvo que la gestión tributaria con la recaudación tributaria es nula, puesto que ambas variables no tienen relación en la Municipalidad Provincial de Condorcanqui, 2021, siendo esta la hipótesis general de la presente investigación, para llegar a la validación de la misma se obtuvo resultados del instrumento realizado a los 20 colaboradores.

Para comprobar la Hipótesis formulada, se sostuvo lo descrito anteriormente, el cual se realizó mediante la prueba de Pearson; por ello (Yucra, 2019), nos da a conocer que la escala de rangos varía entre -1.0 que significa (correlación negativa perfecta) a +0.49 que significa (correlación positiva débil), de tal modo la correlación que debe existir entre sí, debió ser significativa, se fundamenta el valor por medio de la Prueba de Pearson, en el cual si el valor es mayor que el grado de significancia 0.05; por lo tanto se concluyó que la correlación es positiva débil; y si el sigma es menor a 0.05, se acepta la hipótesis  $H_0$  y se rechaza la hipótesis  $H_1$  y por el contrario si el sigma es mayor que 0.05, se aprueba el  $H_0$  y se rechaza el  $H_1$ .

A continuación, para conseguir la validación de la hipótesis general por medio del coeficiente Pearson se obtuvo como resultado 0.429 indicando que existe una relación positiva débil siendo el grado de significancia  $0.059 > 0.05$ , de tal manera, se determinó que la hipótesis general no existe una correlación significativa de las dos variables, donde se acepta la hipótesis nula y se rechaza el  $H_1$ . Los resultados obtenidos están relacionados con las investigaciones realizadas como nos detalla Pérez (2017), donde concluyó que una carencia de gestión en la recaudación tributaria, obstaculiza a las capacidades del personal, influyendo de manera negativa en la aplicación de estrategias de recaudación y motivación para el pago oportuno de los contribuyentes de sus obligaciones. Por consiguiente, según la investigación que realizó Sandoval & Bardales (2020), concluyó que se había detectado en un 55.5% de estudios en correlación existente con bajo grado de recaudación tributaria y un grado alto porcentaje de deudores, generado por la deficiente información que se les brinda a los contribuyentes en margen a las responsabilidades, beneficios e importancia de cumplimiento tributario para el progreso de su localidad.

## 5.2 Hipótesis Especifica N° 01

Por medio de los resultados obtenidos, se sostuvo que la dimensión administración tributaria con la variable recaudación tributaria es nula puesto que tanto la variable con la dimensión no tiene relación en la Municipalidad Provincial de Condorcanqui, siendo esta la hipótesis específica de la presente investigación, para llegar a la validación de la misma, se obtuvo resultados del instrumento realizado a los 20 encuestados.

A continuación, para conseguir la validación de la primera hipótesis específica por medio del coeficiente Pearson se obtuvo el resultado de 0.072 demostrando que no existe relación alguna, siendo el grado de significancia  $0.764 > 0.05$ , de tal manera, se determinó que la hipótesis específica uno no tiene correlación significativa entre la dimensión con la variable donde se acepta la hipótesis nula y se rechaza la  $H_1$ . Los resultados obtenidos están relacionados con las investigaciones realizadas como nos detalla Ponsot (2017), se concluyó que el análisis correlativo proporciona una fuerte evidencia científica en la asociación lineal así mismo es directamente proporcional, puesto que, si las condiciones del modelo son constantes, cada porcentaje incrementa un promedio de 1,18 veces más en la recaudación anual. Por consiguiente, según la investigación que realizó Cori (2018), concluyó que se encontró una desviación negativa en conjunto con la variable debido a la falta de control en los registros transaccionales.

## 5.3 Hipótesis Especifica N° 02

Por medio de los resultados obtenidos, se sostuvo que la dimensión incentivos tributarios con la variable recaudación tributaria es nula puesto que tanto la variable con la dimensión no tiene relación en la Municipalidad Provincial de Condorcanqui, siendo esta la hipótesis específica dos de la presente investigación, para llegar a la validación los resultados fueron obtenidos mediante el instrumento realizado a los 20 encuestados.

Para comprobar la Hipótesis formulada, para sostener lo descrito anteriormente, el cual se realizó mediante la prueba de Pearson, por ello (Yucra, 2019), nos da a conocer la escala de rangos que varía entre -1.0 que significa (correlación negativa perfecta) a +0.49 que significa (Correlación positiva débil), de

tal modo la correlación que debe existir entre sí, debió ser significativa, se fundamenta el valor por medio de la Prueba de Pearson, en el cual si el valor es mayor que el nivel de significancia 0.05, por lo tanto se concluyó, que la correlación es positiva débil; y si el sigma es menor a 0.05 se acepta la hipótesis  $H_0$  y se rechaza la hipótesis  $H_1$  y por el contrario si el sigma es mayor que 0.05, se acepta la  $H_0$  y se rechaza la hipótesis  $H_1$ .

A continuación, para conseguir la validación de la segunda hipótesis específica por medio del coeficiente Pearson se obtuvo como resultado 0.162 indicando que existe una correlación positiva débil, siendo el grado de significancia  $0.495 > 0.05$ , de tal manera, se determinó que para la hipótesis específica no hay correlación significativa entre la dimensión con la variable donde se acepta la hipótesis nula y se rechaza la  $H_1$ . Los resultados obtenidos están relacionados con las investigaciones realizadas como nos detalla\_Viera (2020),concluyó que en el área de rentas es necesario una directiva de procesos para la recaudación tributaria, falta de incentivos para los colaboradores puntuales, planes de concientización a los contribuyentes y falta de medios logísticos de la oficina de rentas. Por consiguiente, según la investigación que realizó Delgado (2020), concluyó que el valor (0.543) nos indica que existe relación de manera positiva para ambas variables.

## VI. CONCLUSIONES

1. Se concluyó mediante los estudios realizados con las diferentes técnicas y métodos, a través del objetivo se determinó cómo se relaciona la gestión tributaria con la recaudación tributaria en la Municipalidad Provincial de Condorcanqui, como resultado se obtuvo 0.429 por medio de este se demostró que ambas variables de estudio tienen una correlación positiva débil.
2. De acuerdo a los resultados conseguidos, se analizó la correlación de la administración tributaria con la recaudación del Municipio Provincial de Condorcanqui, dando como resultado el 0.072 que indicó que no hay relación alguna, tanto entre la dimensión y la variable antes mencionada.
3. En la tercera conclusión de acuerdo a los resultados obtenidos, se evaluó la correlación de los incentivos tributarios sobre la recaudación tributaria en la Municipalidad Provincial de Condorcanqui, en el que se determinó que existe una correlación positiva débil entre la dimensión y la variable donde se obtuvo como resultado 0.162.

## VII. RECOMENDACIONES

1. Referente al objetivo general para mejorar la gestión tributaria se recomendó un buen planteamiento de estrategias de recaudación, tanto en el personal responsable de las áreas específicas como la Unidad de Administración Tributaria, de tal manera desarrollar capacitaciones periódicas para mejorar la eficiencia y proactividad con el fin de obtener una buena gestión tributaria para brindar una atención de calidad y mejorar la recaudación. De acuerdo a la normativa establecida por la Ley de Tributación Municipal, aprobada por el Decreto Legislativo N.º 776, el cual tiene como objetivo percibir y fiscalizar el cumplimiento de las obligaciones tributarias de manera formal en función al Decreto (Texto único ordenado de la ley de tributación municipal, 2004)
2. Para que exista relación alguna entre la dimensión administración tributaria y la variable recaudación tributaria se sugirió que se implemente un área específica de administración, encargado de fiscalizar, monitorear las metas de la institución como de la recaudación, haciendo cumplir al personal los objetivos establecidos con eficiencia y supervisar para que los recursos sean utilizados correctamente.
3. Para reforzar la relación de incentivos tributarios con la recaudación tributaria, se sugirió que se implemente un equipo de trabajo en el área de la Unidad de Administración Tributaria encargado de establecer estrategias de estímulos como descuento a contribuyentes responsables, papeletas de sorteo gratis y brindar capacitaciones de sensibilización sobre sus deberes tributarios de tal manera que cumplan con sus obligaciones oportunamente generando ingresos a la institución para el crecimiento económico.

## REFERENCIAS

- Aguayo, J. (2017). *La Obligación Tributaria y el Pago: Antes del Inicio de la Cobranza Coactiva- en la Legislación Peruana*. Apuntes y Disquisiciones. <https://revistas.pucp.edu.pe/index.php/derechoysociedad/article/view/12573/13131>
- Alaña, T., Gonzaga, S., & Yáñez, M. (2018). *Gestión tributaria a microempresarios mediante la creación del centro de asesoría caso: Umet sede Machala*. *Revista Universidad y Sociedad*, 84-88. [http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci\\_abstract&pid=S2218-36202018000200084&lng=es&nrm=iso&tlng=en](http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_abstract&pid=S2218-36202018000200084&lng=es&nrm=iso&tlng=en)
- Alcantar, C., Palos, M., & Flores, G. (2019). *Propuesta de política pública transversal para el cumplimiento de la corresponsabilidad recaudatoria*. [http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S2306-91552019000100145&lang=es](http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2306-91552019000100145&lang=es)
- Andia, C. (2020a). *Gestión tributaria municipal y su relación con la recaudación tributaria de la municipalidad de Pachacamac, año 2019* [Tesis de Licenciatura, Universidad César Vallejo - Lima]. [https://alicia.concytec.gob.pe/vufind/Record/UCVV\\_775b1e0426f2bbb09935152ff61cdb20](https://alicia.concytec.gob.pe/vufind/Record/UCVV_775b1e0426f2bbb09935152ff61cdb20)
- Andia, C. (2020b). *Gestión tributaria municipal y su relación con la recaudación tributaria de la municipalidad de Pachacamac, año 2019* [Tesis de Licenciatura, Universidad César Vallejo - Lima]. [https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/56232/Andia\\_DCC-SD.pdf?sequence=4&isAllowed=y](https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/56232/Andia_DCC-SD.pdf?sequence=4&isAllowed=y)
- Arias, F. (2017). *Efectividad y eficiencia de la investigación tecnológica en la universidad*. *RECITIUTM Revista Electrónica de Ciencia y Tecnología del Instituto Universitario de Tecnología de Maracaibo*, 64. [https://www.researchgate.net/profile/Fidias-Arias-Odon-2/publication/320130761\\_Efectividad\\_y\\_eficiencia\\_de\\_la\\_investigacion\\_tecnologica\\_en\\_la\\_universidad/links/59cf973a4585150177ee1be5/Efectividad-y-eficiencia-de-la-investigacion-tecnologica-en-la-universidad.pdf](https://www.researchgate.net/profile/Fidias-Arias-Odon-2/publication/320130761_Efectividad_y_eficiencia_de_la_investigacion_tecnologica_en_la_universidad/links/59cf973a4585150177ee1be5/Efectividad-y-eficiencia-de-la-investigacion-tecnologica-en-la-universidad.pdf)



- Arias, J., Villasis, M., & Miranda, M. (2018). *El protocolo de investigación III. La población de estudio*. <https://www.redalyc.org/pdf/4867/486755023011.pdf>
- Arispe, C., Yangali, J., Guerrero, M., Rivera, O., Acuña, L., & Arrellano, C. (2020). *La investigación Científica*. <https://repositorio.uide.edu.ec/bitstream/37000/4310/1/LA%20INVESTIGACION%20CIENTIFICA.pdf>—Buscar con Google. <https://repositorio.uide.edu.ec/bitstream/37000/4310/1/LA%20INVESTIGACION%20CIENTIFICA.pdf>
- Arista, J., & Flores, E. (2019). *Relación de la Gestión Municipal con la Recaudación Tributaria en la Municipalidad Provincial de Rioja, 2018* [Tesis de Licenciatura, Universidad Nacional de San Martín - Tarapoto]. <http://repositorio.unsm.edu.pe/handle/11458/3624>
- Arriaga, Y. (2018). *Incidencia del cumplimiento de metas de recaudación en la ejecución presupuestal de los servicios de limpieza pública de la Municipalidad Provincial de San Martín, periodo 2014 – 2017* [Tesis de Maestría, Universidad César Vallejo] [https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/28752/Arriaga\\_SY.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/28752/Arriaga_SY.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- Barberan, N. J., Bastidas, T. G., Romero, M. de J., & Peña, M. (2020). *Poder y compromiso: Intención de cumplimiento tributario*. *Revista Venezolana de Gerencia*, 278-293. <https://www.redalyc.org/journal/290/29062641019/>
- Campos, M. A. G., Radwan, A. R. A., & Melo, J. P. (2018). *El sistema tributario y su impacto en la Economía Popular y Solidaria en el Ecuador*. *Revista UNIANDES Episteme*, 38-53. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6756345>
- Cancho, A. (2019). *Gestión tributaria para mejorar la recaudación de los arbitrios en la Municipalidad del Distrito de Ate Vitarte, Lima 2018* [Tesis de Licenciatura, Universidad Privada Norbert Wiener]. <http://repositorio.uwiener.edu.pe/handle/123456789/3783>
- Carbajal, J. (2019). *Gestión tributaria y la recaudación en la Municipalidad Provincial de Lamas en el periodo 2015-2018* [Tesis de Maestría, Universidad César Vallejo]. <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/38459>

- Carhuatanta, J., & Vásquez, E. (2019). *Estrategias de cobranza para mejorar la recaudación de arbitrios municipales en la municipalidad distrital de José Leonardo Ortiz, 2014 – 2016*. [Tesis de Licenciatura, Universidad Señor de Sipán].  
<https://repositorio.uss.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12802/5885/Carhuatanta%20Valdivia%20%26%20Vasquez%20Benavides.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Carranza, W. (2018). *Gestión tributaria y recaudación tributaria*. [Tesis de Grado Académico, Universidad Señor de Sipán]  
<https://repositorio.uss.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12802/5570/Carranza%20Quintos%20Wilder.pdf?sequence=1#:~:text=La%20%2E2%80%9Cgesti%C3%B3n%20tributaria%20es%20la,la%20recaudaci%C3%B3n%20o%20pago%20de>
- Ccoa, M. (2020). *Recaudación tributaria municipal y la ejecución presupuestal en los trabajadores administrativos de la Municipalidad Provincial de Azángaro, periodo 2019*. [Tesis de Licenciatura, Universidad Peruana Unión].  
[https://repositorio.upeu.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12840/3460/Magdalena\\_Tesis\\_Licenciatura\\_2020.pdf?sequence=4&isAllowed=y](https://repositorio.upeu.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12840/3460/Magdalena_Tesis_Licenciatura_2020.pdf?sequence=4&isAllowed=y)
- CEPAL. (2019). *Los incentivos fiscales a las empresas en América Latina y el Caribe*.  
[https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/44787/1/S1900605\\_es.pdf](https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/44787/1/S1900605_es.pdf)
- CEPAL. (2021). *Panorama Fiscal de América Latina y el Caribe 2021: Los desafíos de la política fiscal en la recuperación transformadora pos-COVID-19*. 133.  
[https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/46808/1/S2100170\\_es.pdf](https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/46808/1/S2100170_es.pdf)
- Chacin, R. (2016). *Fundamentación teórica*.  
<http://virtual.urbe.edu/tesispub/0101616/cap02.pdf>
- Chavez, M. (2021). *Gestión tributaria y la recaudación fiscal en la Municipalidad Distrital de Laredo, 2020—2021*. [Tesis de Maestría, Universidad César Vallejo]. <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/69032>
- Resolución de Consejo Universitario N° 0262-2020/UCV, (2020) (testimony of Código de ética en Investigación de la Universidad Cesar Vallejo).

- <https://www.ucv.edu.pe/wp-content/uploads/2020/11/RCUN%C2%B00262-2020-UCV-Aprueba-Actualizaci%C3%B3n-del-C%C3%B3digo-%C3%89tica-en-Investigaci%C3%B3n-1-1.pdf>
- Cohen, N., & Gómez, G. (2019). *Metodología de investigación, ¿para que?*  
<http://up-rid2.up.ac.pa:8080/xmlui/bitstream/handle/123456789/1363/Metodolog%c3%ada%20de%20la%20investigaci%c3%b3n-Cohen.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Reglamento de Calificación, clasificación y registro de los investigadores del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica- Reglamento Renatyc, (2018) (testimony of Concytec).  
[https://portal.concytec.gob.pe/images/renacyt/reglamento\\_renacyt\\_version\\_final.pdf](https://portal.concytec.gob.pe/images/renacyt/reglamento_renacyt_version_final.pdf)
- Cori, S. (2018). *Análisis del sector informal en Bolivia y su incidencia en la recaudación tributaria.*  
<https://repositorio.umsa.bo/xmlui/handle/123456789/19509>
- Crespo, L. (2020). *La Cultura Tributaria y la Amnistía en los Gobiernos Locales, Caso: Municipalidad del Rímac, 2018.* [Tesis de Maestría, Universidad Nacional Federico Villarreal].  
<http://repositorio.unfv.edu.pe/bitstream/handle/UNFV/4049/CRESPO%20TINTAYA%20LIZCETH%20VANNY%20-%20MAESTR%C3%8DA.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Cruz, H. (2019). *Un Modelo de Gestión Tributaria Y su Relación con la Recaudación de los Gobiernos Locales* [Centro de Altos Estudios Nacionales - Escuela de Posgrado]. <https://renati.sunedu.gob.pe/handle/sunedu/733033>
- Cuevas, M. (2016). *Presión tributaria y gestión Empresarial en Venezuela.*  
<https://revistas.uclave.org/index.php/teacs/article/view/1504/740>
- Debitia. (2018). *¿Qué es la Gestión de Cobranzas?* Debitia.  
<https://debitia.com.ar/gestion-de-cobranzas-2/>
- Delgado, A. R. (2020). *Gestión tributaria municipal y recaudación en la municipalidad distrital de Morales, 2019.* [Tesis de Maestría, Universidad César Vallejo]

[https://alicia.concytec.gob.pe/vufind/Record/UCVV\\_347b03e0f91088bf3cbc3b99d6dce3a5](https://alicia.concytec.gob.pe/vufind/Record/UCVV_347b03e0f91088bf3cbc3b99d6dce3a5)

- Durán, J., & Salvadori, L. (2017). *Análisis económico de la administración tributaria*. <http://diposit.ub.edu/dspace/bitstream/2445/120542/1/677819.pdf>
- Texto único ordenado de la ley de tributación municipal, 14 (2004) (testimony of El Peruano). <https://diariooficial.elperuano.pe/pdf/0019/texto-unico-ordenado-de-la-ley-de-tributacion-municipal.pdf>
- Escribano, A. (2020). *Estrategia para Mejorar la Recaudación Tributaria de la Municipalidad Distrital de Pueblo Nuevo-Ferreñafe*. [Tesis de Bachillerato, Universidad Señor de Sipán] <https://repositorio.uss.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12802/7098/Escribano%20Cajo%2c%20Angela%20Milagros.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Espinoza, A. (2017). *Gestión de cobranzas, rentabilidad y liquidez de MIPYMES comercializadoras de materiales de construcción de cuenca, casi ¿ISCEA CIA. LTDA*. <https://dspace.ups.edu.ec/bitstream/123456789/19795/1/UPS-CT008955.pdf>
- Espinoza, E. (2021). *Ensayo sobre la importancia de la ética en la labor del contador público en tiempo de pandemia* | 593 Digital Publisher CEIT. [https://www.593dp.com/index.php/593\\_Digital\\_Publisher/article/view/701/861](https://www.593dp.com/index.php/593_Digital_Publisher/article/view/701/861)
- Estévez, Z., & Rocafuerte, J. (2018). *La conciencia tributaria en el proceso de recaudación de impuestos en Santa Elena*. Clío América, Article 23. <https://doi.org/10.21676/23897848.2606>
- Fernández, E. (2020). *Estrategias en la Recaudación del Impuesto Predial de los Gobiernos Locales Tipo B para el sostenimiento de sus servicios, Arequipa Arequipa, 2017-2018*. [https://repositorio.utp.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12867/4013/Erika%20Fernandez\\_Sandra%20Panca\\_Tesis\\_Titulo%20Profesional\\_2020\\_2.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.utp.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12867/4013/Erika%20Fernandez_Sandra%20Panca_Tesis_Titulo%20Profesional_2020_2.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- Flores, J., & Bautista, S. (2020). *La gestión tributaria y su relación con la rentabilidad de las empresas hoteleras de dos y tres estrellas en los distritos de Tarapoto, Morales y la Banda de Shilcayo*. [Tesis de Licenciatura, Universidad Nacional

- de San Martín - Tarapoto].  
<http://repositorio.unsm.edu.pe/handle/11458/3858>
- Galicia, L., Balderrama, J., & Navarro, R. (2017). *Validez de contenido por juicio de expertos: Propuesta de una herramienta virtual*.  
[http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1665-61802017000300042](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1665-61802017000300042)
- Gálvez, B. (2017). *Calidad de atención y su relación con la satisfacción del contribuyente en la Municipalidad de Puente Piedra, año 2017*. [Tesis de Licenciatura, Universidad César Vallejo]  
[https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/15275/G%c3%a1lvez\\_ABD.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/15275/G%c3%a1lvez_ABD.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- Garay, C. (2020). *Instrumentos de investigación*. 18.  
<https://crubocas.up.ac.pa/sites/crubocas/files/2020-07/3%20M%C3%B3dulo%2C%20%2C%20EVIN%20300.pdf>
- García, E. (2020). *Incidencia de la asignación de transferencias en la recaudación fiscal local en los municipios del Perú*. Revista de Investigaciones de la Escuela de Posgrado de la UNA PUNO, Article 2.  
<https://doi.org/10.26788/riepg.v9i2.1742>
- García, F. (2021). *¿Qué es un estudio transversal según Sampieri?* <https://la-respuesta.com/contribuyendo/que-es-un-estudio-transversal-segun-sampieri/>
- Guillen, J. (2019). *La Gestión de Fiscalización influye en la Gestión de Recaudación en la Municipalidad Provincial del Callao—2019*.  
[https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/55399/Guillen\\_SJGA-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/55399/Guillen_SJGA-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- Gutiérrez, N. (2018). *Importancia de la facultad recaudadora en la gestión de la administración tributaria*.  
<http://repositorio.utmachala.edu.ec/bitstream/48000/12803/1/ECUACE-2018-CA-DE00825.pdf>
- Hernández, R. (2017). *Definición del alcance de la investigación que se realizará: Explorativo, descriptivo, correlacional o explicativo*.  
[http://metabase.uaem.mx/bitstream/handle/123456789/2792/510\\_06\\_color.pdf?sequence=1](http://metabase.uaem.mx/bitstream/handle/123456789/2792/510_06_color.pdf?sequence=1)

- Hernández, R., Sampieri, & Mendoza, C. (2019). *Metodología de Investigación. Las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta*. [http://virtual.cuautitlan.unam.mx/rudics/wp-content/uploads/2019/02/RUDICsv9n18p92\\_95.pdf](http://virtual.cuautitlan.unam.mx/rudics/wp-content/uploads/2019/02/RUDICsv9n18p92_95.pdf)
- Herrera, L. (2016). *Métodos de investigación*. [https://www.ecotec.edu.ec/material/material\\_2016F1\\_CSC244\\_17\\_65670.pdf](https://www.ecotec.edu.ec/material/material_2016F1_CSC244_17_65670.pdf)
- Iglesias, J., & Ruiz, K. (2017). *La cultura tributaria y su relación con las obligaciones tributarias de los arbitrios municipales de la ciudad de Tarapoto año 2016*. [Tesis de Licenciatura, Universidad Peruana Unión] [https://repositorio.upeu.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12840/685/Jessica\\_Tesis\\_bachiller\\_2017.pdf?sequence=3&isAllowed=y](https://repositorio.upeu.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12840/685/Jessica_Tesis_bachiller_2017.pdf?sequence=3&isAllowed=y)
- Jiménez, F., & Canaza, M. (2017). *Satisfacción del usuario sobre la gestión de la Municipalidad Provincial de Puno—2016*. [http://repositorio.unap.edu.pe/bitstream/handle/UNAP/5231/Jimenez\\_Cutip\\_a\\_Francisco\\_Canaza\\_Apaza\\_Magaly\\_Rosmery.pdf?sequence=1&isAllowed=y](http://repositorio.unap.edu.pe/bitstream/handle/UNAP/5231/Jimenez_Cutip_a_Francisco_Canaza_Apaza_Magaly_Rosmery.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- Juárez, L., & Tobón, S. (2018). *Análisis de los elementos implícitos en la validación de contenido de un instrumento de investigación*. *Revista ESPACIOS*, 39(53). <https://www.revistaespacios.com/cited2017/cited2017-23.html>
- Julca, N. (2020). *La recaudación tributaria en la Municipalidad Provincial de Pomabamba, 2018*. [http://repositorio.uladech.edu.pe/bitstream/handle/20.500.13032/17333/MUNICIPALIDAD\\_RECAUDACION\\_JULCA\\_%20VERGARA\\_NELCY%20MARILYN.pdf?sequence=1&isAllowed=y](http://repositorio.uladech.edu.pe/bitstream/handle/20.500.13032/17333/MUNICIPALIDAD_RECAUDACION_JULCA_%20VERGARA_NELCY%20MARILYN.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- Llaqui, J., & Condori, W. (2019). *Incentivos tributarios y la recaudación del impuesto predial en la Municipalidad Distrital de Crucero – Carabaya, 2019*. [Tesis de Licenciatura, Universidad Peruana Unión] [https://repositorio.upeu.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12840/2797/Julian\\_Trabajo\\_Bachiller\\_2019.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.upeu.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12840/2797/Julian_Trabajo_Bachiller_2019.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- López, S. de J., & Vence, X. (2021). *Estructura y evolución de ingresos tributarios y beneficios fiscales en México*. Análisis del periodo 1990-2019 y evaluación

- de la reforma fiscal de 2014. El trimestre económico, 373-417.  
<https://doi.org/10.20430/ete.v88i350.1104>
- Maestre, C., Tiso, D., Tiso, A., & Contreras, F. (2017). Relationship between glycosilated hemoglobin and decompensation in type 2 diabetic patients. 10.  
[https://www.revdiabetes.com/images/revistas/2011/revdia1\\_2011/relacion\\_entre\\_hemoglobina.pdf](https://www.revdiabetes.com/images/revistas/2011/revdia1_2011/relacion_entre_hemoglobina.pdf)
- Malpaso, M. (2020). *La recaudación tributaria en la municipalidad distrital de Mancos, 2018* [Tesis de Licenciatura, Universidad Católica los Ángeles de Chimbote]. <http://repositorio.uladech.edu.pe/handle/123456789/16992>
- Manay, A. (2019). *Proponer la integración de la exoneración del pago del impuesto predial dentro del artículo décimo noveno de la ley de tributación municipal beneficiando a los adultos mayores de 65 años que no cuentan con una pensión* 2015.  
[https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/39720/Manay\\_RAJ.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/39720/Manay_RAJ.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- María Núñez. (2018). *Calidad de la atención y el grado de satisfacción de los usuarios del Programa de Complementación Alimentaria de la Municipalidad Provincial de Chota, 2018*.  
[https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/29043/Nu%c3%b1ez\\_DM.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/29043/Nu%c3%b1ez_DM.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- Mayorga, T., Campos, L., Arguello, C., & Villacis, J. (2020). *Nuevas reformas tributarias y su impacto en la economía del Ecuador*. Revista Científica FIPCAEC (Fomento de la investigación y publicación en Ciencias Administrativas, Económicas y Contables). ISSN: 2588-090X. Polo de Capacitación, Investigación y Publicación (POCAIP), 30-40.
- MDASA, M. D. de A. S. A. (2020). *Impuesto de Alcabala*.  
[https://munialtoselvaalegre.gob.pe/mdasa/tributosmunicipales/alcabala/concepto\\_alcabala.pdf](https://munialtoselvaalegre.gob.pe/mdasa/tributosmunicipales/alcabala/concepto_alcabala.pdf)
- Ley de Tributación Municipal del Decreto Legislativo N° 776, n.º 776 (1998).  
[https://www.mef.gob.pe/contenidos/tributos/tbl\\_imp\\_er/DL\\_00776.pdf](https://www.mef.gob.pe/contenidos/tributos/tbl_imp_er/DL_00776.pdf)
- Meza, E. (2019). *Gestión documental y satisfacción de usuarios de la Municipalidad Provincial de Huari, 2018*. <https://1library.co/document/zx2o66nq-gestion-documental-satisfaccion-usuarios-municipalidad-provincial-huari.html>

- Manual de procedimiento de cobranza coactiva, Ley 269793, Código Tributario (2015).  
[https://www.mef.gob.pe/contenidos/tribu\\_fisc/documentos/cobranzacoactiva/Manual%20de%20Cobranza%20Coactiva.pdf](https://www.mef.gob.pe/contenidos/tribu_fisc/documentos/cobranzacoactiva/Manual%20de%20Cobranza%20Coactiva.pdf)
- Mori, P. (2018). *Relación de la recaudación tributaria con el desarrollo local gestionado por la municipalidad distrital de Barranquita, 2018* [Tesis de Maestría, Universidad César Vallejo].  
<https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/28770>
- Morrillo, M., & Morrillo, M. (2016). *Satisfacción del usuario y calidad del servicio en alojamientos turísticos del estado Mérida, Venezuela*.  
<https://www.redalyc.org/pdf/280/28049145009.pdf>
- Moscoso, J., Erika, T., & Silvia, T. (2017). *La administración tributaria como eje del cumplimiento del pago del Anticipo del impuesto a la renta en el sector cooperativista*. *Sapienza Organizacional*, 97-114.
- Muñoz, H. (2019). *La burocracia universitaria*. *Revista de la educación superior*, 73-96.
- Novoa, E. S. S. (2018). *Elasticidad del recaudo tributario territorial: un estudio para los municipios pequeños de Colombia 2003- 2015*. *Cuadernos Latinoamericanos de Administración*, XIV (27).  
<https://www.redalyc.org/journal/4096/409658132014/>
- Ñaupá, Lady. (2018). *Gestión del Talento Humano y Gestión Escolar en la Institución Educativa “Juan de Dios Valencia” de Velille, Chumbivilcas – 2018*. [Tesis de Maestría, Universidad César Vallejo]  
[https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/36304/%c3%b1aupá\\_ql.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/36304/%c3%b1aupá_ql.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- Ortega, D. (2018). *Gestión tributaria y la recaudación del impuesto predial de la municipalidad distrital de Amarilis, Huánuco 2018*. [Tesis de Maestría, Universidad César Vallejo].  
[https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/29378/alvarez\\_od.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/29378/alvarez_od.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- Ortiz, C., Guillén, J., Corrales, J., & Dellán, M. (2018). *Administración tributaria: Qué es, funciones, carrera y más*. *Carreras Universitarias*.  
<https://micarrerauniversitaria.com/c-administracion/administracion-tributaria/>



- Otero, A. (2018). *Enfoques de investigación*.  
[https://www.researchgate.net/profile/Alfredo-Otero-Ortega/publication/326905435\\_enfoques\\_de\\_investigacion/links/5b6b7f9992851ca650526dfd/enfoques-de-investigacion.pdf](https://www.researchgate.net/profile/Alfredo-Otero-Ortega/publication/326905435_enfoques_de_investigacion/links/5b6b7f9992851ca650526dfd/enfoques-de-investigacion.pdf)
- Oyola, A. (2021). *La variable*. Revista del Cuerpo Médico Hospital Nacional Almanzor Aguinaga Asenjo, 90-93.  
<https://doi.org/10.35434/rcmhnaaa.2021.141.905>
- Parada, L. (2019). *Prueba de normalidad de Shapiro-Wilk*.  
<https://rpubs.com/F3rmando/507482>
- Patrick, F. (2020). *Gestión municipal y calidad de atención al ciudadano en la Municipalidad Distrital de Los Olivos, 2020*. [Tesis de Maestría, Universidad César Vallejo]  
[https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/47547/Fabi%C3%A1n\\_RPP-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/47547/Fabi%C3%A1n_RPP-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- Pérez, B. (2017). *Plan de fortalecimiento de la gestión tributaria del GAD Municipal del cantón Sucúa, provincia de Morona Santiago, para el año 2017*. [Escuela Superior Politécnica de Chimborazo].  
<http://dspace.esPOCH.edu.ec/bitstream/123456789/12727/1/92T00171.pdf>
- Texto único de procedimientos administrativos—TUPA | Minedu, (testimony of Ministerio de Educación del Perú). Recuperado 28 de enero de 2022, de <http://www.minedu.gob.pe/tupa/>
- Pizango, Y., & Reátegui, F. (2020). *Gestión administrativa y su incidencia en la recaudación tributaria de la Municipalidad Distrital de Morales 2018*.  
<https://repositorio.unsm.edu.pe/handle/11458/3776>
- Ponsot, E. (2017). *El índice nacional de precios al consumidor y la recaudación tributaria en el municipio Libertador del estado Mérida—Venezuela*. Actualidad contable FACES, 83-102.
- Primavera, G. (2017). *Evolución de la recaudación tributaria y gasto público en el Ecuador durante la última década*.  
<https://revistasdigitales.upec.edu.ec/index.php/visionempresarial/article/view/313/353>
- Pun, K. (2020). *Estrategias de cobranza a los clientes morosos castigados de la Caja Municipal de Ahorro y Crédito de Piura – agencia Pucallpa, 2019*. [Tesis



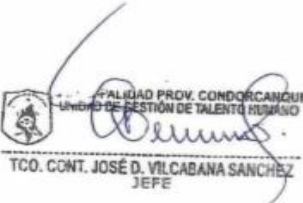
- de Bachillerato, Universidad Privada de Pucallpa]  
<http://repositorio.upp.edu.pe/bitstream/UPP/185/3/TESINA%20KIM%20PU N%2007-10-20C.pdf>
- Ríos, A. (2018). *Mecanismos de Gestión y Recaudación Tributaria en la Municipalidad Provincial de Bellavista, Año 2017* [Tesis de Maestría, Universidad César Vallejo].  
<https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/30491>
- Rios, H., Alvarado, G., & Saldaña, C. (2020). *Gestión de recaudación tributaria municipal: Una visión cultural*. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*, 635-654. [https://doi.org/10.37811/cl\\_rcm.v4i2.105](https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v4i2.105)
- Rios, J. (2021). *Construcción de un cuestionario de Lectura crítica de textos académicos argumentativos*.  
[https://tesis.usat.edu.pe/bitstream/20.500.12423/3320/1/TL\\_RiosCamposAlonso.pdf](https://tesis.usat.edu.pe/bitstream/20.500.12423/3320/1/TL_RiosCamposAlonso.pdf)
- Rivas, C. (2018). *Piensa un minuto antes de actuar: Gestión integral de residuos sólidos*. <https://www.mincit.gov.co/getattachment/c957c5b4-4f22-4a75-be4d-73e7b64e4736/17-10-2018-Uso-Eficiente-de-Recursos-Agua-y-Energi.aspx>
- Rodríguez, M., & Mendivelso, F. (2018). *Diseño de investigación de Corte Transversal*. *Revista Médica Sanitas*, 21, 141-146.  
<https://doi.org/10.26852/01234250.20>
- Rodríguez, N. R. Y. (2020). *Impacto de la gestión financiera y recaudación tributaria en Ecuador ante la COVID-19* [Área de Innovación y Desarrollo, S.L.].  
[https://redib.org/Record/oai\\_articulo3008477-impacto-de-la-gesti%C3%B3n-financiera-y-recaudaci%C3%B3n-tributaria-en-ecuador-ante-la-covid-19](https://redib.org/Record/oai_articulo3008477-impacto-de-la-gesti%C3%B3n-financiera-y-recaudaci%C3%B3n-tributaria-en-ecuador-ante-la-covid-19)
- Ruiz, J. (2017). *La cultura tributaria y la gestión municipal*.  
<https://revistasinvestigacion.unmsm.edu.pe/index.php/quipu/article/view/13992/12386>
- Sánchez, M. A. C., Sánchez-Chero, M.-J., Sánchez, L. del C. C., & Rosas-Prado, C. E. (2021). *Cultura tributaria y su relación con la evasión fiscal en Perú*. *Revista de Ciencias Sociales (Ve)*, 27(Esp.3), 204-218.  
<https://produccioncientificaluz.org/index.php/racs/article/view/36503>

- Sandoval, R., & Bardales, J. (2020). *La recaudación tributaria municipal 2020*. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*, 720-737. <https://ciencialatina.org/index.php/cienciala/article/view/109>
- Santana, K. (2018). *La cobranza coactiva de obligaciones tributarias y su exigibilidad*. [Tesis de Licenciatura, Universidad San Pedro]. [http://repositorio.usanpedro.edu.pe/bitstream/handle/USANPEDRO/9985/Tesis\\_59308.pdf?sequence=1&isAllowed=y](http://repositorio.usanpedro.edu.pe/bitstream/handle/USANPEDRO/9985/Tesis_59308.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- Soto, J. (2018). *Calidad de servicio y su relación con la satisfacción del usuario de la Municipalidad Provincial de Condorcanqui – Santa María de Nieva – Departamento de Amazonas 2016*. [Tesis de Maestría, Universidad César Vallejo] [https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/29169/Soto\\_JJ.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/29169/Soto_JJ.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- Tapia, M., Ruelas, D., Gómez, F., & Abarca, F. (2018). *Estrategias comunicativas y su relación con la formación de hábitos del programa de segregación en la fuente y recolección selectiva de residuos sólidos de la Municipalidad Provincial de Puno*. [http://www.scielo.org.pe/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S2219-71682018000200001](http://www.scielo.org.pe/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2219-71682018000200001)
- USAID, P. P. (2009). *Guía para la aplicación de Texto Único de Procedimientos administrativos (TUPA)*. [https://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con4\\_uibd.nsf/D7BDF7C0AED6A82605257E65005F7D72/\\$FILE/Guia\\_para\\_la\\_aplicacion\\_del\\_TUPA.pdf](https://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con4_uibd.nsf/D7BDF7C0AED6A82605257E65005F7D72/$FILE/Guia_para_la_aplicacion_del_TUPA.pdf)
- USAID, P. P. (2011). *Manual para la mejora de la recaudación del Impuesto Predial en las municipalidades*. [https://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con3\\_uibd.nsf/3BB2BE2F7ACB49DD052578F700568A63/\\$FILE/0441957001313598606.pdf](https://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con3_uibd.nsf/3BB2BE2F7ACB49DD052578F700568A63/$FILE/0441957001313598606.pdf)
- Vera, R. (2018). *Exoneración del impuesto predial para los predios afectados por desastres naturales en el sector Majin-Chongoyape*. [Tesis de Licenciatura, Universidad Señor de Sipán] <https://repositorio.uss.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12802/5091/Vera%20L%c3%a1zaro%20Roxana%20Elizabeth.pdf?sequence=1&isAllowed=y>


- Vera, J. (2021). *Incorporación de incentivos tributarios en el artículo 37 de la ley del impuesto a la renta para fomentar la protección del medio ambiente*. [Tesis de Licenciatura, Universidad Señor de Sipán] <https://repositorio.uss.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12802/8871/Vera%20Llatas%20Jhon%20Sa%c3%bal.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Viera, K. (2020). *Estrategias para la recaudación tributaria de la municipalidad distrital de Zaña* [Tesis de Maestría, Universidad César Vallejo]. <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/47969>
- Vilca, C. (2021). *La gestión administrativa y su incidencia en la recaudación tributaria en la Municipalidad de La Victoria, entre el periodo 2017-2019*. [Tesis de Maestría, Universidad César Vallejo] [https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/61204/Vilca\\_GC-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/61204/Vilca_GC-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- Villasís, M., Márquez, H., Zurita, J., Miranda, M., & Escamilla, A. (2018). *El protocolo de investigación VII. Validez y confiabilidad de las mediciones*. Revista Alergia México, 414-421. <https://doi.org/10.29262/ram.v65i4.560>
- Yucra, G. (2019). *La inteligencia emocional y su relación con el clima organizacional en la Institución Educativa Primaria N° 70168-Carumas.Acora-Puno-2018*. [Tesis de Maestría, Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa]. <http://repositorio.unsa.edu.pe/bitstream/handle/UNSA/10134/EDMpisebbm.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

## ANEXOS

### Anexo 1. Carta de Autorización

	<b>MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CONDORCANQUI</b>	
<i>"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"</i>		
<i>Santa María de Nieva, 21 de diciembre de 2021</i>		
<b>Señores</b>		
<b>Escuela profesional de contabilidad</b>		
<b>Universidad César Vallejo – Campus filial LOS OLIVOS</b>		
<i>A través del presente, Tec.cont. José Damián Vilcabana Sánchez, identificado con DNI N° 17434998 representante de la institución Municipalidad Provincial de Condorcanqui con el cargo de jefe de la Unidad de Gestión de Talento Humano, me dirijo a su representada a fin de dar a conocer que las siguientes personas:</i>		
<i>a) López Guevara, Leticia Elizabeth</i>		
<i>b) Weepiu Quiston, Candy Goretty</i>		
<i>Están autorizadas para:</i>		
<i>a) Recoger y emplear datos de nuestra organización a efecto de la realización de su proyecto y posterior tesis titulada "Gestión tributaria y recaudación tributaria en la Municipalidad Provincial de Condorcanqui, Amazonas, 2021"</i>		
Si <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>		
<i>b) Emplear el nombre de nuestra organización dentro del referido trabajo</i>		
Si <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>		
<i>Lo que le manifestamos para los fines pertinentes, a solicitud de los interesados.</i>		
<i>Atentamente,</i>		
		
TCO. CONT. JOSÉ D. VILCABANA SANCHEZ JEFE		
<i>"Del Pueblo para el Pueblo"</i>		
<i>Municipalidad Provincial de Condorcanqui</i>		
<i>Calle Gonzalo Puerta N° 100-Villa Santa María de Nieva-Condorcanqui Amazonas</i>		


## Anexo 2. Autorización para la ejecución del PI

 **UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO**  
MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CONDORCANQUI  
**RAMITE DOCUMENTARIO**  
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"  
08 MAR. 2022  
Registro: 223412 11:37-  
Firma: 01

LOS OLIVOS, 11 de febrero de 2022

**Señor(a)**  
**Tec. HECTOR ORLANDO REQUEJO LONGINOTE**  
**ALCALDE**  
**MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CONDORCANQUI**  
**CALLE: GONZALO PUERTA N° 100**

**Atención;**  
**PAULO CESAR POMA MUÑOZ**  
**JEFE DE LA UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA**

  
N° Doc: \_\_\_\_\_ Folios: \_\_\_\_\_  
Hora: 11:40 AM Firma: \_\_\_\_\_

Asunto: Autorizar para la ejecución del Proyecto de Investigación de CONTABILIDAD


De mi mayor consideración:

Es muy grato dirigirme a usted, para saludarlo muy cordialmente en nombre de la Universidad Cesar Vallejo Filial LOS OLIVOS y en el mío propio, desearle la continuidad y éxitos en la gestión que viene desempeñando.

A su vez, la presente tiene como objetivo solicitar su autorización, a fin de que la Bach. CANDY GORETTY WEEPIU QUISTON y la Bach. LETICIA ELIZABETH LÓPEZ GUEVARA del Programa de Titulación para universidades no licenciadas, Taller de Elaboración de Tesis de la Escuela Académica Profesional de CONTABILIDAD, pueda ejecutar su investigación titulada: "GESTIÓN TRIBUTARIA Y RECAUDACIÓN TRIBUTARIA EN LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CONDORCANQUI, AMAZONAS, 2021.", en la institución que pertenece a su digna Dirección; agradeceré se le brinden las facilidades correspondientes.

Sin otro particular, me despido de Usted, no sin antes expresar los sentimientos de mi especial consideración personal.

Atentamente,

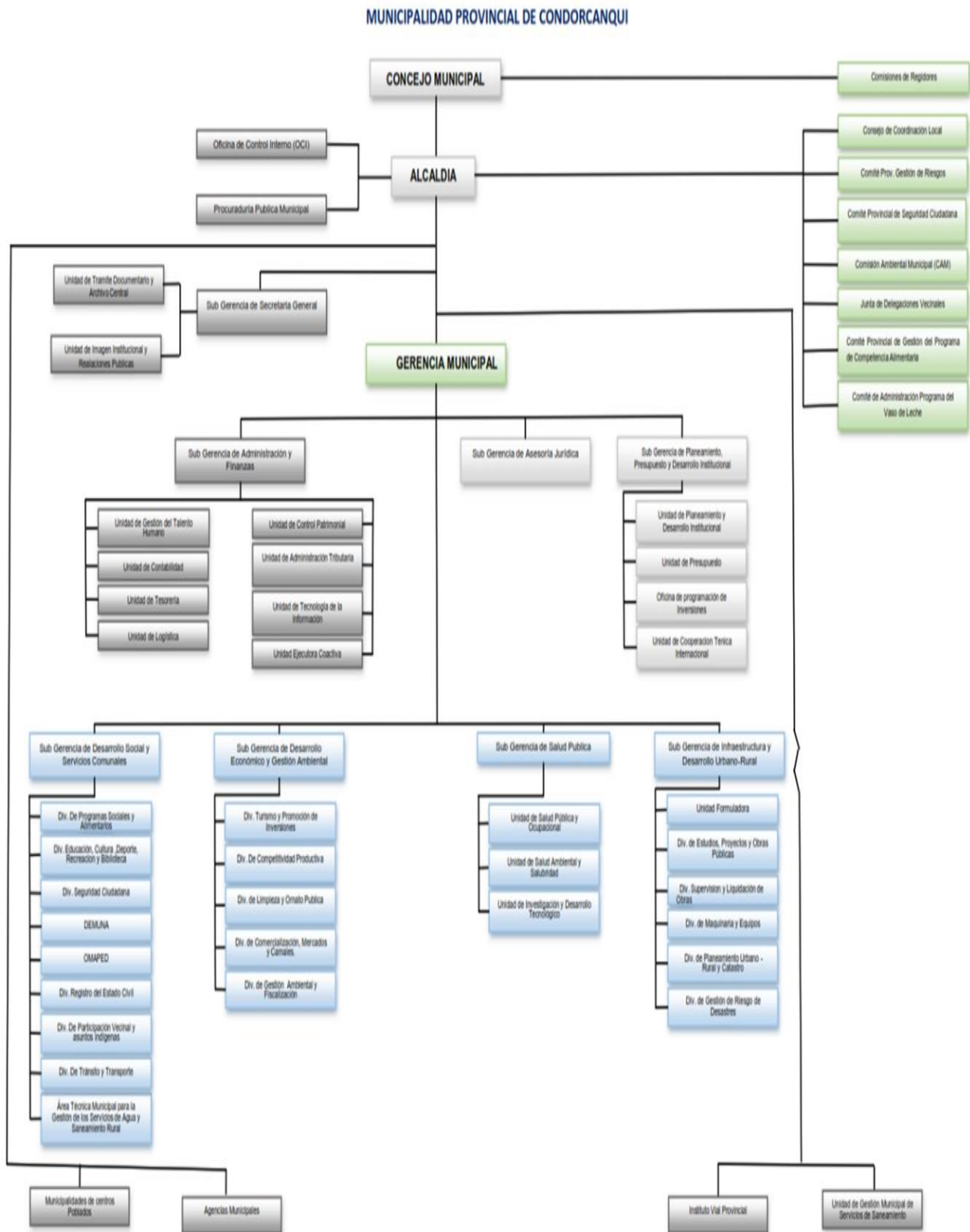
  
Dr. CPC. Avelino Sebastián Villafuerte de la Cruz  
Colegiado Público Contable - CDA 1086  
Ejercicio Cargos Principales  
**Dr. Avelino Sebastián Villafuerte de la Cruz**  
**Coordinador del Programa de Titulación**  
**EP de Contabilidad**

cc: Archivo PTUN.

### Anexo 3. Consulta RUC de la Municipalidad

Resultado de la Búsqueda			
Número de RUC:	20178082222 - MUNICIPALIDAD PROVINCIAL CONDORCANQUI		
Tipo Contribuyente:	GOBIERNO REGIONAL, LOCAL		
Nombre Comercial:	-		
Fecha de Inscripción:	28/09/1993	Fecha de Inicio de Actividades:	01/01/1993
Estado del Contribuyente:	ACTIVO		
Condición del Contribuyente:	HABIDO		
Domicilio Fiscal:	CAL.GONZALO PUERTA NRO. 100 AMAZONAS - CONDORCANQUI - NIEVA		
Sistema Emisión de Comprobante:	SIN SISTEMA	Actividad Comercio Exterior:	SIN ACTIVIDAD
Sistema Contabilidad:	SIN SISTEMA		
Actividad(es) Económica(s):	Principál - 8411 - ACTIVIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA EN GENERAL		
Comprobantes de Pago o/aut. de impresión (F. 806 u 816):	FACTURA _____ BOLETA DE VENTA _____ LIQUIDACION DE COMPRA _____ GUIA DE REMISION - REMITENTE _____		
Sistema de Emisión Electrónica:	FACTURA PORTAL DESDE 06/04/2018		
Emisor electrónico desde:	06/04/2018		
Comprobantes Electrónicos:	FACTURA (desde 06/04/2018)		
Afiliado al PLE desde:	-		
Padrones:	NINGUNO		
Fecha consulta: 09/02/2022 15:31			

## Anexo 4. Organigrama de la Municipalidad Provincial de Condorcanqui





### Anexo 5. Matriz de operacionalización de variables

VARIABLES DE ESTUDIO	DEFINICIÓN CONCEPTUAL	DEFINICIÓN OPERACIONAL	DIMENSIÓN	INDICADORES	ESCALA DE MEDICIÓN
GESTIÓN TRIBUTARIA	La Gestión tributaria son acciones creadas por la Administración tributaria con el fin de realizar incentivos fiscales, tributarios en las instituciones y a los contribuyentes o usuarios permitiendo obtener ingresos, de tal manera, se fomenta estímulos tributarios creados para atraer más contribuyentes, así mismo permita mejorar la gestión captando más contribuyentes en la localidad (Alaña et al., 2018)	La herramienta que permitirá medir los elementos de la gestión tributaria en base a los incentivos y estímulos que se realizaran a los usuarios estará conformado por la encuesta que será realizada a los trabajadores de la municipalidad provincial de Condorcanqui.	Administración tributaria	Cumplimiento de las metas de recaudación de impuestos municipales (predial, de alcabala y arbitrios)	Ordinal
				Planteamiento de estrategias para recaudación de impuesto predial, de alcabala y arbitrios	
				Talento humano capacitado/ Personal eficiente y proactivo	
				Cumplimiento del Texto único de Procedimientos Administrativos (TUPA)	
			Incentivos tributarios	Disminución de tarifas y/o recibos de agua, residuos sólidos, carnet sanitario y otros.	
				Descuento de impuesto predial (Ley N°30490)	
				Amnistías tributarias	
			Satisfacción del usuario	Calidad de atención	
				Calidad de servicio	
				Trámites burocráticos	
			Gestión de cobranzas	Estrategias de cobranza	
				Sensibilización a los contribuyentes	
			Gestión de fiscalización	Seguimiento a deudores Tributarios	
Cobranzas coactivas					
Constatación de predios					
RECAUDACIÓN TRIBUTARIA	Establecido por la Ley de Tributación Municipal,	La herramienta que permitirá medir los ingresos	Obligaciones tributarias	Puntualidad en los pagos tributarios (impuestos, tasas y arbitrios)	Ordinal

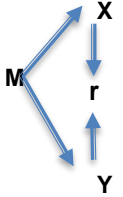
aprobada por el Decreto Legislativo N.º 776.

El cual tiene como objetivo percibir y fiscalizar el cumplimiento de las obligaciones tributarias de manera formal en función al Decreto (*Texto único ordenado de la ley de tributación municipal, 2004*)

recaudados y obligaciones de los contribuyentes estará conformado por la encuesta que será realizará a los trabajadores de la municipalidad provincial de Condorcanqui.

Tributación Municipal	Impuesto predial Impuesto de alcabala Arbitrios/servicios públicos (agua, gestión de residuos sólidos, alquiler de stand municipal)
Procesos de recaudación	Organización de equipos técnicos Elaboración de plan de trabajo

## Anexo 6. Matriz de consistencia

Título: Gestión tributaria y recaudación tributaria en la Municipalidad Provincial de Condorcanqui, Amazonas, 2021					
Autor(es): López Guevara Leticia Elizabeth, Weepiu Quiston Candy Goretty					
PROBLEMA	OBJETIVOS	HIPOTESIS	VARIABLES E INDICADORES		
<p><b>Problema General:</b></p> <p>¿De qué manera la gestión tributaria se relaciona con la recaudación tributaria en la Municipalidad Provincial de Condorcanqui, Amazonas 2021?</p> <p><b>Problema Específicos:</b></p> <p>¿Cómo la administración tributaria se relaciona con la recaudación tributaria en la Municipalidad Provincial de</p>	<p><b>Objetivo General:</b></p> <p>- Determinar la relación entre la gestión tributaria con la recaudación tributaria en la Municipalidad Provincial de Condorcanqui, Amazonas 2021.</p> <p><b>Objetivos Específicos.</b></p> <p>Analizar la relación de la administración tributaria con la recaudación tributaria en la Municipalidad</p>	<p><b>Hipótesis General</b></p> <p>Existe una relación significativa entre la gestión tributaria con la recaudación tributaria en la Municipalidad Provincial de Condorcanqui, Amazonas 2021.</p> <p><b>Hipótesis Específicos</b></p> <p>La administración tributaria se relaciona significativamente con la recaudación tributaria en la Municipalidad Provincial de Condorcanqui, Amazonas 2021.</p>	Variable 1: GESTION TRIBUTARIA		
			Dimensiones	Indicadores	Escala de medición
		Administración tributaria	Cumplimiento de las metas de recaudación de impuestos municipales (predial, de alcabala y arbitrios) Planteamiento de estrategias para recaudación de impuesto predial, de alcabala y arbitrios Talento humano capacitado/ Personal eficiente y proactivo Cumplimiento del Texto único de Procedimientos Administrativos (TUPA)	Ordinal	 <p><b>Donde:</b></p> <p><b>M:</b> Muestra</p> <p><b>X:</b> Gestión Tributaria</p> <p><b>Y:</b> Recaudación Tributaria</p> <p><b>R:</b> Coeficiente de correlación</p> <p><b>Enfoque</b> cuantitativo.</p>
	Incentivos tributarios	Disminución de tarifas y/o recibos de agua, residuos sólidos, carnet sanitario y otros Descuento de impuesto predial (Ley N°30490) Amnistías tributarias			
	Satisfacción del usuario	Calidad de atención			
		Calidad de servicio			

<p>Condorcanqui, Amazonas 2021?</p> <p>¿Como los incentivos tributarios se relaciona con la recaudación tributaria en la Municipalidad Provincial de Condorcanqui, Amazonas 2021?</p>	<p>Provincial de Condorcanqui, Amazonas 2021.</p> <p>Evaluar la relación de los incentivos tributarios con la recaudación tributaria en la Municipalidad Provincial de Condorcanqui, Amazonas 2021.</p>	<p>Los incentivos tributarios se relacionan significativamente con la recaudación tributaria en la Municipalidad Provincial de Condorcanqui, Amazonas 2021</p>		Trámites burocráticos		<p><b>Diseño de investigación:</b> No experimental.</p> <p><b>Estudio</b> transversal</p> <p><b>Investigación:</b> Descriptiva correlacional</p>					
			Gestión de cobranzas	Estrategias de cobranza							
				Sensibilización a los contribuyentes							
			Gestión de fiscalización	Seguimiento a deudores Tributarios							
				Cobranzas coactivas							
				Constatación de predios							
			Variable 2: RECAUDACIÓN TRIBUTARIA								
			Dimensiones	Indicadores			Escala de medición	Niveles y rangos			
			Obligaciones tributarias	Puntualidad en los pagos tributarios (impuestos, tasas y arbitrios)			Ordinal	<p><b>Donde:</b>  <b>M:</b> Muestra  <b>X:</b> Gestión Tributaria</p>			
			Tributación Municipal	Impuestos prediales							
Impuesto de alcabala											
	Arbitrios/servicios públicos (agua, gestión de residuos sólidos, alquiler de stand municipal)										
Procesos de recaudación	Organización de equipos técnicos										
	Elaboración de plan de trabajo										

						<p><b>Y:</b>Recaudación Tributaria</p> <p><b>R:</b> Coeficiente de correlación</p> <p><b>Enfoque</b> cuantitativo.</p> <p><b>Diseño de investigación:</b> No experimental.</p> <p><b>Estudio</b> transversal</p> <p><b>Investigación:</b> Descriptiva correlacional</p>
--	--	--	--	--	--	---

### Anexo 7. Matriz Instrumental

VARIABLES	DIMENSIONES	INDICADORES	DEFINICION INSTRUMENTAL	ESCALA (DEFINICION INSTRUMENTAL)	TECNICA(INSTRUMENTO)
<p>V1</p> <p><b>GESTIÓN TRIBUTARIA</b></p>	<p>Administración Tributaria</p>	Cumplimiento de metas	Las metas de recaudación de impuestos en la Municipalidad Provincial de Condorcanqui, se cumplen de manera oportuna.	<p>Likert con escala valorativa de:</p> <p>1 Totalmente en desacuerdo.</p> <p>2 En desacuerdo.</p> <p>3 Indiferente</p> <p>4 De acuerdo.</p> <p>5 Totalmente de acuerdo.</p>	<p><b>Técnica:</b> Encuesta</p> <p><b>Instrumento:</b> Cuestionario</p> <p><b>Fuente:</b> Trabajadores de la Municipalidad Provincial de Condorcanqui.</p>
		Planteamiento de estrategias	El planteamiento de estrategias en la Municipalidad Provincial de Condorcanqui, mejora los ingresos.		
		Personal capacitado, eficiente y proactivo	<p>Existen personales capacitados, eficientes y proactivos dentro de la municipalidad provincial de Condorcanqui.</p> <p>Es necesario contar con profesionales capacitados, eficientes y proactivos dentro de la municipalidad provincial de Condorcanqui.</p> <p>Es necesario realizar capacitaciones periódicas para tener eficiencia y proactividad en la Municipalidad Provincial de Condorcanqui.</p>		
		Cumplimiento de Texto único de Procedimientos Administrativos (TUPA)	El cumplimiento de Texto Único de Procedimientos Administrativos (TUPA) de la municipalidad provincial		

			de Condorcanqui, se plantea adecuadamente		
Incentivos Tributarios	Disminución de tarifas de recibos de arbitrios	La disminución de tarifas de recibos de arbitrios a los contribuyentes responsables incentiva a los morosos para el cumplimiento de obligaciones de la Municipalidad Provincial de Condorcanqui.			
	Descuento de impuesto predial	El descuento de impuesto predial a los adultos mayores en la Municipalidad Provincial de Condorcanqui, es la adecuada			
	Amnistías tributarias	Las amnistías tributarias son beneficiosas para generar mejores ingresos a la municipalidad provincial de Condorcanqui.			
	Descuentos a usuarios puntuales	Los descuentos a usuarios puntuales es una estrategia de incentivo a los contribuyentes en la Municipalidad Provincial de Condorcanqui.			
Satisfacción del usuario	Calidad de atención	La calidad de atención en la Municipalidad Provincial de Condorcanqui, es la adecuada.			
	Calidad de servicio	El servicio que brinda la Municipalidad Provincial de Condorcanqui, es de calidad.			

		Trámites burocráticos	<p>Es importante la reducción de trámites burocráticos en la Municipalidad Provincial de Condorcanqui.</p> <p>La reducción de trámites burocráticos agiliza el proceso documentario en la Municipalidad Provincial de Condorcanqui</p>		
	Gestión de Cobranza	Estrategias de cobranza	Establecer estrategias de cobranza en la Municipalidad Provincial de Condorcanqui, para generar más ingresos.		
		Sensibilización a los contribuyentes	Que, para la sensibilización a los contribuyentes en la Municipalidad Provincial de Condorcanqui, es necesario realizar capacitaciones periódicas.		
	Gestión de Fiscalización	Seguimiento a deudores Tributarios	El seguimiento a los deudores tributarios mejora los ingresos en la Municipalidad Provincial de Condorcanqui.		
		Cobranzas coactivas	La cobranza coactiva en la Municipalidad Provincial de Condorcanqui, es la adecuada.		
		Constatación de predios	La constatación de predios maximiza los ingresos de impuesto predial en la Municipalidad Provincial de Condorcanqui.		



VARIABLES	DIMENSIONES	INDICADORES	DEFINICION INSTRUMENTAL	ESCALA (DEFINICION INSTRUMENTAL)	TECNICA (INSTRUMENTO)
<b>V2</b>  <b>RECAUDACIÓN TRIBUTARIA</b>	Obligaciones tributarias	Puntualidad en los pagos tributarios (impuestos, tasas y arbitrios)	La puntualidad de los pagos tributarios en la Municipalidad Provincial de Condorcanqui, es la adecuada.	Likert con escala valorativa de:  1 Totalmente en desacuerdo. 2 En desacuerdo. 3 Indiferente 4 De acuerdo. 5 Totalmente de acuerdo.	<b>Técnica:</b> Encuesta  <b>Instrumento:</b> Cuestionario  <b>Fuente:</b> Trabajadores de la Municipalidad Provincial de Condorcanqui.
	Tributación Municipal	Impuesto predial	El autoevaluó del predio de la Municipalidad Provincial de Condorcanqui, está sujeta a la normativa del impuesto predial		
		Impuesto de alcabala	Las tasas aplicadas al impuesto de alcabala deben ser incrementadas en la Municipalidad Provincial de Condorcanqui		
		Arbitrios/servicios públicos (agua, gestión de residuos sólidos, alquiler de stand municipal)	Los servicios públicos (agua, gestión de residuos sólidos y otros trámites municipales) que brinda la Municipalidad Provincial de Condorcanqui, es eficiente.		
	Procesos de recaudación	Organización de equipos técnicos	Los equipos técnicos de la Municipalidad Provincial de Condorcanqui trabajan de forma organizada.		
		Elaboración de plan de trabajo	la elaboración de planes de trabajo en la Municipalidad Provincial de Condorcanqui, están siendo ejecutados correctamente.		

## Anexo 8. Instrumento

### CUESTIONARIO DE GESTIÓN TRIBUTARIA

#### OPCIONES DE RESPUESTA:

OPCIONES DE RESPUESTA	
5	Totalmente de acuerdo
4	De acuerdo
3	Indiferente
2	En desacuerdo
1	Totalmente en desacuerdo

Nº	PREGUNTAS	1	2	3	4	5
	<b>Cumplimiento de metas</b>					
1.	¿Considera usted que las metas de recaudación de impuestos en la Municipalidad Provincial de Condorcanqui, se cumplen de manera oportuna?					
	<b>Planteamiento de estrategias</b>					
2	¿Considera usted que el planteamiento de estrategias en la Municipalidad Provincial de Condorcanqui, mejora los ingresos?					
	<b>Personal capacitado, eficiente y proactivo</b>					
3.	¿Considera usted que existen personales capacitados, eficientes y proactivos en la municipalidad provincial de Condorcanqui?					
4.	¿Considera usted que es necesario contar con profesionales capacitados, eficientes y proactivos dentro de la municipalidad provincial de Condorcanqui?					
5.	¿Considera usted que es necesario realizar capacitaciones periódicas para tener eficiencia y proactividad en la Municipalidad Provincial de Condorcanqui?					
	<b>Cumplimiento de Texto único de Procedimientos Administrativos (TUPA)</b>					
6.	¿Considera usted que el cumplimiento de Texto Único de Procedimientos Administrativos (TUPA) de la municipalidad provincial de Condorcanqui, se plantea adecuadamente?					
	<b>Disminución de tarifas de recibos de arbitrios</b>	1	2	3	4	5
7.	¿Considera usted que la disminución de tarifas de recibos de arbitrios a los contribuyentes responsables incentiva a los morosos para el cumplimiento de obligaciones de la Municipalidad Provincial de Condorcanqui?					
	<b>Descuento de impuesto predial</b>					

8.	¿Cree usted que el descuento de impuesto predial a los adultos mayores en la Municipalidad Provincial de Condorcanqui, es la adecuada?				
	<b>Amnistías tributarias</b>				
9.	¿Cree usted que las amnistías tributarias son beneficiosas para generar mejores ingresos a la municipalidad provincial de Condorcanqui?				
	<b>Descuentos a usuarios puntuales</b>				
10.	¿Considera usted que los descuentos a usuarios puntuales es una estrategia de incentivo a los contribuyentes en la Municipalidad Provincial de Condorcanqui?				
	<b>Calidad de atención</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>
11.	¿Considera usted que la calidad de atención en la Municipalidad Provincial de Condorcanqui, es la adecuada?				
	<b>Calidad de servicio</b>				
12.	¿Considera usted que el servicio que brinda la Municipalidad Provincial de Condorcanqui, es de calidad?				
	<b>Trámites burocráticos</b>				
13.	¿Considera usted que es importante la reducción de trámites burocráticos en la Municipalidad Provincial de Condorcanqui?				
14.	¿Considera usted que la reducción de trámites burocráticos agiliza el proceso documentario en la Municipalidad Provincial de Condorcanqui?				
	<b>Estrategias de cobranza</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>
15.	¿Considera usted que es necesario establecer estrategias de cobranza en la Municipalidad Provincial de Condorcanqui, para generar más ingresos?				
	<b>Sensibilización a los contribuyentes</b>				
16.	¿Considera usted que, para la sensibilización a los contribuyentes en la Municipalidad Provincial de Condorcanqui, es necesario realizar capacitaciones periódicas?				
	<b>Seguimiento a deudores Tributarios</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>
17.	¿Considera usted que el seguimiento a los deudores tributarios mejora los ingresos en la Municipalidad Provincial de Condorcanqui, Amazonas?				
18.	¿Considera usted que el seguimiento a los contribuyentes deudores de la Municipalidad Provincial de Condorcanqui, es necesario?				
	<b>Cobranzas coactivas</b>				
19.	¿Considera usted que la cobranza coactiva en la Municipalidad Provincial de Condorcanqui, es la adecuada?				
	<b>Constatación de predios</b>				
20.	¿Considera usted que la constatación de predios maximiza los ingresos de impuesto predial en la Municipalidad Provincial de Condorcanqui?				

## CUESTIONARIO DE RECAUDACIÓN TRIBUTARIA

OPCIONES DE RESPUESTA:

OPCIONES DE RESPUESTA	
<b>5</b>	Totalmente de acuerdo
<b>4</b>	De acuerdo
<b>3</b>	Indiferente
<b>2</b>	En desacuerdo
<b>1</b>	Totalmente en desacuerdo

Nº	PREGUNTAS	1	2	3	4	5
	<b>Puntualidad en los pagos tributarios</b>					
1.	¿Considera usted que la puntualidad de los pagos tributarios en la Municipalidad Provincial de Condorcanqui, es la adecuada?					
	<b>Impuesto predial</b>	1	2	3	4	5
2	¿Considera usted que el autoevaluó del predio de la Municipalidad Provincial de Condorcanqui, está sujeta a la normativa del impuesto predial?					
	<b>Impuesto de alcabala</b>					
3.	¿Considera usted que las tasas aplicadas al impuesto de alcabala deben ser incrementadas en la Municipalidad Provincial de Condorcanqui?					
	<b>Arbitrios/servicios públicos (agua, gestión de residuos sólidos, alquiler de stand municipal)</b>					
4.	¿Considera que los servicios públicos (agua, gestión de residuos sólidos y otros trámites municipales) que brinda la Municipalidad Provincial de Condorcanqui, es eficiente?					
	<b>Organización de equipos técnicos</b>	1	2	3	4	5
5.	¿Considera usted que los equipos técnicos de la Municipalidad Provincial de Condorcanqui trabajan de forma organizada?					
	<b>Elaboración de plan de trabajo</b>					
6.	¿Considera usted que la elaboración de planes de trabajo en la Municipalidad Provincial de Condorcanqui, están siendo ejecutados correctamente?					

## Anexo 9. Validación de expertos

### Experto 1



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

#### CARTA DE PRESENTACIÓN

Señor: Mag. C.P.C. SUAREZ VASQUEZ LUCERO

Presente

Asunto: VALIDACION DE INSTRUMENTOS A TRAVES DE JUICIO DE EXPERTOS.

Me es muy grato comunicarme con usted para expresarle mis saludos y asimismo, hacer de su conocimiento que siendo estudiante de la escuela contabilidad de la UCV, en la sede de Ate, promoción 2021-2, requiero validar los instrumentos con los cuales recogeré la información necesaria para poder desarrollar la investigación para optar el título profesional de Contador.

El título del proyecto de investigación es: Gestión tributaria y recaudación tributaria en la Municipalidad Provincial de Condorcanqui, Amazonas, 2021 y siendo imprescindible contar con la aprobación de docentes especializados para poder aplicar los instrumentos en mención, he considerado conveniente recurrir a usted, ante su connotada experiencia en tema de finanzas y/o investigación.

El expediente de validación, que le hago llegar contiene lo siguiente:

- Carta de presentación.
- Matriz instrumental
- El Instrumento
- Certificado de validez de contenido de los instrumentos.
- Protocolo de evaluación del instrumento

Expresándole mis sentimientos de respeto y consideración, me despido de usted, no sin antes agradecerle por la atención que dispense a la presente.

Atentamente.

Firma

CANDY GORETTY WEEPILU QUISTON  
DNI: 72383930

Firma

LETICIA ELIZABETH LÓPEZ GUEVARA  
DNI: 73224183

**Certificado de validez de contenido del instrumento que mide Gestión Tributaria**

TD=Totalmente en desacuerdo    D=En desacuerdo    I=Indiferente    A=De acuerdo    TA=Totalmente de acuerdo

Nº	DIMENSIONES / ítems	Pertinencia <sup>1</sup>					Relevancia <sup>2</sup>					Claridad <sup>3</sup>					Sugerencias
		T D	D	I	A	T A	T D	D	I	A	T A	T D	D	I	A	T A	
	<b>Administración Tributaria</b>																
1	¿Considera usted que las metas de recaudación de impuestos en la Municipalidad Provincial de Condorcanqui, se cumple de manera oportuna?					X					X					X	
2	¿Considera usted que el planteamiento de estrategias en la Municipalidad Provincial de Condorcanqui, mejora los ingresos?					X					X					X	
3	¿Considera usted que existen personales capacitados, eficientes y proactivos en la municipalidad provincial de Condorcanqui?					X					X					X	
4	¿Considera usted que es necesario contar con profesionales capacitados, eficientes y proactivos dentro de la municipalidad provincial de Condorcanqui, Amazonas?					X					X					X	
5	¿Considera usted que es necesario realizar capacitaciones periódicas para tener eficiencia y proactividad en la Municipalidad Provincial de Condorcanqui, Amazonas 2021?					X					X					X	
6.	¿Considera usted que el cumplimiento de Texto Único de Procedimientos Administrativos (TUPA) de la municipalidad provincial de Condorcanqui, se plantea adecuadamente?					X					X					X	







**Certificado de validez de contenido del instrumento que mide Recaudación Tributaria**

TD=Totalmente en desacuerdo    D=En desacuerdo    I=Indiferente    A=De acuerdo    TA=Totalmente de acuerdo

Nº	DIMENSIONES / ítems	Pertinencia <sup>1</sup>					Relevancia <sup>2</sup>					Claridad <sup>3</sup>					Sugerencias
		T D	D	I	A	T A	T D	D	I	A	T A	T D	D	I	A	T A	
	<b>Obligaciones tributarias</b>																
1.	¿Considera usted que la puntualidad de los pagos tributarios en la Municipalidad Provincial de Condorcanqui, es la adecuada?					X					X						X
	<b>Tributación Municipal</b>																
2.	¿Considera usted que el autoevaluó del predio de la Municipalidad Provincial de Condorcanqui, está sujeta a la normativa del impuesto predial?					X					X						X
3.	¿Considera usted que las tasas aplicadas al impuesto de alcabala deben ser incrementadas en la Municipalidad Provincial de Condorcanqui?					X					X						X
4.	¿Considera que los servicios públicos (agua, gestión de residuos sólidos y otros trámites municipales) que brinda la Municipalidad Provincial de Condorcanqui, es eficiente?					X					X						X
	<b>Procesos de recaudación</b>																
5.	¿Considera usted que los equipos técnicos de la Municipalidad Provincial de Condorcanqui trabajan de forma organizada?					X					X						X
6.	¿Considera usted que la elaboración de planes de trabajo en la Municipalidad Provincial de Condorcanqui, están siendo ejecutados correctamente?					X					X						X



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

Observaciones: Ninguna \_\_\_\_\_

Opinión de aplicabilidad:    Aplicable [x]            Aplicable después de corregir [ ]            No aplicable [ ]

Apellidos y nombres del juez validador:    Suárez Vásquez Lucero

DNI: 40804947

Especialidad del validador: Magister en Gestión Pública

Nº de años de Experiencia profesional: 10 años

<sup>1</sup>Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado.  
<sup>2</sup>Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo  
<sup>3</sup>Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

18 de 02 del 2022

-----  
Firma del Experto Informante.  
Especialidad

## Experto 2



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

### CARTA DE PRESENTACIÓN

Señor: Mag. C.P.C ANGEL SAUL HERNANDEZ MONTEZA

Presente

Asunto: VALIDACIÓN DE INSTRUMENTOS A TRAVÉS DE JUICIO DE EXPERTOS.

Me es muy grato comunicarme con usted para expresarle mis saludos y asimismo, hacer de su conocimiento que siendo estudiante de la escuela contabilidad de la UCV, en la sede de Ate, promoción 2020-1, requiero validar los instrumentos con los cuales recogeré la información necesaria para poder desarrollar la investigación para optar el título profesional de Contador.

El título del proyecto de investigación es: Gestión tributaria y recaudación tributaria en la Municipalidad Provincial de Condorcanqui, Amazonas, 2021 y siendo imprescindible contar con la aprobación de docentes especializados para poder aplicar los instrumentos en mención, he considerado conveniente recurrir a usted, ante su connotada experiencia en tema de finanzas y/o investigación.

El expediente de validación, que le hago llegar contiene lo siguiente:

- Carta de presentación.
- Matriz instrumental
- El Instrumento
- Certificado de validez de contenido de los instrumentos.
- Protocolo de evaluación del instrumento

Expresándole mis sentimientos de respeto y consideración, me despido de usted, no sin antes agradecerle por la atención que dispense a la presente.

Atentamente.

Firma  
CANDY GORETTY WEEPIU QUISTON  
DNI:72383930

Firma  
LETICIA ELIZABETH LÓPEZ GUEVARA  
DNI:73224183

**Certificado de validez de contenido del instrumento que mide Gestión Tributaria**

TD=Totalmente en desacuerdo    D=En desacuerdo    I=Indiferente    A=De acuerdo    TA=Totalmente de acuerdo

N°	DIMENSIONES / ítems	Pertinencia <sup>1</sup>					Relevancia <sup>2</sup>					Claridad <sup>3</sup>					Sugerencias
		T D	D	I	A	T A	T D	D	I	A	T A	T D	D	I	A	T A	
	<b>Administración Tributaria</b>																
1	¿Considera usted que las metas de recaudación de impuestos en la Municipalidad Provincial de Condorcanqui, se cumple de manera oportuna?				X					X					X		
2	¿Considera usted que el planteamiento de estrategias en la Municipalidad Provincial de Condorcanqui, mejora los ingresos?					X					X					X	
3	¿Considera usted que existen personales capacitados, eficientes y proactivos en la municipalidad provincial de Condorcanqui?					X					X					X	
4	¿Considera usted que es necesario contar con profesionales capacitados, eficientes y proactivos dentro de la municipalidad provincial de Condorcanqui, Amazonas?					X					X					X	
5	¿Considera usted que es necesario realizar capacitaciones periódicas para tener eficiencia y proactividad en la Municipalidad Provincial de Condorcanqui, Amazonas 2021?					X					X					X	
6.	¿Considera usted que el cumplimiento de Texto Único de Procedimientos Administrativos (TUPA) de la municipalidad provincial de Condorcanqui, se plantea adecuadamente?				X					X					X		



<b>Incentivos Tributarios</b>															
7.	¿Considera usted que la disminución de tarifas de recibos de arbitrios a los contribuyentes responsables incentiva a los morosos para el cumplimiento de obligaciones de la Municipalidad Provincial de Condorcanqui?					X					X				X
8.	¿Cree usted que el descuento de impuesto predial a los adultos mayores en la Municipalidad Provincial de Condorcanqui, es la adecuada?					X					X				X
9.	¿Cree usted que las amnistías tributarias son beneficiosas para generar mejores ingresos a la municipalidad provincial de Condorcanqui?					X					X				X
10.	¿Considera usted que los descuentos a usuarios puntuales es una estrategia de incentivo a los contribuyentes en la Municipalidad Provincial de Condorcanqui?					X					X				X
<b>Satisfacción del usuario</b>															
11.	¿Considera usted que la calidad de atención en la Municipalidad Provincial de Condorcanqui, es la adecuada?					X					X				X
12.	¿Considera usted que el servicio que brinda la Municipalidad Provincial de Condorcanqui, es de calidad?					X					X				X
13.	¿Considera usted que es importante la reducción de trámites burocráticos en la Municipalidad Provincial de Condorcanqui?					X					X				X
14.	¿Considera usted que la reducción de trámites burocráticos agiliza el proceso documentario en la Municipalidad Provincial de Condorcanqui?			X							X				X



**Certificado de validez de contenido del instrumento que mide Recaudación Tributaria**
**TD=Totalmente en desacuerdo    D=En desacuerdo    I=Indiferente    A=De acuerdo    TA=Totalmente de acuerdo**


N°	DIMENSIONES / ítems	Pertinencia <sup>1</sup>					Relevancia <sup>2</sup>					Claridad <sup>3</sup>					Sugerencias
		T D	D	I	A	T A	T D	D	I	A	T A	T D	D	I	A	T A	
	<b>Obligaciones tributarias</b>																
1.	¿Considera usted que la puntualidad de los pagos tributarios en la Municipalidad Provincial de Condorcanqui, es la adecuada?				X						X					X	
	<b>Tributación Municipal</b>																
2.	¿Considera usted que el autoevaluó del predio de la Municipalidad Provincial de Condorcanqui, está sujeta a la normativa del impuesto predial?				X						X					X	
3.	¿Considera usted que las tasas aplicadas al impuesto de alcabala deben ser incrementadas en la Municipalidad Provincial de Condorcanqui?					X					X					X	
4.	¿Considera que los servicios públicos (agua, gestión de residuos sólidos y otros trámites municipales) que brinda la Municipalidad Provincial de Condorcanqui, es eficiente?					X					X					X	
	<b>Procesos de recaudación</b>																
5.	¿Considera usted que los equipos técnicos de la Municipalidad Provincial de Condorcanqui trabajan de forma organizada?					X					X					X	
6.	¿Considera usted que la elaboración de planes de trabajo en la Municipalidad Provincial de Condorcanqui, están siendo ejecutados correctamente?				X						X					X	



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

Observaciones: Ninguna

---

Opinión de aplicabilidad:    Aplicable [  ]    Aplicable después de corregir [  ]    No aplicable [  ]

Apellidos y nombres del juez validador:    Mag. C.P.C. HERNANDEZ MONTEZA ANGEL SAUL

DNI: 46691276

Especialidad del validador: GESTION PUBLICA

N° de años de Experiencia profesional: 8 años

<sup>1</sup>Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

<sup>2</sup>Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

<sup>3</sup>Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

**Nota:** Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

22 de febrero del 2022

---

Firma del Experto Informante

Especialidad



## Experto 3



### CARTA DE PRESENTACIÓN

Señor: Dr. Manuel Alberto Espinoza Cruz

#### Presente

Asunto: VALIDACIÓN DE INSTRUMENTOS A TRAVÉS DE JUICIO DE EXPERTOS.

Me es muy grato comunicarme con usted para expresarle mis saludos y asimismo, hacer de su conocimiento que siendo estudiante de la escuela contabilidad de la UCV, en la sede de Ate, promoción 2021-2, requiero validar los instrumentos con los cuales recogeré la información necesaria para poder desarrollar la investigación para optar el título profesional de Contador.

El título del proyecto de investigación es: Gestión tributaria y recaudación tributaria en la Municipalidad Provincial de Condorcanqui, Amazonas, 2021 y siendo imprescindible contar con la aprobación de docentes especializados para poder aplicar los instrumentos en mención, he considerado conveniente recurrir a usted, ante su connotada experiencia en tema de finanzas y/o investigación.

El expediente de validación, que le hago llegar contiene lo siguiente:

- Carta de presentación.
- Matriz instrumental
- El Instrumento
- Certificado de validez de contenido de los instrumentos.
- Protocolo de evaluación del instrumento

Expresándole mis sentimientos de respeto y consideración, me despido de usted, no sin antes agradecerle por la atención que dispense a la presente.

Atentamente.

Firma

CANDY GORETTY WEEPIU QUISTON  
DNI: 72383930

Firma

LETICIA ELIZABETH LÓPEZ GUEVARA  
DNI: 73224183

**Certificado de validez de contenido del instrumento que mide Gestión Tributaria**

TD=Totalmente en desacuerdo    D=En desacuerdo    I=Indiferente    A=De acuerdo    TA=Totalmente de acuerdo

N°	DIMENSIONES / ítems	Pertinencia <sup>1</sup>					Relevancia <sup>2</sup>					Claridad <sup>3</sup>					Sugerencias
		T D	D	I	A	T A	T D	D	I	A	T A	T D	D	I	A	T A	
	<b>Administración Tributaria</b>																
1	¿Considera usted que las metas de recaudación de impuestos en la Municipalidad Provincial de Condorcanqui, se cumple de manera oportuna?					X					X					X	
2	¿Considera usted que el planteamiento de estrategias en la Municipalidad Provincial de Condorcanqui, mejora los ingresos?					X					X					X	
3	¿Considera usted que existen personales capacitados, eficientes y proactivos en la municipalidad provincial de Condorcanqui?					X					X					X	
4	¿Considera usted que es necesario contar con profesionales capacitados, eficientes y proactivos dentro de la municipalidad provincial de Condorcanqui, Amazonas?					X					X					X	
5	¿Considera usted que es necesario realizar capacitaciones periódicas para tener eficiencia y proactividad en la Municipalidad Provincial de Condorcanqui, Amazonas 2021?					X					X					X	
6.	¿Considera usted que el cumplimiento de Texto Único de Procedimientos Administrativos (TUPA) de la municipalidad provincial de Condorcanqui, se plantea adecuadamente?					X					X					X	



<b>Incentivos Tributarios</b>																					
7.	¿Considera usted que la disminución de tarifas de recibos de arbitrios a los contribuyentes responsables incentiva a los morosos para el cumplimiento de obligaciones de la Municipalidad Provincial de Condorcanqui?					X									X						X
8.	¿Cree usted que el descuento de impuesto predial a los adultos mayores en la Municipalidad Provincial de Condorcanqui, es la adecuada?					X									X						X
9.	¿Cree usted que las amnistías tributarias son beneficiosas para generar mejores ingresos a la municipalidad provincial de Condorcanqui?					X									X						X
10.	¿Considera usted que los descuentos a usuarios puntuales es una estrategia de incentivo a los contribuyentes en la Municipalidad Provincial de Condorcanqui?					X									X						X
<b>Satisfacción del usuario</b>																					
11.	¿Considera usted que la calidad de atención en la Municipalidad Provincial de Condorcanqui, es la adecuada?					X									X						X
12.	¿Considera usted que el servicio que brinda la Municipalidad Provincial de Condorcanqui, es de calidad?					X									X						X
13.	¿Considera usted que es importante la reducción de trámites burocráticos en la Municipalidad Provincial de Condorcanqui?					X									X						X
14.	¿Considera usted que la reducción de trámites burocráticos agiliza el proceso documentario en la Municipalidad Provincial de Condorcanqui?					X									X						X





## Certificado de validez de contenido del instrumento que mide Recaudación Tributaria

TD=Totalmente en desacuerdo

D=En desacuerdo

I=Indiferente

A=De acuerdo

TA=Totalmente de acuerdo

Nº	DIMENSIONES / ítems	Pertinencia <sup>1</sup>					Relevancia <sup>2</sup>					Claridad <sup>3</sup>					Sugerencias
		T	D	I	A	T	T	D	I	A	T	T	D	I	A	T	
	<b>Obligaciones tributarias</b>																
1.	¿Considera usted que la puntualidad de los pagos tributarios en la Municipalidad Provincial de Condorcanqui, es la adecuada?					X					X					X	
	<b>Tributación Municipal</b>																
2.	¿Considera usted que el autoevaluó del predio de la Municipalidad Provincial de Condorcanqui, está sujeta a la normativa del impuesto predial?					X					X					X	
3.	¿Considera usted que las tasas aplicadas al impuesto de alcabala deben ser incrementadas en la Municipalidad Provincial de Condorcanqui?					X					X					X	
4.	¿Considera que los servicios públicos (agua, gestión de residuos sólidos y otros trámites municipales) que brinda la Municipalidad Provincial de Condorcanqui, es eficiente?					X					X					X	
	<b>Procesos de recaudación</b>																
5.	¿Considera usted que los equipos técnicos de la Municipalidad Provincial de Condorcanqui trabajan de forma organizada?					X					X					X	
6.	¿Considera usted que la elaboración de planes de trabajo en la Municipalidad Provincial de Condorcanqui, están siendo ejecutados correctamente?					X					X					X	



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

Observaciones: \_\_\_\_\_

Opinión de aplicabilidad:    Aplicable []    Aplicable después de corregir [  ]    No aplicable [  ]

Apellidos y nombres del juez validador:    Dr. Manuel Alberto Espinoza Cruz

DNI: 07272718

Especialidad del validador: finanzas y auditoria

Nº de años de Experiencia profesional: 30 años

25 de febrero del 2022

<sup>1</sup>Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

<sup>2</sup>Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

<sup>3</sup>Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

-----  
Firma del Experto Informante.  
Especialidad

## Registro SUNEDU

REGISTRO NACIONAL DE

**GRADOS ACADÉMICOS Y TÍTULOS PROFESIONALES**

Aplicativo

Guía



GRADUADO	GRADO O TÍTULO	INSTITUCIÓN
SUAREZ VASQUEZ, LUCERO DNI 40804947	CONTADOR PUBLICO Fecha de diploma: 04/10/2007 Modalidad de estudios: -	UNIVERSIDAD PARTICULAR DE CHICLAYO <i>PERU</i>
SUAREZ VASQUEZ, LUCERO DNI 40804947	BACHILLER EN CONTABILIDAD Fecha de diploma: 15/04/2004 Modalidad de estudios: -  Fecha matrícula: Sin Información (***) Fecha egreso: Sin Información (***)	UNIVERSIDAD PARTICULAR DE CHICLAYO <i>PERU</i>
SUAREZ VASQUEZ, LUCERO DNI 40804947	MAESTRO/MAGÍSTER EN GESTIÓN PÚBLICA Fecha de diploma: 06/05/17 Modalidad de estudios: PRESENCIAL  Fecha matrícula: 06/03/2013 Fecha egreso: 30/08/2014	UNIVERSIDAD PRIVADA CESAR VALLEJO <i>PERU</i>
SUAREZ VASQUEZ, LUCERO DNI 40804947	BACHILLER EN DERECHO Fecha de diploma: 28/04/21 Modalidad de estudios: SEMI PRESENCIAL  Fecha matrícula: 31/12/2014 Fecha egreso: 29/09/2020	UNIVERSIDAD SEÑOR DE SIPÁN <i>PERU</i>

## Resultado

GRADUADO	GRADO O TÍTULO	INSTITUCIÓN
HERNANDEZ MONTEZA, ANGEL SAUL DNI 46691276	<b>BACHILLER EN CONTABILIDAD</b> Fecha de diploma: 30/03/2012 Modalidad de estudios: -  Fecha matrícula: Sin Información (***) Fecha egreso: Sin Información (***)	UNIVERSIDAD SEÑOR DE SIPÁN <b>PERU</b>
HERNANDEZ MONTEZA, ANGEL SAUL DNI 46691276	<b>CONTADOR PUBLICO</b> Fecha de diploma: 19/07/2012 Modalidad de estudios: -	UNIVERSIDAD SEÑOR DE SIPÁN <b>PERU</b>
HERNANDEZ MONTEZA, ANGEL SAUL DNI 46691276	<b>MAESTRO EN GESTIÓN PÚBLICA</b> Fecha de diploma: 16/08/21 Modalidad de estudios: <b>PRESENCIAL</b>  Fecha matrícula: 02/02/2019 Fecha egreso: 09/08/2020	UNIVERSIDAD CESAR VALLEJO S.A.C. <b>PERU</b>

(\*\*\*) Ante la falta de información, puede presentar su consulta formalmente a través de la mesa de partes virtual en el siguiente enlace



**GRADOS ACADÉMICOS Y TÍTULOS PROFESIONALES**

GRADUADO	GRADO O TÍTULO	INSTITUCIÓN
ESPINOZA CRUZ, MANUEL ALBERTO <b>DNI 07272718</b>	<b>MAGISTER EN ADMON. Y DIRECC. DE EMPRESAS</b> <b>Fecha de diploma: 10/10/2005</b> <b>Modalidad de estudios: -</b>  <b>Fecha matrícula: Sin Información (***)</b> <b>Fecha egreso: Sin Información (***)</b>	UNIVERSIDAD PRIVADA DE TACNA <b>PERU</b>
ESPINOZA CRUZ, MANUEL ALBERTO <b>DNI 07272718</b>	<b>CONTADOR PUBLICO</b> <b>Fecha de diploma: 23/07/1980</b> <b>Modalidad de estudios: -</b>	UNIVERSIDAD NACIONAL FEDERICO VILLARREAL <b>PERU</b>
ESPINOZA CRUZ, MANUEL ALBERTO <b>DNI 07272718</b>	<b>BACHILLER EN CONTABILIDAD</b> <b>Fecha de diploma: 31/10/1979</b> <b>Modalidad de estudios: -</b>  <b>Fecha matrícula: Sin Información (***)</b> <b>Fecha egreso: Sin Información (***)</b>	UNIVERSIDAD NACIONAL FEDERICO VILLARREAL <b>PERU</b>
ESPINOZA CRUZ, MANUEL ALBERTO <b>DNI 07272718</b>	<b>MAGISTER EN ADMINISTRACION Y DIRECCION DE EMPRESAS</b> <b>Fecha de diploma: 10/10/2005</b> <b>Modalidad de estudios: -</b>  <b>Fecha matrícula: Sin Información (***)</b> <b>Fecha egreso: Sin Información (***)</b>	UNIVERSIDAD PRIVADA DE TACNA <b>PERU</b>

## Anexo 10. Base de Datos

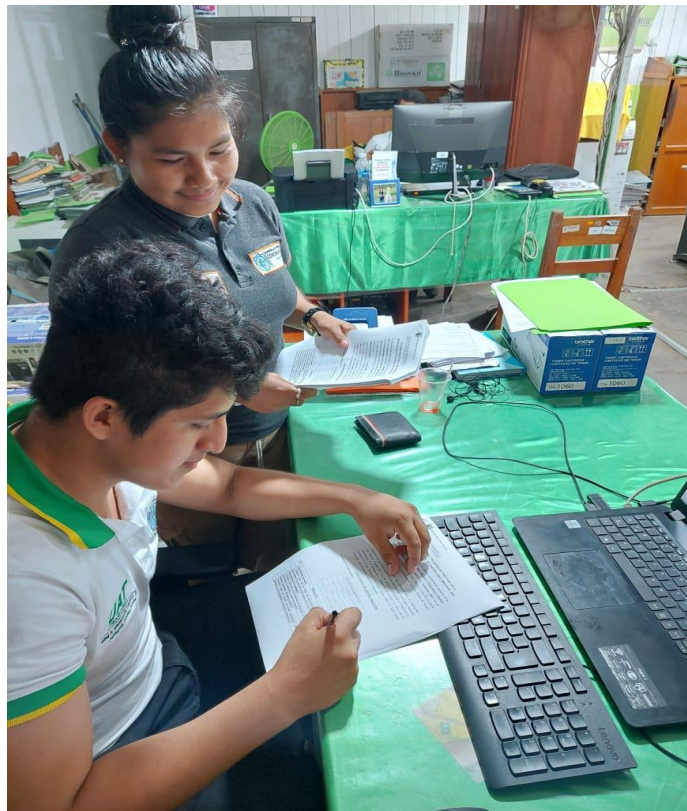
N° PERSONA	P1	P2	P3	P4	P5	P6	P7	P8	P9	P10	P11	P12	P13	P14	P15	P16	P17	P18	P19	P20	P21	P22	P23	P24	P25	P26
1	5	5	4	5	5	4	4	3	1	5	4	2	5	5	5	5	5	5	4	5	4	1	4	1	4	4
2	4	4	4	4	4	5	5	1	1	5	4	4	5	4	5	5	4	4	3	4	4	4	4	1	4	4
3	5	5	4	5	5	4	4	3	1	3	4	3	5	5	5	5	4	4	4	4	4	1	3	2	4	4
4	5	5	4	5	5	4	4	3	1	5	4	2	5	5	5	5	5	5	4	5	4	1	4	1	4	4
5	5	5	4	5	5	4	4	3	1	5	4	2	5	5	5	5	5	5	4	5	4	1	4	1	4	4
6	2	2	1	5	5	4	4	1	1	4	2	4	5	4	4	4	4	4	4	4	4	1	4	2	3	4
7	5	5	4	5	5	4	4	3	1	5	4	2	4	4	5	5	5	5	4	4	4	1	4	1	4	4
8	2	5	5	5	5	5	4	1	1	1	5	4	5	4	5	5	5	5	2	5	5	5	5	5	5	5
9	4	5	5	5	3	4	3	4	5	3	4	4	5	5	5	4	5	5	4	5	5	5	5	4	4	4
10	4	4	2	5	5	2	3	3	1	2	2	2	5	5	5	5	5	3	4	5	4	4	1	2	2	2
11	5	5	5	3	5	5	3	5	5	5	5	3	5	5	3	5	5	3	5	3	3	5	5	5	1	3
12	5	5	1	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	4	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5
13	5	4	5	5	5	5	4	4	4	5	5	4	5	5	5	5	4	5	5	4	5	5	4	4	4	4
14	5	5	3	5	5	3	3	5	1	3	3	3	5	5	5	5	5	5	1	5	3	5	1	1	3	1
15	5	5	3	5	5	3	3	5	1	3	3	5	5	5	5	5	5	5	1	5	3	5	1	1	3	1
16	3	4	4	4	4	2	4	5	3	3	4	4	5	5	4	4	3	3	3	4	4	4	3	3	3	3
17	4	5	5	5	5	3	4	5	3	3	4	4	5	5	5	5	3	3	4	4	4	3	4	3	3	5
18	4	5	5	5	5	3	4	5	3	5	4	4	5	5	5	5	3	3	4	4	3	4	1	1	1	3
19	5	5	4	5	5	4	4	2	4	5	1	2	5	5	5	4	5	4	2	4	1	4	2	2	1	2
20	5	5	3	5	5	4	4	3	3	5	2	2	5	5	5	4	4	4	3	4	1	4	3	2	1	2

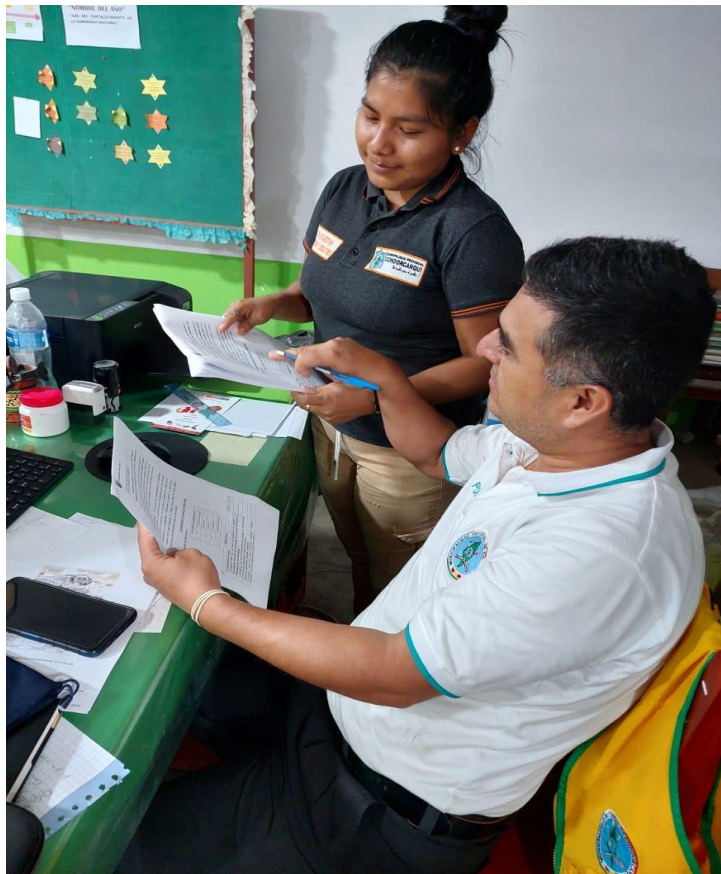
## Anexo 11. Evidencias

### Fotos encuestando











## Fotos de las encuestas llenadas



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES  
ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD

### **GESTIÓN TRIBUTARIA Y RECAUDACIÓN TRIBUTARIA EN LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CONDORCANQUI, AMAZONAS, 2021.**

El presente instrumento tiene como fin recopilar la información necesaria de la tesis de investigación de título: "*Gestión tributaria y Recaudación tributaria en la Municipalidad Provincial de Condorcanqui, Amazonas, 2021*", con el objetivo primordial de reunir los datos de mayor importancia; para ello se solicita una respuesta de sinceridad y honestidad, el cual será llenado de manera confidencial.

**INSTRUCCIONES:** A continuación, lea cuidadosamente el cuestionario, marcando con una (X) la opción que sea más adecuado para usted. Recuerde que tenemos la escala del 1 al 5 en donde 1 corresponde a "Totalmente en desacuerdo" y 5 corresponde a "Totalmente de acuerdo"; lo único que se requiere es la total franqueza, sin olvidar marcar todos los ítems siendo reservada y de confiabilidad todas sus respuestas.

#### CUESTIONARIO DE GESTIÓN TRIBUTARIA

##### OPCIONES DE RESPUESTA:

OPCIONES DE RESPUESTA	
5	Totalmente de acuerdo
4	De acuerdo
3	Indiferente
2	En desacuerdo
1	Totalmente en desacuerdo

Nº	PREGUNTAS	TD	D	I	A	TA
	<b>Cumplimiento de metas</b>					
1	¿Considera usted que las metas de recaudación de impuestos en la Municipalidad Provincial de Condorcanqui, se cumplen de manera oportuna?					X
	<b>Planteamiento de estrategias</b>					
2	¿Considera usted que el planteamiento de estrategias en la Municipalidad Provincial de Condorcanqui, mejora los ingresos?					X
	<b>Personal capacitado, eficiente y proactivo</b>					
3	¿Considera usted que existen personales capacitados, eficientes y proactivos en la municipalidad provincial de Condorcanqui?				X	



4	¿Considera usted que es necesario contar con profesionales capacitados, eficientes y proactivos dentro de la municipalidad provincial de Condorcanqui?				X
5	¿Considera usted que es necesario realizar capacitaciones periódicas para tener eficiencia y proactividad en la Municipalidad Provincial de Condorcanqui?				X
	<b>Cumplimiento de Texto único de Procedimientos Administrativos (TUPA)</b>				
6	¿Considera usted que el cumplimiento de Texto Único de Procedimientos Administrativos (TUPA) de la municipalidad provincial de Condorcanqui, se plantea adecuadamente?			X	
	<b>Disminución de tarifas de recibos de arbitrios</b>				
7	¿Considera usted que la disminución de tarifas de recibos de arbitrios a los contribuyentes responsables incentiva a los morosos para el cumplimiento de obligaciones de la Municipalidad Provincial de Condorcanqui?			X	
	<b>Descuento de impuesto predial</b>				
8	¿Cree usted que el descuento de impuesto predial a los adultos mayores en la Municipalidad Provincial de Condorcanqui, es la adecuada?		X		
	<b>Amnistías tributarias</b>				
9	¿Cree usted que las amnistías tributarias son beneficiosas para generar mejores ingresos a la municipalidad provincial de Condorcanqui?	X			
	<b>Descuentos a usuarios puntuales</b>				
10	¿Considera usted que los descuentos a usuarios puntuales es una estrategia de incentivo a los contribuyentes en la Municipalidad Provincial de Condorcanqui?				X
	<b>Calidad de atención</b>				
11	¿Considera usted que la calidad de atención en la Municipalidad Provincial de Condorcanqui, es la adecuada?			X	
	<b>Calidad de servicio</b>				
12	¿Considera usted que el servicio que brinda la Municipalidad Provincial de Condorcanqui, es de calidad?		X		
	<b>Trámites burocráticos</b>				
13	¿Considera usted que es importante la reducción de trámites burocráticos en la Municipalidad Provincial de Condorcanqui?				X
14	¿Considera usted que la reducción de trámites burocráticos agiliza el proceso documentario en la Municipalidad Provincial de Condorcanqui?				X
	<b>Estrategias de cobranza</b>				
15	¿Considera usted que es necesario establecer estrategias de cobranza en la Municipalidad Provincial de Condorcanqui, para generar más ingresos?				X
	<b>Sensibilización a los contribuyentes</b>				
16	¿Considera usted que, para la sensibilización a los contribuyentes en la Municipalidad Provincial de Condorcanqui, es necesario realizar capacitaciones periódicas?				X
	<b>Seguimiento a deudores Tributarios</b>				
17	¿Considera usted que el seguimiento a los deudores tributarios mejora los ingresos en la Municipalidad Provincial de Condorcanqui, Amazonas?				X
18	¿Considera usted que el seguimiento a los contribuyentes deudores de la Municipalidad Provincial de Condorcanqui, es necesario?				X
	<b>Cobranzas coactivas</b>				
19	¿Considera usted que la cobranza coactiva en la Municipalidad Provincial de Condorcanqui, es la adecuada?				X
	<b>Constatación de predios</b>				





20	¿Considera usted que la constatación de predios maximiza los ingresos de impuesto predial en la Municipalidad Provincial de Condorcanqui?						X
----	---	--	--	--	--	--	---

### CUESTIONARIO DE RECAUDACIÓN TRIBUTARIA

#### OPCIONES DE RESPUESTA:

OPCIONES DE RESPUESTA	
5	Totalmente de acuerdo
4	De acuerdo
3	Indiferente
2	En desacuerdo
1	Totalmente en desacuerdo

Nº	PREGUNTAS	TD	D	I	A	TA
	<b>Puntualidad en los pagos tributarios</b>					
1	¿Considera usted que la puntualidad de los pagos tributarios en la Municipalidad Provincial de Condorcanqui, es la adecuada?				X	
	<b>Impuesto predial</b>					
2	¿Considera usted que el autoevaluó del predio de la Municipalidad Provincial de Condorcanqui, está sujeta a la normativa del impuesto predial?	X				
	<b>Impuesto de alcabala</b>					
3	¿Considera usted que las tasas aplicadas al impuesto de alcabala deben ser incrementadas en la Municipalidad Provincial de Condorcanqui?				X	
	<b>Arbitrios/servicios públicos (agua, gestión de residuos sólidos, alquiler de stand municipal)</b>					
4	¿Considera que los servicios públicos (agua, gestión de residuos sólidos y otros trámites municipales) que brinda la Municipalidad Provincial de Condorcanqui, es eficiente?	X				
	<b>Organización de equipos técnicos</b>					
5	¿Considera usted que los equipos técnicos de la Municipalidad Provincial de Condorcanqui trabajan de forma organizada?				X	
	<b>Elaboración de plan de trabajo</b>					
6	¿Considera usted que la elaboración de planes de trabajo en la Municipalidad Provincial de Condorcanqui, están siendo ejecutados correctamente?				X	





**GESTIÓN TRIBUTARIA Y RECAUDACIÓN TRIBUTARIA EN LA  
MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CONDORCANQUI, AMAZONAS, 2021.**

El presente instrumento tiene como fin recopilar la información necesaria de la tesis de investigación de título: "*Gestión tributaria y Recaudación tributaria en la Municipalidad Provincial de Condorcanqui, Amazonas, 2021*", con el objetivo primordial de reunir los datos de mayor importancia; para ello se solicita una respuesta de sinceridad y honestidad, el cual será llenado de manera confidencial.

**INSTRUCCIONES:** A continuación, lea cuidadosamente el cuestionario, marcando con una (X) la opción que sea más adecuado para usted. Recuerde que tenemos la escala del 1 al 5 en donde 1 corresponde a "Totalmente en desacuerdo" y 5 corresponde a "Totalmente de acuerdo"; lo único que se requiere es la total franqueza, sin olvidar marcar todos los ítems siendo reservada y de confiabilidad todas sus respuestas.

**CUESTIONARIO DE GESTIÓN TRIBUTARIA**

**OPCIONES DE RESPUESTA:**

OPCIONES DE RESPUESTA	
5	Totalmente de acuerdo
4	De acuerdo
3	Indiferente
2	En desacuerdo
1	Totalmente en desacuerdo

Nº	PREGUNTAS	TD	D	I	A	TA
	<b>Cumplimiento de metas</b>					
1	¿Considera usted que las metas de recaudación de impuestos en la Municipalidad Provincial de Condorcanqui, se cumplen de manera oportuna?				X	
	<b>Planteamiento de estrategias</b>					
2	¿Considera usted que el planteamiento de estrategias en la Municipalidad Provincial de Condorcanqui, mejora los ingresos?				X	
	<b>Personal capacitado, eficiente y proactivo</b>					
3	¿Considera usted que existen personales capacitados, eficientes y proactivos en la municipalidad provincial de Condorcanqui?		X			



4	¿Considera usted que es necesario contar con profesionales capacitados, eficientes y proactivos dentro de la municipalidad provincial de Condorcanqui?					X
5	¿Considera usted que es necesario realizar capacitaciones periódicas para tener eficiencia y proactividad en la Municipalidad Provincial de Condorcanqui?					X
	<b>Cumplimiento de Texto único de Procedimientos Administrativos (TUPA)</b>					
6	¿Considera usted que el cumplimiento de Texto Único de Procedimientos Administrativos (TUPA) de la municipalidad provincial de Condorcanqui, se plantea adecuadamente?	X				
	<b>Disminución de tarifas de recibos de arbitrios</b>					
7	¿Considera usted que la disminución de tarifas de recibos de arbitrios a los contribuyentes responsables incentiva a los morosos para el cumplimiento de obligaciones de la Municipalidad Provincial de Condorcanqui?		X			
	<b>Descuento de impuesto predial</b>					
8	¿Cree usted que el descuento de impuesto predial a los adultos mayores en la Municipalidad Provincial de Condorcanqui, es la adecuada?		X			
	<b>Amnistías tributarias</b>					
9	¿Cree usted que las amnistías tributarias son beneficiosas para generar mejores ingresos a la municipalidad provincial de Condorcanqui?	X				
	<b>Descuentos a usuarios puntuales</b>					
10	¿Considera usted que los descuentos a usuarios puntuales es una estrategia de incentivo a los contribuyentes en la Municipalidad Provincial de Condorcanqui?		X			
	<b>Calidad de atención</b>					
11	¿Considera usted que la calidad de atención en la Municipalidad Provincial de Condorcanqui, es la adecuada?		X			
	<b>Calidad de servicio</b>					
12	¿Considera usted que el servicio que brinda la Municipalidad Provincial de Condorcanqui, es de calidad?		X			
	<b>Trámites burocráticos</b>					
13	¿Considera usted que es importante la reducción de trámites burocráticos en la Municipalidad Provincial de Condorcanqui?					X
14	¿Considera usted que la reducción de trámites burocráticos agiliza el proceso documentario en la Municipalidad Provincial de Condorcanqui?					X
	<b>Estrategias de cobranza</b>					
15	¿Considera usted que es necesario establecer estrategias de cobranza en la Municipalidad Provincial de Condorcanqui, para generar más ingresos?					X
	<b>Sensibilización a los contribuyentes</b>					
16	¿Considera usted que, para la sensibilización a los contribuyentes en la Municipalidad Provincial de Condorcanqui, es necesario realizar capacitaciones periódicas?					X
	<b>Seguimiento a deudores Tributarios</b>					
17	¿Considera usted que el seguimiento a los deudores tributarios mejora los ingresos en la Municipalidad Provincial de Condorcanqui, Amazonas?					X
18	¿Considera usted que el seguimiento a los contribuyentes deudores de la Municipalidad Provincial de Condorcanqui, es necesario?		X			
	<b>Cobranzas coactivas</b>					
19	¿Considera usted que la cobranza coactiva en la Municipalidad Provincial de Condorcanqui, es la adecuada?			X		
	<b>Constatación de predios</b>					





20	¿Considera usted que la constatación de predios maximiza los ingresos de impuesto predial en la Municipalidad Provincial de Condorcanqui?						X
----	---	--	--	--	--	--	---

## CUESTIONARIO DE RECAUDACIÓN TRIBUTARIA

## OPCIONES DE RESPUESTA:

OPCIONES DE RESPUESTA	
5	Totalmente de acuerdo
4	De acuerdo
3	Indiferente
2	En desacuerdo
1	Totalmente en desacuerdo

Nº	PREGUNTAS	TD	D	I	A	TA
	<b>Puntualidad en los pagos tributarios</b>					
1	¿Considera usted que la puntualidad de los pagos tributarios en la Municipalidad Provincial de Condorcanqui, es la adecuada?				X	
	<b>Impuesto predial</b>					
2	¿Considera usted que el autoevaluó del predio de la Municipalidad Provincial de Condorcanqui, está sujeta a la normativa del impuesto predial?				X	
	<b>Impuesto de alcabala</b>					
3	¿Considera usted que las tasas aplicadas al impuesto de alcabala deben ser incrementadas en la Municipalidad Provincial de Condorcanqui?	X				
	<b>Arbitrios/servicios públicos (agua, gestión de residuos sólidos, alquiler de stand municipal)</b>					
4	¿Considera que los servicios públicos (agua, gestión de residuos sólidos y otros trámites municipales) que brinda la Municipalidad Provincial de Condorcanqui, es eficiente?		X			
	<b>Organización de equipos técnicos</b>					
5	¿Considera usted que los equipos técnicos de la Municipalidad Provincial de Condorcanqui trabajan de forma organizada?		X			
	<b>Elaboración de plan de trabajo</b>					
6	¿Considera usted que la elaboración de planes de trabajo en la Municipalidad Provincial de Condorcanqui, están siendo ejecutados correctamente?		X			

# Desarrollo en Excel

		VARIABLE 1: GESTIÓN TRIBUTARIA														VARIABLE 2: RECAUDACIÓN TRIBUTARIA						DIMENSIONES							VARIABLES										
		D1 = ADMINISTRACION TRIBUTARIA								D2 = SATISFACCION DEL USUARIO				D3 = GESTION DE COBRANZA		D4 = GESTION DE FISCALIZACION				D5 = OBLIGACIONES TRIBUTARIAS		D6 = TRIBUTACION MUNICIPAL		D7 = PROCESOS DE RECAUDACION															
N° PERSONAS		P1	P2	P3	P4	P5	P6	P7	P8	P9	P10	P11	P12	P13	P14	P15	P16	P17	P18	P19	P20	P21	P22	P23	P24	P25	P26	D1	D2	D3	D4	D5	D6	D7	V1	V2			
1		5	5	4	5	5	4	4	3	1	5	4	2	5	5	5	5	5	4	5	4	4	1	4	4	4	41	16	10	19	4	6	8	86	18	P1			
2		4	4	4	4	4	5	5	1	1	5	4	4	5	4	5	5	4	4	3	4	4	4	1	4	4	37	17	10	15	4	9	8	79	21	P2			
3		5	5	4	5	5	4	4	3	1	3	4	3	5	5	5	5	4	4	4	4	4	1	3	2	4	4	39	17	10	16	4	6	8	82	18	P3		
4		5	5	4	5	5	4	4	3	1	5	4	2	5	5	5	5	5	4	5	4	4	1	4	4	4	41	16	10	19	4	6	8	86	18	P4			
5		5	5	4	5	5	4	4	3	1	5	4	2	5	5	5	5	5	4	5	4	4	1	4	4	4	41	16	10	19	4	6	8	86	18	P5			
6		2	2	1	5	5	4	4	1	1	4	2	4	5	4	4	4	4	4	4	4	4	1	4	2	3	4	29	15	8	16	4	7	7	68	18	P6		
7		5	5	4	5	5	4	4	3	1	5	4	2	4	4	5	5	5	5	4	4	4	1	4	1	4	4	41	14	10	18	4	6	8	83	18	P7		
8		2	5	5	5	5	5	4	1	1	1	5	4	5	4	5	5	5	5	2	5	5	5	5	5	5	34	18	10	17	5	15	10	79	30	P8			
9		4	5	5	5	3	4	3	4	5	3	4	4	5	5	5	4	5	5	4	5	5	5	4	4	4	4	41	18	9	19	5	14	8	87	27	P9		
10		4	4	2	5	5	2	3	3	1	2	2	2	5	5	5	5	5	3	4	5	4	4	1	2	2	2	31	14	10	17	4	7	4	72	15	P10		
11		5	5	5	3	5	5	3	5	5	5	5	3	5	5	3	5	5	3	5	3	3	5	5	5	1	3	3	18	8	16	3	15	4	45	22	P11		
12		5	5	1	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	4	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	46	20	9	20	5	15	10	95	30	P12		
13		5	4	5	5	5	5	4	4	4	5	5	4	5	5	5	5	4	5	5	4	5	5	4	4	4	4	46	19	10	18	5	13	8	93	26	P13		
14		5	5	3	5	5	3	3	5	1	3	3	3	5	5	5	5	5	5	1	5	3	5	1	1	3	1	38	16	10	16	3	7	4	80	14	P14		
15		5	5	3	5	5	3	3	5	1	3	3	5	5	5	5	5	5	5	1	5	3	5	1	1	3	1	38	18	10	16	3	7	4	82	14	P15		
16		3	4	4	4	4	2	4	5	3	3	4	4	5	5	4	4	3	3	3	4	4	4	3	3	3	3	36	18	8	13	4	10	6	75	20	P16		
17		4	5	5	5	5	3	4	5	3	3	4	4	5	5	5	5	3	3	4	4	4	3	4	3	5	42	18	10	14	4	10	8	84	22	P17			
18		4	5	5	5	5	3	4	5	3	5	4	4	5	5	5	5	3	3	4	4	3	4	1	1	3	44	18	10	14	3	6	4	86	13	P18			
19		5	5	4	5	5	4	4	2	4	5	1	2	5	5	5	4	5	4	2	4	1	4	2	2	1	2	43	13	9	15	1	8	3	80	12	P19		
20		5	5	3	5	5	4	4	3	3	5	2	2	5	5	5	4	4	4	3	4	1	4	3	2	1	2	42	14	9	15	1	9	3	80	13	P20		
																																					P21		
																																						P22	
																																						P23	
																																							P24
																																							P25
																																							P26
																																							D1

20 encuestados

## Desarrollo en SPSS

